

**Artemis Torres Valenzuela**

# **Docencia y Humanismo en Guatemala**



**CEPOL - USAC  
GUATEMALA**



**IPGH - MEXICO**



**USAC**

# Docencia y Humanismo en Guatemala

**Artemis Torres Valenzuela**

*Ilustración de cubierta:* Colección Rosa del Eclipse, pintura en acrílico, V. 10 de Walda Judith Echeverría de Lara (2001).

*Diseño de cubierta y diagramación de interiores:* Jaime Homero Solares Rodríguez.

*Corrección de estilo:* Virsa Valenzuela Morales.

*Edición al cuidado de:* Guillermo Alfredo Vásquez González y Artemis Torres Valenzuela.

© Artemis Torres Valenzuela

© Cefol - Usac

© IPGH - México / Sección Nacional IPGH, Guatemala.

Impreso en Guatemala por Litografía Llerena, S. A.

6a. Ave. "A" 1-52 colonia El Tesoro zona 2 de Mixco • Tel.: 307-7377 • 435-3541

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro y otros métodos, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

2003



CEFOL - USAC  
GUATEMALA



IPGH



USAC

Centro de Estudios Folklóricos, USAC

Avenida La Reforma 0-09 zona 10, Tels.: 331-9171 • 361-9260 • Fax: 360-3952  
e-mail: [cefol@usac.edu.gt](mailto:cefol@usac.edu.gt)

*Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA) México*  
*Comisión Nacional del IPGH en Guatemala*  
*Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala*

---

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Centro de Estudios Folklóricos*

Colección Breve

Volumen 9



CEFOL - USAC  
GUATEMALA



USAC



IPGH

© Artemis Torres Valenzuela

2003

### A MODO DE PROEMIO

El Centro de Estudios Folklóricos es una unidad de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala dedicada a explorar el mundo de la cultura y la sociedad guatemalteca, desde sus orígenes hasta nuestros días. El concepto de cultura y sociedad, utilizado por el Centro de Estudios Folklóricos, rebasa el estrecho campo de la cultura subalterna y abarca el campo de cultura nacional, entendida ésta como una fusión profunda del devenir del hombre en el territorio guatemalteco a lo largo de su proceso histórico y su desarrollo social desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días.

Dentro de este contexto, se edita el libro **Docencia y Humanismo en Guatemala**, en la Colección Breve, Volumen 9, de la Doctora Artemis Torres Valenzuela, investigadora titular de esta unidad académica. El libro es un enjundioso estudio que presenta los logros de la Revolución de 1944-1954, traducidos en el contexto cultural y en la máxima creación intelectual de la *primavera revolucionaria* como lo fue la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Facultad de Humanidades (1946) se caracterizó por el estudio de las humanidades y sobre todo, fue el semillero de la búsqueda científica de la identidad nacional guatemalteca traducida en el concepto del "alma nacional", es decir de todos aquellos elementos socioculturales que identificaran, definieran y caracterizaran al hombre guatemalteco, en especial al indígena y al mestizo marginados desde tiempos inmemoriales.

El libro de la Doctora Torres Valenzuela es un alarde de trabajo teórico-metodológico y de análisis histórico-cultural que ofrece todas las tendencias filosóficas, históricas y sociales que definieron a la Facultad más importante que toda Universidad del mundo debe tener: su Facultad de Humanidades.

Sirva el libro de la Doctora Torres Valenzuela como un tributo del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala a su 'alma mater', ya que en sus aulas, maestros y alumnos, nació por primera vez la visión científica de la cultura popular.

Celso A. Lara Figueroa  
Director del Centro de Estudios Folklóricos  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Nueva Guatemala de la Asunción,  
24 de Octubre del 2003, Día de San Rafael, Arcángel.

## RÓLOGO

La revolución de 1944 -1954, tanto por su naturaleza como por su trascendencia, constituye un elemento esencial en el imaginario social guatemalteco, y aún sin conformarse como repertorio invariable, es, sin ninguna duda, indisociable de grupos sociales identificables, y en su dimensión histórica se reelabora constantemente de una época a otra.

El inicio del proceso democrático, impulsado por los sectores instruidos de la pequeña burguesía, corrió en paralelo con un proyecto cultural de gran envergadura, cuyos objetivos eran la extensión de la educación a toda la sociedad para modernizarla, y crear nuevas élites políticas instruidas. La alfabetización de la población era una aspiración compartida por la mayoría de los gobiernos, enfrentados a uno de los mayores obstáculos para la consolidación de la modernización económica y la democracia política.

El gobierno de Juan José Arévalo supuso el inicio de una renovación cultural basada en la confianza de la relación indisoluble entre reformas educativas y sociales, convertida en centro del ideal educativo humanista, que tendrá su reflejo en la transformación gradual y pacífica de la sociedad que acompañará al cambio imprescindible en las instituciones políticas y económicas.

Este proyecto revolucionario mostró su gran labor en el campo cultural, poniendo en práctica las más diversas iniciativas, tanto en la consecución de la extensión de la educación elemental -campañas de alfabetización, creación de escuelas, capacitación de maestros, misiones culturales, etc- como la introducción de cambios cualitativos en el ámbito universitario. La creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituyó el germen

intelectual del «socialismo humanista» que inspiraba el pensamiento y la obra del presidente Juan José Arévalo. De tal forma que desde su inicio, la Facultad de Humanidades pretendió vincularse a la realidad nacional y responder a las demandas sociales, reforzando la democracia social y cultural.

La experiencia guatemalteca de este decenio revolucionario se produce en un contexto de grandes cambios en el ámbito internacional. La Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial forzaron un replanteamiento de la economía de América Latina. El hundimiento de precios de las exportaciones, la disminución de las importaciones latinoamericanas, y la conflictiva situación mundial empujaron a los organismos oficiales a intervenir en los mercados y en otros sectores de la economía para acelerar la industrialización, obtener independencia económica y promover cambios sociales.

La disminución temporal de las importaciones, las tarifas protectoras y el crecimiento demográfico abrieron el mercado interior a las industrias autóctonas entre 1930 y 1945.

El aumento de las exportaciones

durante la reconstrucción de Europa y las necesidades provocadas por la guerra de Corea, hicieron pensar que los beneficios del comercio exterior permitirían financiar el desarrollo industrial moderno y mecanizar la producción agrícola. Las optimistas expectativas económicas favorecen la confianza política de los regímenes democráticos en la autonomía e independencia política y económica.

Los éxitos políticos, culturales y sociales que cosecha la experiencia democrática guatemalteca se verán interrumpidos al cabo de diez años. La administración estadounidense, en un clima de guerra fría, utilizará la Organización de Estados Americanos como instrumento para el control político del continente americano y no dudará en recurrir a la fuerza, como lo hizo en Guatemala, para defender los intereses de la «United Fruit Company» e interrumpir la experiencia revolucionaria, provocando el derrocamiento de Jacobo Arbenz.

No obstante, el germen fructífero del impulso cultural de estos años, alimenta a las nuevas generaciones que, constantemente, lo reelaboran y renuevan desde nuevas perspectivas.

Para entender la experiencia

guatemalteca, interesa también examinar los cambios que se producen en espacios que, por diferentes razones, produjeron en ella mayor impacto. En el ámbito latinoamericano, México y Argentina, países en los que la urbanización y la industrialización se habían desarrollado con mayor rapidez, y en los que se habían creado, desde comienzos del siglo XX, los primeros partidos socialistas latinoamericanos, serán focos importantes de irradiación socio-cultural.

La permanencia de Juan José Arévalo, como estudiante en Argentina, entre 1926 y 1931, le hizo partícipe del Movimiento de «Renovación universitaria», iniciado en la Universidad de Córdoba (Argentina) en 1918, que se extiende hasta 1930, primero en Argentina y posteriormente en toda Latinoamérica. Posteriormente, a su regreso de Guatemala donde desempeñó cargos en el Ministerio de Educación durante el gobierno del general Ubico, Juan José Arévalo se incorporó como profesor universitario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Mendoza, y puso en práctica innovaciones educativas. El propio presidente se convertía en receptor y transmisor de nuevas perspectivas que había ido adquiriendo tanto en Argentina como en sus viajes por Europa.

Argentina, se convirtió en uno de los focos de penetración cultural para Guatemala, mediante los contactos académicos; de allí procedían reconocidos pedagogos que ejercieron su labor en la recién creada Facultad de Humanidades, como Juan Mantovani.

Las buenas relaciones de vecindad con El Salvador y su afán por la mejora social y cultural de ambos países, llevaron a establecer un permanente intercambio con profesores y alumnos salvadoreños. El otro foco cultural importante será la Universidad Autónoma de México; su prestigio y su cercanía propiciarán los transvases culturales entre ambos, reforzados, aún más, por el hecho de compartir la herencia de la cultura maya.

La incorporación al claustro de profesores de la recién creada Facultad de Humanidades, de especialistas formados en universidades extranjeras, y el aliento que las instancias educativas proporcionan a los intercambios universitarios, favorecerá la simbiosis cultural. México, Argentina, Uruguay, Chile, la Universidad peruana de San Marcos, la realización de estudios superiores en España, o en Estados Unidos, favorecen la pluralidad teórica y metodológica que permitirá ampliar



los cauces de renovación intelectual, y colaboran a la concepción universalista de la cultura guatemalteca de esos años.

Los movimientos migratorios del exilio político proporcionarán otra vía significativa en esta dinámica cultural. El propio presidente Arévalo es un ejemplo de ello.

Desde finales de los años treinta Hispanoamérica se convierte en el destino para muchos republicanos exiliados españoles. Muestra de ello es la presencia en la Facultad de Humanidades de intelectuales republicanos como Pedro Bosch Gimpera, Salvador Aguado Andreut, Antonio Román Durán, Rafael Bueno, Carmen María Solá de Sellarés, o José Gaos, entre otros.

Todos ellos llevan la impronta de este compromiso con la educación y la realidad en la que se instalan, lo que hace ineludible abordar el compromiso ético y político que acompaña a los protagonistas de esta fecunda experiencia.

La Dra. Artemis Torres Valenzuela, vuelve a mostrarnos en este trabajo su doble condición de historiadora y filósofa, y su preferencia por el estudio de la Historia de las ideas. En su trabajo sobre «El pensamiento positivista en

la Historia de Guatemala 1871-1900» nos introdujo en la relación dialéctica entre teoría y práctica que generó este primer paso de la modernización. Ahora, en «Docencia y Humanismo en Guatemala», reflexiona sobre las aportaciones conceptuales y prácticas de las generaciones que, formadas en aquel ambiente cultural moderno, influidas por nuevas referencias, se convertirán en impulsores intelectuales y políticos de ese renovado pensamiento humanista.

Consciente de que los intelectuales se convierten en productores de discursos y de valores, la autora lleva a cabo, con destreza y finura metodológica, el imprescindible análisis de las diversas formulaciones que éstos despliegan desde sus diferentes posiciones conceptuales, respecto a los más variados temas y mediante métodos audaces, acercándonos a la atractiva ósmosis cultural practicada e impulsada por algunos de los protagonistas más activos de este momento creador, que convierte a Guatemala en un espacio fecundo para el pensamiento discursivo y abierto al debate de ideas.

Posiblemente, lo más valioso del análisis realizado por la

profesora Torres Valenzuela reside en que nos permite vislumbrar la apertura de la sociedad guatemalteca al cosmopolitismo.

Cosmopolitismo entendido como categoría que registra y refleja la multiplicidad de asuntos, cuestiones y procesos que afectan y unen a las personas, independientemente de donde hayan nacido o residan.

La adopción y práctica de esta categoría (el cosmopolitismo), cada vez más amenazada y menos practicada, exige un giro radical en la óptica etnocéntrica, un conocimiento y reconocimiento de las diferencias y una apuesta por el concepto de «ciudadanía mundial», que se plasmaría en el sentimiento de pertenencia a una comunidad y que comparta las aspiraciones comunes de otras personas que se sienten partícipes de esa ciudadanía mundial.

A todos, y especialmente a los

historiadores actuales, nos esperan nuevas tareas que posibiliten la aparición de nuevos ciudadanos, colaborando desde nuestra labor profesional a generar ideales colectivos, a formar al hombre-mundo frente al hombre-patria y atreverse a adiestrar en la práctica de virtudes públicas.

Sin duda, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, no debería perder la oportunidad de retomar sus orígenes fundacionales y llevar a cabo una fructífera labor cultural y social, como da pasos en esta dirección la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos, que muestra un talante cosmopolita del que generosamente me ha hecho partícipe.

***Dra. María Jesús Merinero***

*Profesora de Historia*

*Contemporánea*

*Universidad de Extremadura*

*Cáceres, España*

*26 de abril del año 2003.*

## **I**NTRODUCCION

El Estado guatemalteco, surgido a partir de 1944, pretendía modernizar al país, sustituyendo la predominante estructura tradicional, cerrada y erigiendo las bases de una economía capitalista moderna. Para estos cambios necesitó de toda una forma estatal que permitiera organizar jerárquicamente los grandes ideales filosóficos que, como marcos de referencia, guiaran las acciones del gobierno. Esta medida requería de la transformación de la máxima casa de estudios: la universidad y dentro de ella la fundación de la Facultad de Humanidades, cuya creación sistematizó los conocimientos de aquellas ciencias que en ese momento no sólo se consideraban importantes, sino que eran fundamentales para guiar las nuevas políticas educativas.

Se pretendía crear una democracia que impulsara una nueva postura política, además de una actitud y estilo de vida. La cultura y

tradición democrática debía construirse sobre la base del pensamiento humanista, de tal forma que las acciones debían estar guiadas por sus ideales y principios.

El gobierno revolucionario presidido por el doctor Juan José Arévalo Bermejo, quien llegó al poder apoyado por masivos sectores populares y propuesto oficialmente por los Partidos Renovación Nacional (RN) y Frente Popular Libertador (FPL), dio singular importancia al desarrollo cultural, de ahí que su programa de gobierno contemplara propuestas serias de educación popular; masificar el conocimiento era la base de la democracia. En 1951 (igualmente apoyado por obreros, campesinos, maestros y estudiantes -además de otros sectores-) ganó las elecciones el coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Durante su período presidencial se dio un continuo impulso a la educación y la academia, hasta 1954, año en que fue

derrocado el gobierno arbencista. Este espacio democrático, que incrementó significativamente la educación, ha sido en la historia de Guatemala el más abundante y sólido, de ahí que muchos de sus logros y alcances permanezcan vigentes en la actualidad.

La publicación que ahora se presenta es la fase inicial de una investigación mucho más amplia que completará el trabajo de los primeros profesores nombrados en la Facultad de Humanidades. El contenido comienza con algunas reflexiones acerca del surgimiento y creación de la Facultad; luego, los siguientes temas: actividades al interior de la Facultad, antecedentes de la extensión universitaria, incorporaciones y graduados de Magister Artibus, exámenes de técnica profesional, exámenes de tesis y actividades de aniversario, a través de las cuales se recrea el ambiente académico prevaleciente en el interior de dicha unidad académica.

Enseguida, se hace referencia a la vida académica y la obra de algunos de los primeros profesores nombrados. Entre ellos, los especialistas en filosofía: José Rölz Bennett y José Russo Delgado; en el campo de la ciencia pedagógica: Juan Mantovani y Manuel Chavarria Flores; en historia, Ricar-

do Castañeda Paganini y Pedro Bosch Gimpera; en materias como sociología, antropología y otras ciencias afines, Antonio Goubaud Carrera y Enrique Chaluleu Gálvez; en el área de las letras, Salvador Aguado Andreut y en psicología, Antonio Román Durán. El ordenamiento que se utiliza en el trato de cada autor no es el mismo, porque las particularidades de su vida y obra no lo permiten, ya que unos se caracterizan por ser más académicos que escritores y otros más escritores que académicos. Finalmente, se incluyen las reflexiones finales, las referencias bibliográficas y hemerográficas.

En esta investigación se utilizaron distintas fuentes, mayoritariamente actas oficiales, bibliografía de la época y artículos hemerográficos. Las actas administrativas de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, actualmente se encuentran en el archivo académico de la misma Facultad. Las tesis y otros documentos legales forman parte del fondo documental del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, AGUSAC. Los artículos de periódicos, los documentos oficiales y las referencias bibliográficas se consultaron en el Archivo y Centro de documenta-

ción del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, el "archivo de recortes" del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), la Biblioteca Nacional de Guatemala, la Biblioteca Central y la Biblioteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Biblioteca "Severo Martínez Peláez" de la Escuela de Historia, la Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, la Biblioteca "César Brañas" de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Hemeroteca Nacional, "Clemente Marroquín Rojas". Además, se acu-

dió a las bibliotecas de los siguientes profesionales: Patricia Arroyo Calderón (Madrid, España), Aída Chavarría de Calderón, José Edgardo Cal Montoya, Milton Torres Valenzuela, Edelberto Cifuentes Medina, Rubén Álvarez Enríquez y Mario Efraín Castañeda Maldonado (Ciudad de Guatemala).

A las fuentes ya citadas, se agregaron las orales, por medio de entrevistas complementaron la información las Profesoras: Sada Chavarría Figueroa, Irma Elena Ponce Navarro, el Licenciado Enrique Domingo Chaluleu Pacheco y la Señora Tanya Zúñiga de Chaluleu.



## LA FACULTAD DE HUMANIDADES

La nueva visión universitaria centraba la atención en la condición humana, la vida, las distintas posibilidades de ser y manifestarse, expresarse en la diferencia, el desarrollo multifacético, la búsqueda de la oposición, el movimiento, el cambio, la transformación, la reciprocidad, el equilibrio, el contacto armónico, todo ello en función de recuperar la dignidad humana. Esta concepción universal incluida en políticas, programas y proyectos abarcativos (que expresaba la correspondencia entre el pensar y el hacer, entre la idea y la acción) promovía el desarrollo de una sociedad que, durante esos años, garantizara la formación integral de sus ciudadanos. Las modernas formas de pensamiento se expresaban con las acciones realizadas en distintos niveles. En el económico, a través del Código de Trabajo, el pago de salarios decorosos, los aumentos periódicos, las jornadas laborales, el impulso a la Banca Na-

cional que facilitó créditos, diversificación del agro, el estímulo al desarrollo del comercio y la industria. A nivel social, al reconocer la importancia de los niños, se crearon casas del niño, guarderías infantiles, comedores, servicios médicos. Otras preocupaciones fueron la familia y los grandes sectores trabajadores a los que se incluyó en los programas de asistencia y seguridad social que funcionaban por el bienestar común. En lo político, con logros como la libertad de organización. Todo lo anterior favorecía a los trabajadores y la población en general que, en esa época, fue tratada con respeto e igualdad ante el derecho y las demás instituciones.

A estas acciones también se sumó la preocupación por el deporte que expresaba el interés por satisfacer las necesidades de distracción y recreación de los grandes sectores. El reconocimiento de su autonomía, la fundación de la Con-

federación Deportiva Autónoma, la organización del Departamento de Educación Física, de la Escuela Nacional de Educación Física, la creación de varias instalaciones deportivas (la Ciudad Olímpica, algunos estadios departamentales y estadios escolares, entre otros) el estímulo dado a la organización de ligas deportivas y la difusión de cursos de disciplinas diversas, formaron parte de un plan general de cultura física. La difusión masiva de las diversas expresiones artísticas y deportivas hizo posible una convergencia social que no reconocía límites ni diferencias. Por primera vez, se contemplaba una política abierta y abarcadora, de sentido popular, que uniendo a todos los grupos en la participación y apreciación de los distintos espectáculos hacia que la cultura dejara de ser privada y sectorial.

El espíritu humanista moderno se recogía en el estímulo a la diversidad cultural que surgía a través de nuevas actividades (teatro, danza, dibujo, pintura, escultura, música, literatura y otras) que permitían la realización plena de la condición humana. En función de ello, en 1951 se creó la Dirección General de Bellas Artes y de Extensión Cultural que fue integrada por las dependencias de Educación Estética, Censura de Espectáculos, Orques-

ta Sinfónica Nacional, Escuela Nacional de Música de Guatemala, Escuela de Música de Quetzaltenango, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Escuela Nacional de Danza. Vinculadas a la misma institución estuvieron el Ballet Guatemala, el Coro Guatemala, la Asociación Dramática, el grupo de artistas y escritores jóvenes Saker-Ti. En 1946 se reabrió la Universidad Popular, esta institución se había constituido en un centro importante de actos artísticos y culturales. Estas expresiones de cultura local, nacional no se limitaron al área urbana central, sino que como parte de políticas culturizantes, llegaron a amplios sectores populares, además, a esto se sumaban actividades realizadas por las misiones ambulantes de cultura inicial, los congresos centroamericanos, el primer congreso de universidades latinoamericanas (1949), las ferias del libro, los certámenes permanentes de ciencias, letras y bellas artes, las exposiciones museográficas itinerantes y otras que permitían el conocimiento y vinculación con la cultura universal.

Ante la ausencia de una escuela, facultad o centro destinado al estudio de las ciencias humanas, profesionales con vocación humanista, quienes en su mayoría eran egresados y estudiantes de la Es-

cuela de Derecho y Notariado se reunían fuera de las aulas universitarias, en las escasas salas de biblioteca, teatros y cafés, sitios a los que también concurrían personas interesadas en estudios de esta índole.

El impulso a la cultura humanista respondía al nuevo orden social establecido a partir de 1944. Los profesores de las distintas áreas eran la expresión del momento de vitalidad en el desarrollo de la cultura y del pensamiento guatemalteco. Las nuevas ideas rompían con toda una trayectoria de vida académica tradicional, dando a conocer las posibilidades del ser humano. Lo anterior implicaba resaltar el esfuerzo de los hombres en el mundo, propugnar una educación de sentido amplio, en la que no podía separarse el saber de la conducta. Las dictaduras cafetaleras vigentes desde 1871, en su afán de impulsar las necesidades y exigencias de un mundo moderno y civilizado, habían orientado y limitado los estudios hacia las llamadas "artes liberales". De tal manera que, la topografía, antecesora de la ingeniería, fue impulsada para crear las carreteras y la infraestructura necesaria para la caficultura, las leyes (a través de la Escuela de Derecho), para crear y fortalecer el marco legal reproductor y estabilizador de la economía cafetalera, la medicina se estudiaba al

margen del contexto social, además, su aplicación y acceso era restringido. También se crearon las escuelas de artes y oficios que formaban a los trabajadores manuales requeridos para el desarrollo de una economía precaria interna.

En 1944 se había creado una Comisión de Organización Universitaria que daría una nueva estructura a la Universidad, esta comisión designó a un pequeño grupo, integrado por José Rölz Bennett, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Angel Gordillo y Julio Solares, para que realizara el Plan de la Facultad de Humanidades.<sup>1</sup> El 5 de diciembre del mismo año los designados entregaron al Consejo Superior Universitario el proyecto de creación de la Facultad de Humanidades, para su conocimiento y discusión: ahí se planteaba que, hasta ese momento, la universidad existía sin la esencia de los estudios universales, es decir, sin las humanidades. Dentro del proyecto se tomaron como base las tres funciones básicas de la universidad (investigar, buscar la verdad, preparar profesionales en las distintas ramas del saber y constituirse en depositaria de la cultura) y las aplicaron al quehacer de la nueva facultad. La propuesta del Proyecto incluía la organización docente, administrativa (autoridades, profesores), los requisitos de ingre-



so, la infraestructura (edificio, mobiliario y enseres), una biblioteca, los planes de estudio de profesorado (filosofía, pedagogía, historia y letras) y el presupuesto.<sup>2</sup>

Luego de conocer el proyecto, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la Facultad, designó como Decano a José Rölz Bennett y fijó como fecha de inauguración el 17 de septiembre de 1945.

En el discurso con el que oficialmente se abre la Facultad de Humanidades, encontramos varias ideas importantes, una de ellas acerca de las desviaciones que las universidades latinoamericanas habían experimentado hasta ese momento ya que las humanidades eran el origen de las universidades, se señalaba que en Latinoamérica esa idea guiadora se había perdido porque la profesionalización, poco a poco, había reducido las áreas de estudio, por ello, en las décadas pasadas se había dado mayor importancia a la abogacía y la medicina, con lo cual los estudios humanísticos quedaron relegados sólo a círculos académicos y literarios.

Las universidades latinoamericanas fueron dependientes del Estado, y en ellas la influencia del positivismo -vigente de alguna manera desde las últimas décadas del si-

glo XIX- se percibía en la atomización de los conocimientos. Aunque esta corriente colocaba teóricamente a la sociología en la cúspide de las ciencias, la importancia de las matemáticas y los conocimientos de las ciencias naturales fueron más relevantes.

Los conflictos, la crítica y la disconformidad eran elementos básicos para que en las universidades se generaran cambios en beneficio de la cultura. Esto no ocurría en Latinoamérica, porque este tipo de contradicciones las promovían filósofos, literatos, historiadores y otros humanistas de formación autodidacta que se reunían en centros culturales ciudadanos dispersos, sin que fuera la universidad el punto central de difusión.

En Guatemala, con la fundación de la Facultad de Humanidades, los estudios humanísticos pretendían vertebrar la cultura nacional, jerarquizar los valores espirituales, conocer una auténtica cultura, promover la autonomía del pensamiento, aportar un nuevo rumbo a la cultura popular y a los destinos de Guatemala, para formar humanistas que fueran caudillos de la disconformidad. Estos principios aplicados con libertad permitirían adentrarse en la concepción del hombre y su mundo.

No era un objetivo de la Facultad de Humanidades formar políticos, sino figuras morales que, basadas en principios trascendentales y no efímeros condujeran a la nación. Esta institución académica debía ser el espacio que permitiera la meditación y el pensamiento y, de manera más concreta, haría posible que los hombres se encontraran y se estudiaran a sí mismos. Su afán de relacionar e interpretar épocas, daría unidad a las dispersas manifestaciones intelectuales; al profundizar en la cultura nacional se daría un acercamiento con la cultura del mundo y formaría profesionales para aportar soluciones a los problemas de la época.

La formación de los nuevos profesionales en los campos de la pedagogía, la psicología, la filosofía, la historia y las letras haría posible que surgiera la investigación y diera respuesta a la necesidad de nuevos conocimientos<sup>3</sup>. A partir de este momento, la investigación fue considerada el motor del progreso intelectual, de la ciencia, del conocimiento, del cambio y la acción.

El impulso al pensamiento humanista a través de la Facultad de Humanidades no sólo pretendía transmitir conocimientos, sino modificar gustos, cultura, pensamiento y estilos de vida. La enseñanza

humanista perseguía formar un nuevo tipo de hombre, íntegro en sí mismo e integrado al medio, esto hacía necesario abrir nuevas profesiones y conocer diversas corrientes de pensamiento, por ello, la Facultad albergó a nuevos profesores universitarios que promovieron cambios importantes. De acuerdo con una expresión del historiador español Pedro Bosh Gimpera –profesor de historia de esa época–, el centro de la reorganización de la democracia, de la cultura, del pueblo y de la universidad, estaba en la nueva Facultad de Humanidades<sup>4</sup>.

### **Actividades de la Facultad de Humanidades**

La invitación de profesores extranjeros que dictaban cursillos intensivos cada cierto tiempo se dio con singular frecuencia. Igualmente, los concursos y certámenes culturales patrocinados por la universidad. Uno de ellos fue la convocatoria al concurso Miguel de Cervantes, al que se presentaron los trabajos titulados: Apuntes biográficos e históricos de don Miguel Cervantes y Saavedra, Semblanza de Don Miguel Cervantes y Saavedra, Semblanza de Don Miguel Cervantes y Saavedra y, Don Quijote no es un paranoico, estos se ampararon, en su orden, con los

seudónimos: Campos, Sui, Saavedra y Stekel, lamentablemente, la actividad fue cancelada.<sup>5</sup>

La Facultad dio gran impulso al intercambio bibliográfico, se adquirieron suscripciones de revistas entre ellas: la *Revista de Sociología* de México y la *Revista Universitaria, Orientación*. Entre los conferencistas invitados estuvo Vicente Lombardo Toledano.

### Otras actividades

Otras actividades realizadas en la Facultad fueron: la conferencia titulada: Enrique José Varona y Pera, impartida por el Doctor José Russo Delgado en 1949.<sup>6</sup> En 1950 se invitó a dictar varias conferencias al Doctor Charles V. Aubrun, profesor de la Facultad de Letras de Burdeos (Francia).<sup>7</sup> En el mismo año el Profesor Salvador Ley,<sup>8</sup> Director del Conservatorio Nacional de Música, con motivo del segundo centenario de la muerte de Juan Sebastián Bach, dictó conferencias y conciertos musicales.<sup>9</sup> En 1953 se realizaron las gestiones para que el Doctor Juan Roura Parella dictara algunas conferencias<sup>10</sup>. La Junta Directiva acordó dar un reconocimiento a Frederic Martín, agregado cultural de Francia en Centro América, por su apor-

te a la cultura a través de la donación de libros para la biblioteca.<sup>11</sup>

Finalmente, otras vías de pensamiento que influyeron en las ideas de la Facultad de Humanidades provenían de México, de ahí fueron invitados importantes intelectuales como el literato y filósofo Alfonso Reyes, quien visitó Guatemala por algunos días. Otras ideas y aportes de actuales y reconocidos intelectuales -que visitaban México dictando cursos y conferencias-, llegaban a Guatemala a través de estudiantes y profesores que, en algunas ocasiones, además de leer sus obras, viajaron a ese país para escucharlos. Los periódicos locales anunciaban los días de estancia, publicaban comentarios y artículos de obras importantes. Esta influencia de pensamiento hacía posible, en gran medida, el desarrollo de los conocimientos humanísticos, además agilizó la comunicación académica y cultural entre Centro América y algunos países de América del Sur.

La publicación de investigaciones era una de las demandas a la que las autoridades universitarias darían gran impulso. Héctor Neri Castañeda solicitó se le publicara el trabajo titulado: Bases de la didáctica del lenguaje. *Fundamentos para un Programa de Español*. Al respecto, la Junta Directiva le indi-

có que tan pronto lo permitiera la instalación de la imprenta universitaria se editaría el trabajo que se consideraba de importancia científica y pedagógica.<sup>12</sup> El Doctor Stuart M. Gross ofreció a la Facultad varias traducciones de poesía inglesa y americana para ser publicadas en la Revista Universidad.<sup>13</sup>

La repatriación de los restos del poeta Rafael Landívar fue impulsada por la Facultad de Humanidades. Desde 1949 trabajaba en Bolonia, Italia, el antropólogo, Doctor Fabio Frassetto, quien realizaba esfuerzos por localizar sus restos<sup>14</sup>. En 1950 la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades entregó al Doctor Jorge Luis Arriola un diploma que lo acreditaba como socio honorario de la Asociación, en su discurso Arriola informó de la forma en que se realizaron las excavaciones para la búsqueda de los restos del poeta Landívar hasta lograrse su repatriación. El Profesor Samayoa Guevara solicitó se le concediera un diploma similar al antropólogo Frassetto y al Presbítero Angelo Carboni por su entusiasta y desinteresada labor en la búsqueda y repatriación de los restos de Landívar<sup>15</sup>.

Otras actividades que reflejan el gusto y la preocupación por elevar el nivel cultural fueron las siguientes:

en 1951, Rafael Arévalo Martínez solicitó al Decano de la Facultad de Humanidades, realizar, a través de la coordinación del Departamento de Letras, un acto en homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz.<sup>16</sup> En el mismo año, el Profesor José Joaquín Pardo, Director del Departamento de Historia, ofreció realizar para estudiantes y público en general, un cursillo de Historia de Centro América.<sup>17</sup> En 1951, las autoridades de la Facultad conocieron la petición de varios estudiantes universitarios para otorgar el Doctorado *Honoris Causa* al profesor José Joaquín Pardo<sup>18</sup>. También en 1951 se reconoció como el mejor estudiante a Rodolfo Ortiz Amiel, a quien se le otorgó un premio donado por la Embajada de El Salvador<sup>19</sup>. Las relaciones con otras universidades fueron cada vez más constantes, con la Universidad de El Salvador, por ejemplo, se estableció un intercambio permanente de profesores, estudiantes y de publicaciones. También se invitó al Decano y a un profesor de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador para participar en el Congreso latinoamericano de Filosofía y Filosofía de la Educación que se realizaría del 10 al 15 de abril de 1953<sup>20</sup>.

Una propuesta del Licenciado José Mata Gavidia fue que, a partir

del año 1953, se creara en la Facultad la Lección Inaugural<sup>21</sup>.

En 1954, enterados que visitarían México los filósofos Martín Heidegger y Karl Jaspers, estudiantes y profesores de la Facultad de Humanidades solicitaron al Decano realizar gestiones para que asistieran a la Facultad a dictar algunas conferencias.<sup>22</sup>

Algunos de los estudiantes de la recién iniciada década revolucionaria fueron José Mata Gavidia, quien en ese momento solicitaba a las autoridades facultativas se le concediera una beca para investigar la historia del pensamiento centroamericano en los Archivos de la República. En esos mismos años, la Facultad había otorgado becas para realizar estudios a los estudiantes Manuel Chavarría Flores, (Chile), Roberto Girón Lemus (México)<sup>23</sup> y al Bachiller Fernando de León Porras, quien ya estudiaba en Río de Janeiro.

En el departamento de Historia laboraban como paleógrafos becados de investigación, Alberto Mencos Martínez y José María Alemán. Al terminar sus contratos esas vacantes fueron ocupadas oficialmente por los estudiantes: Pedro Tobar y Severo Martínez Peláez<sup>24</sup>.

Algunos miembros de las prime-

ras juntas directivas de la Facultad fueron: el Licenciado José Rölz Bennett (Decano), Doctor Thomas Irving<sup>25</sup>, Licenciado Manuel Luis Escamilla y los Profesores Manuel Antonio Santos y Daniel Contreras. Continuaron Félix Hernández Andrino y el Doctor Carlos González Orellana, ambos vocales estudiantiles<sup>26</sup>.

Para el funcionamiento de la Facultad se necesitaba crear, organizar y dirigir los departamentos, para ello se nombró como jefes al Licenciado Manuel Luis Escamilla en la sección de Pedagogía, José Joaquín Pardo en Historia, Licenciado Hugo Cerezo Dardón en Letras.<sup>27</sup>

En 1951 toman posesión del cargo de vocales estudiantiles ante la Junta Directiva de la Facultad, Severo Martínez Peláez y Elisa Fernández, quienes sustituyeron a los profesores Hugo Antonio Guzmán y Félix Hernández Andrino. Severo Martínez expresó que las Humanidades debían tener su lugar justo pues esto serviría para hacer conciencia de la antigüedad de los estudios humanísticos en Guatemala.<sup>28</sup>

### **Antecedentes de la extensión universitaria**

En 1948 inician las primeras gestiones para la creación de la

extensión universitaria que se proyectaría en los departamentos de la república. Algunos de sus precursores fueron el Licenciado Manuel Luis Escamilla y Edelberto Torres Espinoza, el proyecto pretendía extender cursos de los profesorado secundarios a profesores que prestaran servicios en las escuelas secundarias y normales.

Se contemplaba contar con la participación de los estudiantes más capaces quienes, organizados en grupos, impartirían cursillos y controlarían el rendimiento de los maestros que formalmente se inscribieran en los cursos que, en un inicio, serían de Filosofía, Letras, Pedagogía e Historia.<sup>29</sup>

### **Incorporaciones y graduados de Magister Artibus (Maestro en Artes)**

En 1945 surgió el proyecto de exámenes de incorporación. El Licenciado Edelberto Torres Espinoza estudió las solicitudes y emitió dictámenes.<sup>30</sup> En ese año se conoció la solicitud presentada por la señora María Josefa Estrada de Echeverría y Edelberto Torres Espinoza, para que les fuera reconocido el título de Profesores de Enseñanza Superior, que habían obtenido en la Escuela Normal Superior, esta institución

había estado incorporada a la Universidad Nacional. Las autoridades acordaron que lo estudiara y dictaminara el Licenciado Ricardo Castañeda Paganini.<sup>31</sup>

En 1947, luego de los respectivos exámenes, se le acreditó el grado de Magister al señor James E. Duffy.<sup>32</sup> En 1948 Manuel Luis Escamilla realiza su examen de incorporación y es aprobado por unanimidad.<sup>33</sup> Igualmente, Salvador Aguado-Andreut realizó su examen de incorporación.<sup>34</sup>

En 1950 el Tribunal examinador, conformado por: Doctor Carlos Federico Mora, Doctor Antonio Román Durán y el Doctor José Russo Delgado, efectuó el examen a Raúl Osegueda Palala, a quien interrogaron sobre las materias relacionadas con las carreras de Filosofía y Ciencias de la Educación, tanto para el doctorado como para el profesorado de enseñanza secundaria normal y especial; luego de realizada la prueba fue aprobado por unanimidad.<sup>35</sup>

En 1950 a Marianne Gladney D'arfois se le cuestionó sobre conocimientos de literatura española, al responder satisfactoriamente se le confirió el grado de M.A.<sup>36</sup>

En el mismo año, Manuel Chavarria Flores realizó su examen

de incorporación como Profesor de educación graduado en la Universidad de Chile. Los temas y cuestionamientos abordados durante el examen, fueron: naturaleza de los estudios filosóficos y su validez en la preparación del pedagogo; acerca de la escuela única de pedagogía, la filosofía positivista: sus fundamentos, sus aplicaciones a la educación y la Influencia de las ideas positivistas en la educación guatemalteca.<sup>37</sup>

En el área de filosofía, en 1945, se incorporó como Licenciado en Filosofía César Alonso, egresado de la Pontificia Universidad Salesiana de Turín, Italia.<sup>38</sup> José Russo Delgado se incorporó a la Facultad de Humanidades con el grado de Doctor en Filosofía. Sus estudios los realizó en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima en 1947. En su examen abordó los temas: razones que han tenido en cuenta los críticos históricos de la filosofía para colocar a filósofos como Bruno, Cusa y Campanella como pensadores modernos; los conceptos cristianos (superior), materialista, oriental y nietzchano de la concepción de la vida; aspectos etimológicos e históricos de las palabras "bien" y "mal" en Nietzsche; presencia de lo griego en Nietzsche, fuera de las obras de su primera época; contribución a la Filosofía con el concepto de superhom-

bre; Nietzsche, su proposición axiológica, metodología: sistemática histórica o mixta. Al finalizar, el Jurado calificador felicitó al sustentante.

Graduado en la Escuela de Verano de Magister Artibus (Maestro en Artes), con especialidad en Historia de América Latina, fue el señor Walter A. Payne. Los temas abordados en su examen de graduación fueron: ¿qué opinión tiene usted de los conceptos Imperio Viejo e Imperio Nuevo en la historia de los Mayas?, ¿características, conquista y colonización española comparada con la portuguesa?, ¿contraste de las instituciones indígenas y españolas al tiempo de la Conquista?, ¿evolución de dichas instituciones durante la Colonia?, ¿qué papel fijó el Ayuntamiento en la Independencia Indoamericana?<sup>39</sup> Tobie O. Surprenant obtuvo el título de Maestro en Artes con especialización en estudios latinoamericanos, los temas evaluados fueron los siguientes: origen y desarrollo de la nacionalidad latinoamericana; ¿cómo se podría sistematizar la escultura maya?, novela guatemalteca en el siglo XIX: Antonio José de Irisarri y José Milla.<sup>40</sup>

Otra incorporación fue la de Luis Arturo Lemus de León, graduado de Master of Education, en la Universidad de Kansas. En su

examen de incorporación se le cuestionó lo siguiente: Influencias en la formación de la filosofía pragmática; el problema de la función social de la escuela: con los subtítulos: a) la sociedad; b) el padre de familia; c) el maestro; d) el alumno, criterios técnicos de una programación nacional; el problema de una filosofía que oriente la educación guatemalteca.<sup>41</sup>

### **Exámenes de técnica profesional**

Algunos de los primeros graduados en las distintas especialidades de las carreras técnicas profesionales, fueron: Manuel Antonio Santos, Profesor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en su examen disertó sobre: la concepción filosófica, científica y técnica que debe informar la labor de la inspección escolar; ¿cuál es el alcance de la inspección en un período de crisis y búsqueda de nuevos propósitos en educación?; condiciones del inspector técnico escolar en las zonas de educación parvularia, primaria y secundaria; el concepto de inspección como labor de fiscalización, entrenamiento, ayuda, técnica y conducción.<sup>42</sup>

Carlos Alberto Mencos Martínez, Profesor de Segunda Enseñanza en Letras disertó acer-

ca de: ¿qué papel desempeña la literatura en la educación de la adolescencia y cómo se organiza ese papel?; criterios fundamentales sobre el contenido de los programas de literatura en la Escuela Secundaria; la literatura en función de la lengua; las diversas clases de adolescentes y los problemas de la enseñanza de la literatura.<sup>43</sup>

Aurora Marina Molina, Profesora en Pedagogía y Ciencias de la Educación abordó los temas: crítica de la Política educativa en la conferencia pedagógica de Santa Ana para Guatemala y El Salvador; fines de la enseñanza media teniendo en cuenta las características psico-fisiológicas de la adolescencia; organización, fines y medios de las escuelas industriales; la filosofía de los valores en la Pedagogía; los problemas de la preparación del bachiller para su ingreso a la Universidad.<sup>44</sup>

El señor Gilberto Pineda Valdés, Profesor en Filosofía, fue cuestionado sobre: los fines formativos de la enseñanza de la Filosofía; la filosofía como objeto de la enseñanza; formas de enseñanza de la filosofía; en su clase expositiva trató: Los métodos pedagógicos en la enseñanza de la filosofía.<sup>45</sup>

Carlos González Orellana, Profesor en Pedagogía, disertó los



cuestionamientos siguientes: significado de los métodos agógicos y preparación del maestro en relación con tales métodos; correlación entre la enseñanza media y la Universidad; los problemas de la correlación entre la enseñanza media y la universitaria: a) las finalidades de la enseñanza media b) las finalidades de la enseñanza universitaria, c) la realidad de nuestra enseñanza media d) las soluciones de emergencia para resolver el problema del ingreso a la universidad; ¿el principal problema educativo de Guatemala será el de los métodos de enseñanza?; recursos para la capacitación de los maestros de la enseñanza primaria.<sup>46</sup>

Mario Francisco Cifuentes López, Profesor de Segunda Enseñanza en Filosofía, expuso: los intereses vitales del adolescente y la enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria; sería posible la creación de un curso de lógica, dentro del curso de Psicología; si el graduando no considera conveniente la sustitución del curso de Historia de la Filosofía por uno sistemático que comprendiera fundamentalmente lógica y ética; ¿qué ventajas ve en el curso de historia de la filosofía sobre el de lógica y ética?; ¿cómo hacer que se imparta en secundaria la historia de la filosofía como disciplina formativa y no meramente informativa?<sup>47</sup>

José Daniel Contreras Reynoso, Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía disertó sobre: los héroes: su formación y su importancia en la Historia y en la formación educativa; la Filosofía de la Historia: el sentido de la Historia y los textos de Historia; los elementos económico-sociales, psicológicos y espirituales; ¿cuál es la finalidad de la enseñanza de la historia centroamericana?; ¿están las historias actuales de acuerdo con el desarrollo mental del alumno?; ¿dan la explicación para el origen de la nacionalidad específica guatemalteca y las raíces históricas de la desunión de los países centroamericanos?; ¿para qué se estudia Historia?; ¿no ha de tener la Historia un sentido?; Crítica al texto de *Historia de la América Central* escrito por el Licenciado José Antonio Villacorta<sup>48</sup>.

Félix Hernández Andrino, Profesor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, abordó: las diferencias globales entre la educación según Herbart y la educación contemporánea; vigencia de Herbart y especialmente de sus "pasos formales" en la educación contemporánea; concepto de educación según Herbart y su comparación con las concepciones actuales; fundamentos de la Pedagogía de Herbart en su relación con los fundamentos de la Pedagogía contem-

poránea; diferencia concreta entre los grados formales de Herbart y las fases de un centro de interés; ¿cómo podrían buscarse nuevas técnicas didácticas para renovar la escuela guatemalteca?; la correlación de la educación secundaria con la universitaria.<sup>49</sup>

Hugo Antonio Guzmán Cardona, Profesor en Pedagogía, disertó sobre: las consideraciones acerca de la determinación de fines de la educación secundaria; consideraciones acerca de la organización de la educación secundaria de acuerdo con los fines propuestos; problemas literarios del adolescente, la importancia de la evaluación global del desarrollo de la personalidad en la escuela (de) post-primaria; crítica de las escuelas post-primarias actuales en relación con los postulados de la Revolución de Octubre.<sup>50</sup>

Al señor Adalberto Jiménez, Profesor en Filosofía, el tribunal examinador le solicitó: explicar la expresión: "historia de la verdad"; qué explicara la expresión problemas en la armazón de los sistemas; las respectivas intervenciones del docente y del alumno; que indicara si no piensa que la actividad del alumno se produce también, de modo principalísimo en secundaria, mediante su atención, comprensión y acaso objeciones mentales internas a la exposición del maestro; que es

un pésimo hábito el aplazar la actividad del alumno al tomar notas considerando esta actividad como el fin propio de la edad?; qué es lo que presta unidad a la historia de los sistemas filosóficos?; eclecticismo, historicismo, escepticismo; ¿son históricos los problemas de la filosofía?; ¿en qué sentido son permanentes los problemas de la filosofía?; qué tipo de problemas filosóficos son consecuentes con las necesidades formativas de la adolescencia?; la enseñanza de la filosofía, disciplina esencialmente problemática, al adolescente, cuya postura es, por naturaleza, también problemática.<sup>51</sup>

En 1950 también se graduaron de profesores de segunda enseñanza en distintas especialidades: el Licenciado Salvador Efraín Vides, segunda enseñanza en Ciencias Físico-Químicas, a quien se le interrogó acerca de la clasificación periódica de Mendelew ¿?, con modificaciones para la enseñanza de la Química Moderna. Elena Ruiz de Barrios Klee, Profesora de segunda enseñanza en Pedagogía<sup>52</sup>; Ramiro Arévalo Guerra Profesor de segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con la misma especialidad, Ofelia Esperanza De León, Margarita Martini Orozco y Otto Zaisig, a este último se le cuestionó sobre los condicionantes de los fines generales y particulares de la educación; la idea del hombre y la finalidad educativa; la ética como

condicionante de la teleología pedagógica; la clasificación de fines; las escuelas de filosofía educacional; los fines que involucran los planes de estudio, la estructura de la escuela secundaria guatemalteca actual y los límites de los fines de la educación. Era muy frecuente que formaran parte de los tribunales examinadores los siguientes profesionales: licenciados, Manuel Luis Escamilla, Hugo Cerezo Dardón y los doctores: Rafael Bueno, Carmen María de Sellares<sup>53</sup> y Antonio Román Durán.

En 1950 otros graduados en la especialidad de Filosofía fueron José Mata Gavidia, cuyo examen acreditó una felicitación por parte del tribunal examinador. También Jaime Díaz Rozzotto a quien se le cuestionó: ¿qué papel debe cumplir la enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria y como introducción en la Universidad?; ¿estructura de la personalidad del adolescente y cómo la introducción a la filosofía puede contribuir a resolver los problemas de la adolescencia?; la duda interna y el dogmatismo de acción del adolescente en sus relaciones con el papel que la introducción a la Filosofía debe jugar en su educación; la psicología de la adolescencia y la problemática de la filosofía como programa; papel que pueden cumplir la literatura y la historia en una clase de introducción a la filosofía y, si hay necesidad de una colaboración de

profesores y de programas; ¿qué considera menos nocivo, el escepticismo o el dogmatismo?; ¿no hay alguna superioridad espiritual del adolescente en su psicología problemática?<sup>54</sup>. En la misma especialidad se examinó Marta Cuevas de León, quien respondió a los cuestionamientos siguientes: el método didáctico como instrumento peculiar del sujeto educativo; resolver si existe un método didáctico especial para la Filosofía; ¿qué jerarquía de valores enseñaría usted y por qué?; la función de la introducción a la Filosofía en la Facultad de Humanidades; los valores: sistema cerrado o plurales sistemas valorativos.<sup>55</sup>

### Exámenes de Tesis

En 1949, cuando concluían estudios los primeros graduados en el grado de Licenciado, los profesionales y docentes Manuel Luis Escamilla y Hugo Cerezo Dardón presentaron el Proyecto de Reglamento de Tesis, que meses después fue aprobado. El estímulo a los trabajos más significativos quedó establecido en el artículo décimo-primer de dicho reglamento. Se contemplaban dos premios para los mejores trabajos de tesis presentados por año (ciclo lectivo); el primero, denominado "Landívar" consistiría en diploma y medalla de oro,

además de la impresión de la tesis por cuenta de la Facultad o, en su caso, el reembolso del costo de la impresión. El segundo premio llamado "Goicochea" consistiría en diploma y medalla de plata, la Facultad cubriría la mitad del valor de la impresión de la tesis, un reglamento especial determinaría la forma en que se otorgarían los mismos<sup>56</sup>.

En 1950 los primeros graduados de licenciados fueron, en Filosofía, José Mata Gavidia que defendió la tesis titulada; *Existencia y perduración en el Popol Vuh*, Adalberto Jiménez con la tesis; *Hacia el mito*. En la especialidad de Letras, Carlos Alberto Mencos Martínez con la tesis, *Antología del cuento contemporáneo guatemalteco* (1950). En Pedagogía, Elena Ruiz Aragón de Barrios Klee, presentó su trabajo *Teoría educativa de las Unidades de trabajo, su aplicación en la Escuela Guatemalteca*. En 1951 se graduaron en el departamento de Historia y Geografía, José Daniel Contreras Reynoso con la tesis, *Una rebelión indígena en el Partido de Totonicapán en 1820*. En filosofía, Jaime Díaz Rozzotto con la tesis (*El amor y (la) belleza en Platón*). En Pedagogía y ciencias de la educación, Manuel Luis Escamilla con la tesis *Adolescencia y Poder Creador (ensayo de una Pedagogía y Ciencias de la Educación)*, en la misma espe-

cialidad, Margarita Martini Orozco con la tesis *Hacia la Escuela Activa en la Educación Guatemalteca*.

### Actividades de Aniversario

Algunos de los festejos de aniversario de la Facultad fueron homenajes, nominación de aulas, actos culturales, conferencias, programas radiales, exposiciones, simposios, concursos literarios patrocinados por la Asociación de Estudiantes, publicaciones de trabajos seleccionados por catedráticos en la *Revista Humanidades*, boletines, folletos y cursillos que se realizaban en los distintos departamentos de la República. Además, se realizaban actos sociales, fiestas de gala, fiestas campestres y actos deportivos.

En el VI Aniversario los discursos tenían como eje central el tema: la fundamentación filosófica y humanística para la formación profesional. Las distintas participaciones en actividades diversas enfatizaban que la filosofía debía ser el fundamento no sólo de los departamentos de las distintas especialidades que conformaban a la Facultad, sino también de las carreras que se impartían en otras facultades de la Universidad. En estas otras especialidades se insistía en la importancia y la necesidad que, para la formación de los nuevos pro-

fesionales, tenían los estudios humanísticos y el conocimiento de la realidad nacional. Se difundía la idea de un humanismo integral, por lo que se consideraba que la filosofía debía ocupar un espacio en los pensum de estudios.

La concepción integral del conocimiento fue una de las ideas centrales expresada por las autoridades universitarias. Algunos de los discursos que se dictaron como parte de los festejos del VI Aniversario fueron el del Licenciado Federico Ojeda Salazar, Decano de la Facultad de Derecho, quien hizo referencia a la importancia de la base científica y filosófica como punto de partida para los estudios especializados y para la participación en la solución de problemas nacionales. El Decano de la Facultad de Ingeniería, señaló lo pequeño que resultan ser los problemas individuales frente a los colectivos, los problemas del hombre como integrante de la sociedad; en su discurso también hizo referencia al vínculo que existe entre las profesiones universitarias, finalmente, indicó que las ciencias no tienen un límite determinado, por ello, el trabajo de los ingenieros en el mundo inanimado, de los materiales y de las fuerzas aplicadas, igualmente involucra al hombre porque su trabajo se aplica en la sociedad. El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia abordó el tema de la

Historia de la Química y la importancia de los estudios humanísticos para abrir el horizonte de las ciencias. También participó el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Doctor Carlos Mauricio Guzmán y el Decano de la Facultad de Odontología, éste último expresó que la Facultad trabajaba en la creación y difusión de una sólida cultura, que era fundamental para comprender los deberes y derechos necesarios para una vida en democracia. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas resaltó la importancia de la investigación en los campos humanísticos para luego relacionar sus aportes con la comprensión de los hechos económicos, además, agregó que era trabajo de la Facultad la formación de los profesores aún en niveles preuniversitarios. Entre otras ideas también abordó la vocación estudiantil, de la que afirmó es la forma de encontrarse a sí mismo; explicó la relación de la cultura con la libertad y puntualizó la importancia de que en la Universidad no se abordara una sola corriente de pensamiento, porque aunque fuera muy avanzada, limitaba la renovación y el progreso esclavizando a los hombres. Por último, el Decano de la Facultad de Agronomía afirmó que los estudios humanísticos perfeccionaban y elevaban al hombre a un lugar preferencial y que eran la base para la realización de sus anhelos. También expresaba que el estudio de la agrono-

mía sintetiza al medio natural y a la técnica, ésta última como un medio para la comprensión de la realidad.

Para celebrar el décimo aniversario de fundación de la Facultad, las actividades se centraron en el tema: la Independencia Centroamericana. Una de las publicaciones que se distribuyó en las escuelas secundarias se tituló, *Presencia de la Facultad de Humanidades en el CXXXIV Aniversario de la Independencia de Centro América*. Otras publicaciones fueron: la obra teatral, *Estampas de la Vida de don Pedro Molina*, del Profesor Ricardo Estrada, y el documento: *La Independencia*, de los autores, licenciados Daniel Contreras, Ernesto Chinchilla y el Profesor Héctor Samayoa Guevara, esta publicación fue distribuida en escuelas primarias. También se realizaron mesas redondas en las que algunos catedráticos abordaron los temas: la Independencia; antecedentes de la Independencia; movimientos en pro de la Independencia; proclamación de la Independencia; motivos de la Independencia; la literatura guatemalteca: sentido y proyecciones; la psicología: su importancia y sus proyecciones en la sociedad; las actividades extra-programáticas en la escuela. En la radiodifusora TGW se llevó a cabo un radio-foro titulado, *La Universidad y la Independencia*.

Con asesoría de catedráticos y la actuación de estudiantes, se representó la tragedia de Sófocles, *Antígona*. También se programaron actividades de proyección social, se dictaron conferencias en escuelas secundarias e instituciones culturales, algunos de los temas abordados fueron: las finalidades y el campo de las Humanidades; la educación estética en la escuela primaria; la educación fundamental, enfoque sobre la Psicología de la Personalidad; relación de la Psicología con el servicio social; tratamiento psicopedagógico en los niños problemas; los valores y el humanismo; psicología de la adolescencia; psicología del escolar guatemalteco; psicología de la vida diaria, la nomenclatura racional de la Química Inorgánica. Entre los catedráticos y estudiantes conferencistas figuraron los licenciados: Luis Arturo Lemus, Salvador Efraín Vides, Elisa Fernández, el Doctor Otto Gilbert y, los Profesores Miguel Ángel Gordillo, Carmen N. De Rugg y los estudiantes: Julio César Alvarado, Carmen Camey, Rosa Cahueque, Abelardo Martínez, Mario René Matute y Aída González.

Otras actividades fueron la presentación de dos exposiciones, un documental que resumía las realizaciones de la Facultad de Humanidades en diez años de labores y otra de Arte Popular. Un homenaje significativo fue la entrega del título *Doctor Honoris Causa* a Alfredo V. Kider.

## **P**ROFESORES HUMANISTAS

En 1945 se aprobaron, aunque en distintas fechas, los nombramientos de los primeros profesores titulares y suplentes, (así llamados en ese entonces). Es necesario indicar cuáles fueron los cursos iniciales de la Facultad de Humanidades y quiénes los profesionales que los impartieron. Ese primer claustro de profesores se constituiría en un punto de enlace entre el recién instalado gobierno democrático y los sectores populares. El curso Introducción a la Historia estuvo a cargo del Doctor español Pedro Bosch Gimpera; Introducción a la Filosofía le fue asignado al Doctor Manuel Cabrera Macia; Introducción a la Pedagogía, estuvo a cargo del Doctor Juan Mantovani, Edelberto Torres Espinoza y Luis Cardoza y Aragón. Para Literatura fueron nombrados David Vela y Alberto Velásquez; en Arqueología Roberto Smith (en ese entonces encargado de elaborar un programa de conferencias)<sup>57</sup>, Joaquín Pardo en Historia, en otras áreas laboraron

Ricardo Castañeda Paganini y Manuel Chavarría Flores. En problemas étnicos, Antonio Goubaud Carrera; en problemas culturales y sociales, Enrique Chaluleu Gálvez.

### **José Rölz Bennett: universidad y universalidad**

Fundador y primer decano electo de la Facultad de Humanidades durante dos periodos consecutivos. Nació en Quetzaltenango en 1918, hijo de Federico Rölz y María Cristina Bennett de Rölz. Participó de manera relevante en los movimientos populares de junio y octubre de 1944. Abogado y notario egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, promotor de la fundación de la Escuela de Periodismo, laboró como diputado en la Constituyente (1945), catedrático universitario de las Facultades de Humanidades y de Ciencias Jurídicas y Sociales, ocupó importan-

tes cargos, fue reconocido como intelectual de prestigio internacional, falleció en diciembre de 1972.<sup>58</sup>

Entre sus numerosas publicaciones se encuentran: *El problema de la seguridad en la estima jurídica* (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Guatemala: 1941), *Indicaciones sobre la filosofía de Edmundo Husserl* (Studium números 5-6, Guatemala: 1942), *La carrera de profesores de secundaria*, (Revista El Maestro número 7, 1947), *Reforma ideológica de nuestra Universidad: Primera de las cinco antinomias sobre reforma universitaria* (Humanidades, número 2, 1947), *Ensayo de definición de la Universidad* (Humanidades, números 3-4, 1949), *Mujer, universidad, patria y cultura* (Universidad de San Carlos número 17, 1949), *Hacia la unificación básica institucional de Centroamérica; colegislación constitucional centroamericana* (Imprenta Universitaria: 1950), *¿Pasión e inmortalidad de las Humanidades...?* (Boletín universitario número 10, Guatemala: 1955), *Curso de Derecho Administrativo* (publicación de autoría compartida) y *Carta de las Universidades*. Sus ejes temáticos se centran en la educación, la enseñanza superior, la cultura, la filosofía y temas jurídicos. Aunque sus preocupaciones se manifiestan —en gran medida— en el desarrollo pleno

de la persona, el funcionamiento de la educación superior, las universidades latinoamericanas, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Humanidades.

La *Carta de las Universidades* fue un documento corto propuesto al Congreso de Universidades Latinoamericanas, (realizado en Guatemala en septiembre de 1950) por José Rólz Bennett con la asesoría del Licenciado Isidro Lemus Dimas, su contenido fue aprobado por unanimidad<sup>59</sup>. Ahí se expresaba la necesidad de unión de las universidades latinoamericanas para vincularse y aportar soluciones a los problemas nacionales. Actuar coordinadamente, implicaba compartir supuestos ideológicos y generar una conciencia unitaria. Su misión, determinada por las condiciones históricas, sociales y la tradición cultural (elementos importantes en la estructura social de los pueblos), hacía necesaria su participación en direcciones comunes.

El humanismo se convirtió en el gran marco general que guiaría las acciones de las universidades. Los objetivos y las finalidades establecían que la educación universitaria debía dirigirse al pleno desarrollo de la personalidad, esto hacía necesario que permanecieran abiertas a todas las corrientes cul-



turales, a todas las expresiones del saber, a todas las formas vitales y a todos los problemas humanos.<sup>60</sup>

Para Rölz Bennett la concepción de las humanidades implica la realización integral del hombre, la manifestación de su esencia, de su conciencia pura, así en cada uno de sus trabajos expresó la vitalidad humanista. *Ensayo de definición de la Universidad* es más que una interpretación, una reflexión filosófica profunda que sintetiza las ideas más importantes que definen la esencia del objeto llamado *Universidad*. Por medio de la metodología fenomenológica aportada por Edmund Husserl (método preteorético que describe al objeto antes y con independencia de cualquier teoría que trate de explicarlo) llega a la descripción de esencias -eidética- de la universidad. En su análisis utiliza aportes de Nicolai Hartmann (las tres etapas de toda tarea filosófica: describir los fenómenos, elaborar los problemas para investigar y el planteamiento de las soluciones), de Recaséns (citando las *Lecciones de Sociología*), de Herbart y Pestalozzi, y algunas interpretaciones de Ortega y Gasset, entre otros.

Una de las ideas iniciales -y que se constituye en el marco general que explica los cambios en las universidades-, indica que su desarro-

llo hace necesaria la ampliación de sus actividades. Ese crecimiento puede ser producto de motivaciones y requerimientos de orden propiamente interno (en la universidad misma, necesidad de renovación teórica, metodológica), o bien de presiones sociales (de la necesidad de vincular la teoría con la práctica, explicarse y transformar la realidad).

Para comprender mejor el concepto de universidad, Rölz Bennett hace una ligera referencia a la educación, así indica que debe fundamentarse en una concepción histórica del hombre, que implique un pleno desenvolvimiento humano. La amplia visión de las humanidades hace posible que desde su perspectiva de análisis señale: (...) "la educación no puede restringirse a una concepción parcial del hombre, considerándolo sólo "animal racional", "homo faber", "hombre dionisiaco", "homo sapiens", "superhombre", "hombre-poder", "homo economicus" u "hombre-libido", como se desprende de las concepciones del estagirita, los positivistas, Klages, Linneo, Nietzsche, Maquiavelo, Marx, o Freud, respectivamente."<sup>61</sup>

En este trabajo, Rölz Bennett expone cómo los elementos físicos y humanos -de la universidad- es-

tán polarizados por el sentido de educar, crear y transmitir el conocimiento, y deja claro que para llegar a la esencia de la universidad no basta con integrar estos factores -porque esto implicaría conceptualizarla por la única naturaleza de elementos materiales- sino se debe establecer el sentido, el propósito o la finalidad de la institución, porque ese es el camino que conduce a la esencia y permite incursionarla.

Para el autor, la función educativa de la universidad comprende la formación y el desarrollo de las múltiples capacidades humanas que posibilitan realizar el destino personal y la misión social, la creación del saber, el estímulo a la investigación y finalmente la transmisión de conocimientos. Para concluir en el *Ensayo de definición de la Universidad*, Rölz Bennett sintetiza las características esenciales de la siguiente manera: "La Universidad es una institución cultural de educación superior que, en función de libertad, tiene como objetivos primordiales, la plena formación humana de sus integrantes; la creación del saber y su transmisión en la forma más eficaz; el fomento de las superiores expresiones científicas, artísticas y técnicas del espíritu y la reunión de sus realizaciones; el estudio y la revelación de las realidades y de los estados de conciencia nacionales, con objeto de

poder servir a la comunidad en sus más altas finalidades sociales"<sup>62</sup>.

Para Rölz Bennett, la plenitud de la persona, en oposición a la realización parcial del espíritu, era una de las contribuciones más importantes de la Facultad de Humanidades. Las humanidades se concebían no como simples conocimientos especializados, fragmentados y aislados, sino como los principios universales que vertebraban, organizaban y jerarquizaban la vida, le daban sentido a la existencia, permitirían el reencuentro espiritual con el hombre guatemalteco, con su personalidad, con la posición plena de sí mismo, con la realización de su propio y auténtico pensamiento.<sup>63</sup>

En el discurso pronunciado el 21 de marzo de 1946, Rölz Bennett exponía la relación entre la democracia y las humanidades. De la primera, decía que no era sólo un sistema político impuesto de arriba hacia abajo, sino todo un proceso de vida colectiva y vida democrática que implicaba una postura frente a los demás hombres y al Estado, y que requería de la educación y de la contribución de la Facultad de Humanidades a través de facilitar y difundir el pensamiento de los pueblos que van a la vanguardia de la civilización.<sup>64</sup>

En diciembre de 1946, impar-

tió el cursillo de divulgación filosófica en la Facultad de Humanidades con los temas: ¿qué es la Filosofía?, los problemas de la metafísica, teoría del conocimiento, lógica, estética y ética.

**José Russo Delgado:  
el Hombre y la pregunta  
por el Ser**

José Russo Delgado, de nacionalidad peruana, Doctor en Filosofía, realizó estudios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad Autónoma de México. Catedrático de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en donde impartió cursos de introducción a la filosofía y filosofía contemporánea.

Autor de numerosas publicaciones. Editadas en Lima, Perú fueron: *Nietzsche la moral y la vida*, editorial T.C.M, 1948. *Sobre la Paz y el Hombre*, Imprenta Minerva, 1962. *El Hombre y la pregunta por el Ser; estudio de ser y tiempo en Martín Heidegger*, publicación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1963. En Guatemala publicó: *Varona, el humanista y el hombre*, Universidad de San Carlos 1950, *Sentido ontológico de la paz*, Imprenta Universitaria, 1953 y *Universidad, humanida-*

*des y humanismo*, Facultad de Humanidades, 1953.

El contenido de *Sobre la Paz y el Hombre* reúne muchos de los temas que fueron publicados por separado.<sup>65</sup> En esa diversidad teórica pueden puntualizarse ideas que están presentes y le dan unidad a los distintos temas, la filosofía, el hombre, las humanidades, por ejemplo, son algunos de ellos. Con gran influencia de filósofos clásicos y contemporáneos, Russo Delgado concibe a la filosofía como el saber, el fundamento, la búsqueda de los principios, la formulación de universales. A la humanidad la ve como la esencia del hombre, del ser, es parte íntima y constitutiva del yo y por su propia naturaleza se resiste a toda objetivación. La humanidad esta en el individuo, en cada sujeto humano permanece como una vitalidad. Al respecto, el autor afirma: "La objetivación del hombre en tema, conceptos, deja un residuo irreductible de sujeto, de humanidad mía que no se deja agotar en la objetivación y que es revelador de la propia esencia humana".<sup>66</sup> Más allá de la concepción clásica del nombre *humanidades*, considera que su estudio no se limita a conocer hallazgos, realizaciones, actividades, manifestaciones del hombre, o a situarlo como único tema, sino incursiona en el interior de su esencia, en sus búsquedas, en la indagación de la realidad.

De acuerdo con el autor, en distintos momentos los pensadores humanistas dirigieron sus estudios desde dos acepciones: el hombre como centro de meditación del hombre y el hombre como centro de atención sobre la naturaleza -esto es como tema contra o frente a otros temas-. Superando las limitaciones de esas acepciones se debe impulsar el conocimiento y estudio de las distintas posibilidades de las prolongaciones de la esencia humana. El autor concluye con la siguiente cita: "El conocimiento del hombre que es el conocimiento de nosotros mismos nos lleva a la realidad de nuestra humanidad"<sup>67</sup>.

Sus análisis e interpretaciones inician por lo particular. Al referirse a la paz, plantea cómo ésta, que permanece y forma parte del hombre hace posible comprender la paz de las naciones y la de los hombres. La paz, al igual que la verdad, forman parte de la humanidad, de ahí que la paz de las naciones se comprenda en función de la modificación del ser de los hombres.

En cuanto al tema de la universidad expresa que el saber -aprehensión de la realidad-, permite alcanzar y expresar la intimidad humana. La verdad es producto de la libertad humana y que en las universidades contemporáneas -la libertad

de cátedra- permite la enseñanza de concepciones opuestas. Compartiendo ideas del filósofo español José Ortega y Gasset, indica que uno de los objetivos más importantes de la universidad radica en proporcionar una concepción del mundo, esto implica una búsqueda de la realidad. Al relacionar a la universidad con la filosofía hace referencia al término de la manera siguiente: "Si el nombre uni-versidad habla de unidad en la variedad, las ciencias propiamente dichas se refieren al conocimiento de la variedad y sólo la filosofía al de la unidad, unidad que les da la realidad que todas ellas constituyen o persiguen, realidad con mayúscula que es objeto de la filosofía. Por eso la filosofía culmina y perfecciona la labor de la universidad. Sólo ella."<sup>68</sup> Finalmente, las humanidades se constituyen en la esencia de la universidad, porque la formación del hombre implica el estudio de sí mismo, de su esencia, de su humanidad.

Con las citas y referencias a importantes filósofos, pedagogos y literatos (Sócrates, Platón, Santo Tomás de Aquino, Freud, Heidegger, Husserl, Jaspers, Spinoza, Hume, Schelling, Hegel, Nietzsche, Marx. Ortega y Gasset, José Gaos, Tolstoi, Unamuno, Nervo, Garcilaso y otros) su obra, además de aportar interpretaciones puramente filosóficas, incor-

pora reflexiones políticas y sociales que permiten comprender espacios particulares, sobre todo, de América Latina.

Entre otras actividades en 1949 impartió la conferencia "Varona; el humanista y el hombre", en la Facultad de Humanidades.<sup>69</sup>

### **Juan Mantovani: humanismo y educación**

*"El hombre es persona en cuanto es portador de valores superiores a los vitales, como los espirituales y morales. Pero el hombre no puede ser únicamente ser de valores. Tiene que ser plenamente humano, es decir, capaz de una existencia sin limitaciones."*

J. Mantovani

Uno de los primeros profesores nombrados fue Juan Mantovani; este profesional, de nacionalidad argentina, fue reconocido como maestro, intelectual, humanista e investigador en amplios círculos culturales, académicos y espacios universitarios del continente americano. En apoyo al Gobierno de Juan José Arévalo, llegó a Guatemala para participar y colaborar a través del proyecto educativo con la incipiente apertura democrática. Su esposa -la poetisa de los niños- Frida Schultz de Mantovani, de igual manera, destacó por su trabajo y aportes en los círculos culturales y literarios guatemaltecos, además fue autora de: *Meditación y sentimiento de*

*la poesía*, publicación de la Facultad de Humanidades en 1946.<sup>70</sup>

Recién llegado, se le nombró catedrático de la Facultad de Humanidades: desde sus cátedras difundió lecciones de filosofía pedagógica. Evidenciaba en cada uno de sus discursos un admirable dominio teórico y práctico.<sup>71</sup> Algunas de sus preocupaciones expresadas en sus publicaciones referían al desarrollo de una ciencia de la educación, la creación de una conciencia de los problemas del proceso educativo en los países latinoamericanos y otros conocimientos que abordaran la sensibilidad de la dignidad del educador. En instituciones diversas dictó innumerables conferencias. Su amplia experiencia docente universitaria incluía, además de universidades argentinas (Tucumán y La Plata entre otras) a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Autónoma de México, de La Habana, de San Salvador, Chile, Perú, Caracas y Venezuela entre otras<sup>72</sup>.

Autor de innumerables publicaciones, escribió los siguientes libros: *El problema cultural Oriente-Occidente* (ediciones 1930, 1936), *Educación y Plenitud humana* (varias ediciones, la primera en 1933), *Proyecto de reformas a los planes de estudio de la enseñanza*

media (publicación oficial 1934), *La pasión civilizadora de Sarmiento* (1938), *La Cultura, el arte y el Estado* (1939); *Protección y difusión de la cultura* (1940), *Bachillerato y formación juvenil* (ediciones 1940-1948), *La adolescencia y los dominios de la cultura* (1941), *La educación y sus tres problemas* (ediciones 1943, 1948, 1951); *William James. El hombre y el educador* (1942); *Mitre y la educación nacional* (1943), *Amadeo Jacques. Su vida y su obra* (1945), *Misión de la Universidad en nuestra época* (1946), *Juan Enrique Pestalozzi* (1946), *Ciencia y conciencia de la educación* (1947), *Teoría general del método pedagógico* (1949), *Épocas y hombres de la educación argentina* (1950), *Adolescencia, formación y cultura* (1950), *Echeverría y la doctrina de la educación popular* (1951).<sup>73</sup>

*La Educación y sus tres problemas*, fue una de las obras más difundidas y leídas en las aulas universitarias. Como anota el autor en la advertencia, el contenido inicial de esta obra surgió para ser expuesto en una conferencia dictada en 1941 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Luego, su contenido se profundizó y amplió para un cursillo dictado en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos

Aires, posteriormente, en los años 1941 y 1942 se incluyó como parte del programa de los cursos de Filosofía de la Educación que se dictaron en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata. La publicación fue estimulada por la petición que para participar en las publicaciones de los *Cuadernos de Pedagogía*, le hicieran el Doctor Eugenio Pucciarelli, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán, y el Profesor de Pedagogía General, Lorenzo Luzuriaga.

En el contenido de la obra, una reflexión inicial expresa la concepción de la educación que el autor desarrolla, producto de sus conocimientos sistemáticos y de su experiencia profesional. De acuerdo con sus palabras: "Corolario del contenido de este trabajo es la necesidad de formar a los educadores y estimular a los que están en ejercicio con el desarrollo de una amplia conciencia de los problemas teóricos y prácticos de su actividad"<sup>74</sup>. Considera a la educación como un problema que tiene raíces teóricas y derivaciones prácticas, estas dos expresiones se vinculan por tres dimensiones íntimas, relacionadas, coordinadas y subordinadas. Desde esta perspectiva, la práctica educativa es la expresión real en donde se accionan los fundamentos y principios teóricos.

Su pensamiento supera la visión de modelo educativo tradicional –en gran medida vigente hasta los años previos a la Revolución– que concibe el fenómeno educativo verticalmente, compuesto por una dualidad docente-discente, en el cual el poseedor del conocimiento transmite y enseña al carente. Esta concepción se presenta fragmentada y aislada. Fragmentada porque los contenidos (que difunde) aparecen con poca relación, desconectados entre sí y dirigidos no a la totalidad de la compleja vida humana, sino a una sola parte, a la que refiere la *faceta educada del individuo*, la parte *culta* que prepara al sujeto para vivir de acuerdo con las exigencias de la sociedad. Aislada, porque la educación no presenta vínculos con la realidad de la cual surge y en la que acciona. Al plantear que la educación es un problema del hombre, Mantovani resalta su complejidad, (que es la complejidad de la propia condición humana), establece la diferencia de una educación como idea y como realidad, a ello agrega categorías que la explican con más profundidad. Su concepción inicia en la formación de la individualidad y pasa a la colectividad, a los pueblos hacedores de sus propios destinos; de esta forma, incluye distintas dimensiones temporales: la educación que formó, que forma y que formará. Los

elementos regulativos y constitutivos que le dan rigurosidad a la educación, los encuentra en dos puntos referentes, lo que es y lo que será, “el ser en devenir, en la naturaleza original y en la naturaleza ideal del hombre”<sup>75</sup>, es decir, lo real y lo ideal.

En analogía con la vida humana, la educación es un “proceso continuo de conservación y progreso de la energía inicial (...) El desarrollo de los impulsos vitales genera potencias útiles que vencen obstáculos y crean instrumentos necesarios para afirmar la existencia del ser y dilatar su capacidad.”<sup>76</sup> La naturaleza del ser humano lo conduce a buscar cambios, superación continua, el ideal de perfección, del deber ser, este impulso es incentivado desde afuera, la dimensión externa, lo real y ahí la explicación para comprender a la educación que se involucra a la dimensión personal interna a través de una organización consciente, creadora, profunda, formativa, de variadas posibilidades que esté orientada a los grandes ideales de vida.

En *La Educación y sus tres problemas*, Mantovani trasciende los conocimientos de la llamada “pedagogía tradicional”. Con enfoque filosófico concibe al fenómeno educativo desde ópticas poco usuales que parten de la concepción de

un hombre hacedor de su propio futuro. Un hombre activo en el que convergen variadas influencias formativas, una de las más directas, la educativa. Las ideas humanistas vinculadas al fenómeno pedagógico están presentes en los múltiples análisis del fenómeno educativo. La siguiente cita ilustra este argumento: "cualquier tarea educativa, aunque sea esencial o elemental, debe tener por camino y mira la unidad e integración del hombre que no se resuelve sólo en la articulación de la interioridad subjetiva, sino en la conexión de ella con la imagen y los principios de su tiempo y la cultura de su medio...Una de las fallas fundamentales de la educación tradicional ha sido la visión parcial y desintegrada del hombre en la que apoya sus principios pedagógicos y medios didácticos"<sup>77</sup>. La crítica a la educación tradicional señalaba como una de sus limitaciones, la separación de la vida social y cultural de la vida intelectual de los hombres. La formación educativa se orientaba a la información y al cúmulo de conocimientos abstractos y eruditos, generadores de conductas pasivas.

El contenido de *La Educación y sus tres problemas* se divide en cuatro grandes temas: la introducción, que abordaba conceptos y categorías básicas necesarias para

comprender con lenguaje unificado, el contenido de la obra. La educación y su problema previo, la idea del hombre, en este apartado el autor presenta importantes reflexiones acerca del hombre, de su complejidad y naturaleza, como él mismo afirma: "el teórico de la educación debe consultar a la filosofía la doctrina en torno del hombre. Ésta servirá de base a la idea esencial de la educación y a una concepción fundamental sobre sus medios"<sup>78</sup>. En el segundo tema: La educación y su problema esencial, la idea de la finalidad, cita a reconocidos filósofos y aborda innumerables ideas que explican el tema, la faceta de la vida natural, la vida cultural, la humanización, la capacidad de creación, el desarrollo del ser, etc. Éstos y otros subtítulos aportan ideas acerca del fin educativo, el derecho de educar, el problema teleológico de la pedagogía contemporánea, el ideal de formación y el estado cultural, el ideal democrático, la conciencia continental, la escuela, la unidad de América y otros. En el tercer apartado, titulado: la educación y su problema derivado, la idea de los medios, el autor presenta argumentos que explican el problema de los medios necesarios para realizar la acción educativa que conduzca al logro de los fines planteados. Estos tres problemas fundamentan la teoría de la



educación, su estructura está íntimamente enlazada, los temas se vinculan, de ahí que el fenómeno educativo no puede comprenderse de manera fragmentada, es decir, hombre, finalidad educativa y medios necesarios para su realización.

Como intelectual y catedrático reconocido, Juan Mantovani continuamente publicaba sus trabajos en revistas y periódicos nacionales e internacionales. En 1956, la Revista de la Escuela Normal de El Salvador, *Alberto Masferrer*, presentaba como parte del sumario el trabajo titulado: "La escuela y el espíritu de independencia". Este pequeño artículo puntualizaba que educar era preparar hombres conocedores de la ciencia y la verdad, de principios y normas, estos elementos eran necesarios para generar nuevos pensamientos. Esta concepción educativa transmitida por la escuela, generaba el espíritu de independencia que trascendiendo a la esfera de la inteligencia, se dirigía al desarrollo del ser. Al igual que en otros de sus trabajos, relacionaba el contenido con la práctica, así lo expresa en la siguiente idea concluyente: "El espíritu de independencia no se educa mediante un sistema de preceptos verbales y teóricos, sino por un prolongado y seguro ejercicio práctico del libre examen, la objetividad del juicio y la espontánea

expresión, origen y sostén de la cultura"<sup>79</sup>.

En esos años, era usual que muchos trabajos de investigación se reprodujeran en pocos volúmenes mecanografiados. Posiblemente, la circulación de temas tan específicos se hacía únicamente para fines didácticos en la Universidad. En este tipo de publicaciones, está el trabajo: *Teoría general del método pedagógico* de Juan Mantovani, que se estructura en diez pequeños subtítulos en los cuales el autor planteaba cómo las distintas épocas de la historia de la humanidad contemplaban el progreso de la cultura y ésta se reflejaba en la educación y el método. Explicaba las diferencias existentes entre los métodos utilizados en escuelas de países democráticos y los de los pueblos sometidos a estados totalitarios. Con abundantes citas y reflexiones de autores clásicos, modernos y contemporáneos concluía que en educación, el método era un instrumento indispensable que, utilizado por maestros de amplia cultura y conciencia pedagógica, activaría en el interior de las aulas importantes interrogatorios, plantearía problemas, implementaría cuestionarios orales y escritos, sugerencias y suscitaciones. Estas acciones lograrían que los alumnos ejercitaran su espíritu de independencia en la observación de las cosas, en el juicio

de los hechos, en la valoración y comprensión de actos de conducta humana.<sup>80</sup>

Mantovani puntualizaba que la estructura del método pedagógico estaba condicionada por las formas básicas de la razón humana, la configuración lógica de la materia de enseñanza, el grado de desarrollo del alumno y, de manera más amplia, por los valores morales que debían practicarse, la escuela, la cultura de su comunidad y la actitud espiritual de la época. El método pedagógico, vinculado a la materia y al maestro, debía posibilitar el trabajo formativo que conduce a los fines parciales y la finalidad suprema de la educación. Esa finalidad implicaba el reconocimiento de la individualidad del educando, su preparación para ejercer la libertad humana, asegurar la disciplina de sus poderes y la progresiva formación de su personalidad. La formación de la individualidad contemplaba la realización de trabajos y actividades colectivas porque ejercitaban el sentimiento de solidaridad y cooperación.

**Manuel Chavarría Flores:  
pedagogía, literatura  
y humanismo**

Otro intelectual y académico en el campo de la pedagogía fue Manuel Chavarría Flores,<sup>81</sup> quien des-

taó como maestro, humanista, catedrático universitario, poeta, hombre público y diplomático. Nació en la ciudad de Guatemala en abril de 1913, hijo de Alberto Chavarría y Concepción Flores de Chavarría. Fue integrante de la generación de los años treinta. Sus escritos expresan su afición por la investigación y sus conocimientos pedagógicos, filosóficos y literarios.

En 1933 se graduó de maestro en la Escuela Normal Central para Varones y en 1934, de bachiller de ciencias y letras en el Instituto Nacional Central para Varones. En la Escuela Normal Superior de Santiago de Chile obtuvo el título de licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación en 1950. En 1954 en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra, Suiza, se doctoró en Pedagogía. En 1955 realizó estudios de especialización en el Teachers College de la Universidad de Columbia, Nueva York, E.E.U.U. y en Puerto Rico llevó a cabo estudios de campo sobre programas de educación rural. En 1963 se graduó de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, España. La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala lo incorporó como miembro profesional de dicha casa de estudios en 1950.

En su labor docente en la Facultad de Humanidades, fue catedrático titular de varios cursos, en los departamentos de Filosofía, Historia, Psicología y Pedagogía. Éstas y otras de sus experiencias educativas quedaron plasmadas al redactar, junto al pedagogo argentino Juan Mantovani, los programas y planes de estudio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En los años 1955-1956 Chavarría Flores participó en la comisión coordinadora encargada de elaborar planes y programas de enseñanza de los distintos niveles educativos en Guatemala.

Autor de varias publicaciones, entre ellas: *Terruño, Política Educativa de Guatemala y Conferencia Poética Homenaje a Darío*, esta última en memoria y por el centenario del nacimiento del poeta nicaragüense Rubén Darío, fue impresa en un volumen de 36 páginas por la Editorial Nicaragüense. Como un homenaje al escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias (Premio Nobel de Literatura en 1967), Chavarría escribió la pieza literaria titulada *Diálogo con un bronce*, la que el poeta Pruden Castellanos adaptó al sonido de la radio con el objeto de realizar un disco que se difundiría y se le enviaría como un obsequio al reconocido escritor que,

en ese entonces, permanecía en París<sup>82</sup>.

En los distintos medios culturales sus publicaciones fueron muy comentadas, de *Terruño* obra editada por Unión Tipográfica y presentada por Miguel Ángel Asturias, se decía: "sintetiza y expresa el aporte de muchas culturas a la interpretación de lo regional, de lo nacional, del espacio geográfico, de la emoción del paisaje, del amor a la patria, del sentimiento propio, de la espiritualidad de la Patria y como lo expresó Renán Estenssoro Alborta "Porque la tesis de TERRUÑO no es otra que el hombre ligado, identificado a su paisaje físico. (...) describe la tierra guatemalteca con un hábil sentido policromático"<sup>83</sup>. De la misma obra, Luis N. Radford comentaba: "El Terruño es donde empieza la patria, donde arranca la espiral del civismo, donde engrana la catalina de la nacionalidad. Es terrón que cataliza diferencias geográficas para abrazar a la provincia, a la zona ecológica, a la vivencia nacional"<sup>84</sup>. Los temas de Terruño, (la nacionalidad, la patria y el civismo) expresan cómo de la particularidad -el terruño- se abre la posibilidad de lo general, la patria, la nación y ahí converge el sentimiento, la valoración, el amor a la patria, la identificación con la nación y el civismo. La inspiración, con el núcleo inicial está en la natura-

leza<sup>85</sup>, en el espacio geográfico del cual se eleva al mundo de lo humano. El Terruño como idea local reproducía y sintetizaba lo nacional.

Otra de sus obras fue *Arquitectura del Maestro*, editada por B. Costa Amic en México. Este trabajo producto de la experiencia docente del autor, fue dedicado a Carlota Figueroa de Chavarría Flores<sup>86</sup>. Algunos segmentos de su contenido fueron reproducidos en la revista *El Maestro*, y expresan una amplia concepción pedagógica en donde -desde la visión de quien enseña- preocupa difundir una formación que trascienda el atesoramiento intelectual, el cúmulo de conocimientos, proponga métodos que propicien la investigación, la experimentación, la acción, la práctica y la observación en el ambiente real natural y social<sup>87</sup>.

En el libro *Cuestionario de Pedagogía*, Chavarría Flores recopiló con unidad y orden, diecinueve trabajos que, sobre temas pedagógicos, expresan el desarrollo de su pensamiento (1941-1961).<sup>88</sup> En esta obra el autor expresa la necesidad de impulsar a la ciencia pedagógica. Enfatiza la importancia del proceso investigativo como medio de búsqueda de la verdad, establece que los cuestionamientos y sus posibles respuestas son fundamentales para la

creación científica, además, afirma que la educación como uno de los universales de la cultura, no se comprende al margen de la realidad nacional. Una de las características de los trabajos de Chavarría Flores es que en su contenido incorpora oportunas reflexiones filosóficas e históricas, por ejemplo, al abordar el tema realismo pedagógico proporciona al lector elementos teóricos necesarios para comprender conceptos con iguales significados. Al citar a conocidos filósofos (Tales de Mileto, Anaximandro, Anaxímenes, Empédocles, Pitágoras, Heráclito, Parménides y otros posteriores como Descartes) aporta una síntesis que explica la importancia que tiene formar a un hombre cada vez más integrado a un mundo natural y social. Además, puntualizaba las características de los diferentes realismos pedagógicos, (humanista, social y sensible), con lo cual resume al realismo pedagógico como el saber por las cosas mismas, un saber opuesto al verbalismo, a la abstracción por la abstracción misma, al conocimiento libresco, contrario a esto, propone una enseñanza centrada en lo concreto y lo práctico de la vida, resalta la experiencia, la investigación, el experimento de las cosas, parte de la realidad en sí y luego construye la explicación de la misma. Esta concepción del realismo pedagógico implica impulsar el

desarrollo de las escuelas públicas y abrir los programas de enseñanza a otros conocimientos: la historia, la geografía, las llamadas ciencias naturales, con sus respectivas metodologías. Chavarría incorpora la crítica al señalar las deficiencias culturales que puede generar el menosprecio de la fundamentación teórica de la educación<sup>89</sup>.

El *Cuestionario de Pedagogía* expresa, al igual que otros libros y escritos de la época, una de las concepciones del humanismo, este concepto que guía y unifica a las distintas expresiones culturales del período de la llamada década revolucionaria, que es concebido de manera similar por profesores que lo difunden en las aulas universitarias, a través de sus obras y la vida académica. Para reflexionar acerca de algunos de los significados del concepto, es necesario indicar que Juan José Arévalo Bermejo inaugura a la Facultad de Humanidades denominándola como tal<sup>90</sup>, luego, los primeros catedráticos, algunos reconocidos profesores de distintas nacionalidades y otros académicos guatemaltecos quienes además de compartir el ideal humanista, poseían una amplia formación producto de sus experiencias educativas en Europa y América del sur: Chile, Bolivia, Uruguay, Paraguay y, sobre todo, Argentina.

La estancia en dichos países les permitió conocer las tendencias intelectuales modernas.

Citando a importantes autores como Carlos Wyld Ospina, Valentín Letelier, Stefan Sweig, Eugenio María de Hostos, Saton, Pedro de Alba, Stoddard, Tomás Mann, Manuel García Morente, Francisco Larroyo, Gelius, M. Jules Lemaitre, José Ferrater Mora, José de Benito, Bautista Guarino, Pablo Vergerio, Max Scheler, Martín T. Ruiz Moreno y J. Lotz, entre otros, Chavarría Flores compartía la idea que, aunque las interpretaciones, significaciones y acepciones de los conceptos respondían a criterios y culturas propias, el concepto de humanismo se caracterizaba por estudiar a las distintas expresiones humanas, la cultura, la civilización, la ciencia -ésta última trascendió la etapa superficial de información e instrucción certera en donde se estudia por sí misma- para realizar proyecciones futuras, desde otra perspectiva, esta concepción del humanismo se dirigía a una comprensión cada vez más extensa y profunda del fenómeno humano. Para Chavarría, la historia mostraba cómo a través de las distintas épocas, una preocupación social habían sido los temas humanistas, las distintas expresiones del ser, así exponía que a través del tiempo las

sociedades que habían tratado de estudiarlas y comprenderlas eran, en el presente, las más poderosas<sup>91</sup>.

El humanismo también era concebido como una actitud que perseguía y se acompañaba de elementos como la justicia y la libertad. Desde otra perspectiva, era una actitud intelectual que, expresada a través de interrogantes, llegaba a establecer *verdades*. La cita siguiente expresa otra de las reflexiones que sobre el tema, el autor realiza: "si el humanismo es comprensión del hombre, uno de sus fundamentales ingredientes tendrá que ser la tolerancia, esto es, aquella nobilísima actitud que nos permite aceptar el derecho que tienen los humanos. Por eso Erasmo de Rotterdam será siempre modelo de humanistas, allá en el viejo mundo y en el viejo tiempo. Por eso José Enrique Rodó será siempre arquetipo de humanismo en nuestro continente de esperanzas."<sup>92</sup>

Otro común argumento indicaba que la tecnología y en sí la modernidad se habían despreocupado por el estudio de las humanidades, era el tiempo de retornar, no al humanismo que exaltaba exageradamente al individuo ni el que rinde culto divino a la entidad abstracta de la humanidad, sino el que concebía al individuo como

parte del todo, una humanidad que se expresa en la cultura universal activa, que se fortalece a través de la libertad, la sabiduría y el respeto y que consolida las relaciones entre individuos, pueblos y sociedades. El humanismo era el fin ideal de la colectividad humana.

En el *Cuestionario de Pedagogía* Chavarría Flores recopiló las ideas que sobre las funciones de la Facultad de Humanidades, algunos de los profesores -incluyendo la suya- impulsaron. Al respecto, Roberto Brenes Mesén, Carlos Martínez Durán, Samuel Ramos, Jose Rölz Bennett, Francisco Gavidia, Juan José Arévalo, Jenaro Fernández Mc'Gregor, Sofonías Salvatierra, Juan Mantovani, Roberto Agramonte, Pedro Bosch Gimpera y Eloy Amado Herrera, coincidían en que la función primordial era la de presentar un universo organizado cognoscible -a través de la enseñanza, el saber- y del descubrimiento -la investigación-. Desde esta perspectiva, el estudiante (sujeto que conoce) es parte del universo, del mundo y de la realidad. Otras de las funciones eran: conocer, difundir y cohesionar la cultura nacional guatemalteca para construir una sociedad más justa, proponer soluciones a los problemas más apremiantes de la sociedad. Al respecto, el autor indicaba: "...el estudio de las humanidades cobra, en la actualidad,

una superior significación social; linda con el hombre del pueblo y sus problemas, para elevarse a una concepción congruente y consecuente del mundo y de la vida. La Facultad de Humanidades tiene contemporáneamente un significado sociocéntrico, y ese sentido debe otorgársele, por imperativo universal y por peculiares desorganizaciones domésticas, en esta especialísima región del mundo que se llama Guatemala<sup>93</sup>.

Las ideas iniciales con las que se funda la Facultad de Humanidades se apoyan en una concepción del hombre como una complejidad total. De tal manera que los estudios de las nuevas generaciones incluían como parte importante del conocimiento a los sentimientos y las emociones. También era necesario que el hombre se descubriera en su esencia humana, conociera su mundo interior además del mundo de relaciones, de vínculos entre él y las cosas. Los conocimientos humanísticos debían trascender las aulas universitarias y aplicarse al ambiente y medio, los escenarios reales que rodean y se influyen mutuamente con los actores sociales, los individuos.<sup>94</sup>

A diferencia del conocimiento liberal fragmentado, que se resumía en las ciencias particulares útiles y prácticas, la educación humanista

perseguía una vida superior, propiciaba el diálogo, la crítica, articulaba los conocimientos, los discursos y sin menospreciar la especulación y los conocimientos metafísicos los consideraba importantes para el estudio del hombre, además, impulsaba la retórica, la contemplación de las expresiones artísticas, la autoformación y una amplia sabiduría que se expresó en el nivel universitario, al implementarse los estudios generales.<sup>95</sup>

Los nuevos conocimientos colocaban en la cúspide jerárquica a la naturaleza humana y sus potencialidades, el hombre guiando sus energías captaba la realidad como parte del todo articulado. En el proceso de conocimiento de la realidad, la humanidad se esfuerza por conocerse a sí misma reconociéndose como parte del todo pero permaneciendo diferente al todo. El acercamiento al mundo implicaba conocer con equilibrio, armonía e igualdad sus componentes reales e ideales, unificando razón e imaginación.

En el campo de la literatura, publicó las obras: *Tezulutlán* (1936), *Canción de Cuna* (antología 1952), *Diálogo con un Bronce*, *Guatemala en llamas*, *Conferencia poética* y el poemario *Ecce Rosa* (esta última, editada en 1977 por la imprenta Eros, fue presenta-

da en la biblioteca Nacional, comentada por el escritor Eliseo Martínez Zelada, declamada por Víctor Hugo Cruz y leída por la poetisa María del Mar). Estas obras, además de difundirse en Guatemala, fueron conocidas en Bolivia, Ecuador, México, El Salvador, Puerto Rico y Nicaragua.

Otra de sus obras fue *Isla*, impresa en los talleres Don Bosco, La Paz, Bolivia en 1959, estuvo dedicada en homenaje a Clemente Marroquín Rojas, Jorge García Granados, Julio César Méndez Montenegro, Fedro Guillén, Alfredo Aragón Castelán, Ramón Blanco, Rigoberto Bran Azmitia, Mario Sandoval Figueroa, Carlos García Bauer y Alvaro Contreras Vélez, todos hombres prestigiosos de Guatemala. De acuerdo con el ecuatoriano Abel Romero Castillo, el contenido de esta obra gestado en Montevideo y Uruguay y publicado en La Paz, Bolivia, expresa: "como la concepción poética (...) abarca los temas fundamentales del hombre. Vida, Muerte, Amor, Patria, Libertad, Paz, Angustia filosófica, Religiosa y Artística"<sup>96</sup>. Otros reconocidos escritores, entre ellos el mexicano Jesús Reyes Ruiz y el boliviano Oscar Cerruto, comentaron la sensibilidad, creación, temáticas, expresión, trato de la realidad y dimensión poética, entre otras expresiones.<sup>97</sup>

Sus publicaciones fueron comentadas en periódicos locales. Argentina Díaz Lozano se refiere a *Ecce Rosas* en *El Imparcial* del 29 de diciembre de 1977. Terruño, *Guatemala en Llamas y Conferencia poética a Rubén Darío* fueron abordados en el artículo titulado *Obras de Autores salamatecos* escrito por Pedro Benjamín Ramos el 30 de octubre de 1972 en *El imparcial*. Otras de sus obras fueron *Hacia un sistema nacional de educación y Analfabetismo en Guatemala*, editada por la Imprenta Universitaria en 1952.

En su obra *Política Educacional de Guatemala*, libro que originalmente fue su tesis de grado en Chile, Chavarría Flores expone una crítica fundamentada al desarrollo histórico de la educación guatemalteca, como él mismo lo expresa: "...éste es un libro de crítica; mas no se trata sólo de hacer crítica: discute, también puntos de vista pedagógicos, plantea problemas, presenta iniciativas y proyectos a realizar..."<sup>98</sup> su contenido dividido en ocho títulos: Significado pedagógico de la Revolución; Significado pedagógico de la democracia; Sistema educacional de Guatemala, Planes y Programas de estudio; El comando educativo, empirismo educativo; Leyes fundamentales



y Plan sexenal de educación, hace referencia a lo que, previo al período revolucionario, ha sido el sistema educativo, y tomando en cuenta las características de los gobiernos liberales señala la orientación ideológica educativa vigente a partir de 1871.

La formación humanista de Chavarría Flores se expresa al incorporar a su análisis múltiples factores que explican el desarrollo del fenómeno educativo guatemalteco, esto hace que el libro, en su época, sea un planteamiento visionario. Explica el contexto guatemalteco y en él, el fenómeno educativo al tomar en cuenta hechos políticos, económicos, éticos, religiosos, intelectuales y jurídicos. Además de explicar la convergencia de elementos, hace un recorrido histórico, de causas y consecuencias, de épocas y hechos significativos.

También incorpora reflexiones que complementan su análisis, ejemplo de ello es que concibe a la década revolucionaria como un período de grandes cambios inmerso dentro de las convulsiones que vive y experimenta el mundo. Su lógica inicia en los cambios tangibles (políticos, sociales, económicos) y culminan formalmente en las políticas educativas que contenían a los nuevos ideales que guiarían a

la sociedad. De esa manera, luego de la convulsión violenta (crisis), que se opone a la evolución lenta, es preciso establecer el equilibrio y poco a poco lograr la estabilización, el surgimiento de un nuevo momento debe generarse y difundirse a través de las instituciones educativas, sólo de esta forma puede dársele continuidad a los principios y fines surgidos a partir de 1944.

Para Chavarría, la comprensión del concepto de democracia debe ajustarse a un nuevo marco de significados conceptuales, trascender la superada esfera política para comprenderla en su dinámica económica y social. Esa democracia debe ser entendida junto a la libertad y está vinculada no a lo individual, sino a la regulación social. De igual manera, otros conceptos como la justicia, la igualdad, la cooperación y la tolerancia son bases fundamentales para la vida democrática. La práctica democrática debe conducir a la superación y el perfeccionamiento de la colectividad. La concepción democrática colectiva basada en las tres dimensiones: política, económica y social aplica dichos principios a la persona, pues el individuo es el centro de la colectividad y ésta, el centro de la democracia. La reflexión que sobre este tema aporta Chavarría Flores, expresa como desde los conceptos clásicos, las interpretaciones abs-

tractas de los fenómenos se enriquecen a través del recorrido histórico.

*Política Educacional de Guatemala* es una propuesta de filosofía social que plantea hacer que la democracia conciba un aparato educativo que parta de bases de la realidad nacional (características geográficas, régimen económico, estado cultural, situación política, etc.) Desde esta perspectiva, el proyecto educativo ha de contemplar la democracia, y ésta debe difundirse a través de la educación. La democracia tiene que enseñarse y vivirse, constituirse en parte de la vida cotidiana, aprenderse en la escuela y practicarse en un medio o ambiente propicio. Estas ideas permiten comprender cómo el sistema educativo estuvo vinculado al proyecto de sociedad y nación.

Acerca de su obra pedagógica y literaria, varios fueron los juicios y comentarios que importantes personalidades expresaron a través de libros, diarios y revistas. Entre ellas, la del escritor y filósofo chileno Eugenio González Rojas, la del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias, la del historiador puertorriqueño Adolfo de Hostos, la del pedagogo español y autor de varios libros, Santiago Hernández Ruiz, el poeta y escritor salvadoreño Hugo Lindo, el sociólogo, historiador y abogado Jorge del Valle

Matheu, el escritor ecuatoriano Abel Romeo Castillo, de la literata Argentina Díaz Lozano, del poeta brasileño Thiago de Mello, del escritor y poeta costarricense Alfredo Cardona, del historiador y periodista guatemalteco Federico Hernández de León, del escritor y pedagogo boliviano Vicente Donoso Torres, del poeta mexicano Jesús Reyes Ruiz, del poeta nicaragüense León Aguilera, del periodista cubano Regino Díaz Robainas, del periodista guatemalteco Baltasar Morales de la Cruz, del novelista y poeta guatemalteco Flavio Herrera, del escritor y periodista mexicano Fedro Guillén, del periodista boliviano Renán Estenssoro Alborta, y de los reconocidos guatemaltecos: Carlos Wyld Ospina, César Brañas, Luz Valle, Osmundo Arriola, Angelina Acuña, Romelia Alarcón Folgar, José Calderón Salazar, María Teresa Fernández Hall de Arévalo, Carlos González Orellana, Carlos Martínez Durán, Clemente Marroquín Rojas, Luis Arturo Lemus, Adrián Ramírez Flores y Efraín de los Ríos, entre otros<sup>99</sup>.

Otros trabajos de su autoría, publicados en la Revista *El Maestro*, fueron: "Elogio de UNA PALABRA", que fue el discurso pronunciado por Chavarria Flores en representación del presidente de la Repú-

blica, Julio César Méndez Montenegro, durante la graduación de maestros del Instituto Normal de Jalapa. Su contenido refiere importantes reflexiones acerca de los distintos significados que, a través del tiempo, se le han dado al concepto de "maestro"<sup>100</sup>. En la misma revista, aunque en otro volumen, en la sección histórico-pedagógica se publicó el artículo: "HERBART", el contenido de este trabajo, además de exponer sus aportes pedagógicos de manera amplia, daba a conocer algunos aspectos biográficos, su interés y formación pedagógica, además de sus vínculos con el reconocido educador suizo, Pestalozzi y los filósofos Hegel y Schelling<sup>101</sup>. "Un Real Amigo" fue el título de otro artículo que expresaba la importancia y el valor que tenía para las autoridades, el trabajo del maestro. En la misma publicación, aparecía "La Gran Palanca", un apartado corto que iniciaba con la frase del filósofo y pedagogo Leibnitz: "Dadme la dirección de la educación, y cambiaré la faz del mundo".<sup>102</sup> De igual manera, concebía a la educación como un factor de cambio que surgía de la sociedad, esa educación "signo de humano poderío, la palanca que remueve pueblos, que levanta hombres, que voltea la vida social..."<sup>103</sup>, además de elemento de cambio, mediaba entre docentes que la accionan y discentes que ejecutan y

materializan sus resultados. En estos artículos, el autor puntualiza que en América este proceso es dirigido por grandes maestros como Sarmiento, Mann, Vasconcelos y Salas, su fuerza transformadora llega a todos los sectores de la sociedad y a las distintas esferas culturales. Lo anterior permite concluir en que los cambios, las revoluciones y las evoluciones de los pueblos no pueden concebirse al margen del fenómeno educativo y, de ahí, la responsabilidad que poseen aquellos grandes maestros que hacen posible el impulso de la fuerza transformadora<sup>104</sup>.

Otros artículos de su autoría fueron "La utopía de Tomás Moro", (Revista *El Maestro* No. 30, 1954), "Viaje a la utopía", (Revista *El Maestro*, No. 31 del año 1954) y "La nueva atlántida de Bacon", (*El Imparcial*, 6 de febrero de 1960).

Los nuevos profesores impulsaron una pedagogía que concebía a la educación integrada a la realidad nacional. Chavarría Flores expresa a través de sus obras que los problemas educativos deben interpretarse tomando en cuenta la complejidad de las causales históricas, las manifestaciones sociológicas y las posibles teorías filosóficas que son indispensables para su comprensión. Además, en sus trabajos plasma el interés por formar

a las generaciones futuras bajo la influencia de una educación democrática y de orientación científica.

El pensamiento de Chavarría Flores, era producto no sólo de sus lecturas y experiencias educativas nacionales, en el año 1955, regresaba de Europa, Estados Unidos y otros países, luego de realizar un viaje de estudios que le propició la Universidad de San Carlos de Guatemala. Algunos de los países e instituciones visitadas fueron: en Ginebra, Suiza, El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad, el Buró Internacional de educación, la Escuela experimental del Mail fundada por Dottrens y la antigua Maison de Petits. Estas visitas hicieron posible que autores y corrientes de pensamiento influyeran en el pensamiento de Chavarría Flores, quien expresó su simpatía por dos de las figuras más importantes de la educación contemporánea en Suiza y parte de Europa, Jean Piaget en psicología y Robert Dottrens en pedagogía. De la escuela norteamericana estudiaba a Kilpatrick por sus aportes didácticos y a Counts "por su sólida visión social de los problemas pedagógicos"<sup>105</sup>. Chavarría indicaba que producto de este viaje podía hacer referencia de la Universidad de Columbia, en Nueva York de la que expresó: "me sedujo por las oportu-

nidades profesionales que ofrece – más de 60 carreras universitarias-, y porque, en conjunto, representa un laboratorio pedagógico como no lo tiene ningún otro país del mundo"<sup>106</sup>. Del mismo lugar, visitó algunas escuelas experimentales, entre ellas la escuela pública número 500, la Lincoln, la Dalton, la Franklin y la Horace Mann de la Universidad de Columbia. Las observaciones pedagógicas que realizó durante sus visitas enriquecieron el contenido de sus cátedras y se reprodujeron en las aulas universitarias. Finalmente, falleció en noviembre de 1985.

#### **Ricardo Castañeda Paganini: los horizontes de la cultura**

En otra área de los estudios humanísticos se nombró como catedrático de la Facultad al profesor Ricardo Castañeda Paganini. Originario de Quetzaltenango, hijo de Ricardo Castañeda y de Ofelia Paganini Monglia de Castañeda. Se licenció en Derecho en la Universidad de Salamanca y se doctoró en la misma especialidad en la Universidad Central de Madrid, España. Su vida académica y diplomática la desempeñó como Profesor de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Durante el Gobierno del Doctor Juan José Arévalo ocupó

la cartera de Educación Pública.<sup>107</sup> Autor de *Ruinas de Palenque* (1946), *Historia de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala. Época Colonial* (1947), *Tecún Umán, Tikal, La Cultura Tolteca-Pipil de Guatemala* (impreso por la Editorial José de Pineda Ibarra en 1960) y de numerosos trabajos publicados en revistas y periódicos. La producción literaria de Castañeda abordó temas históricos, sin embargo, sus conocimientos evidenciaban profundidad en el campo de la pedagogía, la economía, la política, la sociología, el periodismo, la estadística y la psicología, entre otras.

El libro titulado *Tikal*, prologado por David Vela y dedicado a la Asociación de Periodistas de Guatemala, es una obra de cincuenta y dos páginas, doce láminas y un mapa del área, impreso en los talleres de la Editorial del Ministerio de Educación Pública. Su contenido compila referencias de grandes estudiosos (Morley, Thompson, Kidder, Tozzer, Berlín, Villacorta, Maudasley, entre otros) y recupera comentarios, notas, ilustraciones y descripciones, aporta datos históricos, arqueológicos y arquitectónicos que expresan los alcances de la civilización maya. En su época, la obra promovió la restauración de Tikal que desde el año 1955 realizaba la cooperación

de Guatemala y los Estados Unidos con estudios y recursos de la Universidad de Pensilvania, del Gobierno y del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Como lo expresaba el prólogo, la obra divulgaba al interior del país la importancia del conocimiento de las ruinas, además, formaba una conciencia pública de su importancia y despertaba interés por su conocimiento. En 1962, Alfred Barret tradujo la obra al inglés, esta segunda edición fue de 4800 ejemplares en papel periódico y 200 en voluminoso. Un comentario de la época indicaba: "Hacia falta una obra sencilla, manuable, vulgarizadora, que extendiera el interés despertado entre los especialistas y aficionados a la arqueología y ciencias concomitantes, a círculos más amplios del público y ojalá a todos los guatemaltecos, que de alguna manera debemos conocer esta parte sustancial y formidable de nuestro patrimonio histórico"<sup>108</sup>.

Sin duda, publicaciones como ésta eran necesarias no sólo para difundir conocimientos de la Historia y el Patrimonio Nacional a sectores sociales más amplios, sino, también, para impulsar el estudio y la investigación arqueológica.

*Tecún Umán* fue el título de otra de sus publicaciones (constaba de 27

páginas). Impresa por la Tipografía Nacional con motivo de las fiestas patrias, su contenido refiere la figura del héroe indígena. En el campo del derecho escribió la obra: *Introducción a la Ciencia Procesal*, dedicada a estudiantes y catedráticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En 1963, incluía el manuscrito *Ensayo sobre la Civilización Maya y el Nahualismo en Guatemala*, esta obra recopiló importantes prácticas rituales existentes en grupos indígenas<sup>109</sup>.

### **Pedro Bosch Gimpera: historia y civilizaciones**

Otro profesional nombrado como profesor de la Facultad de Humanidades fue el Doctor en Historia Pedro Bosch Gimpera, este reconocido intelectual laboró como profesor en algunas universidades de México, en la Escuela Nacional de Antropología de ese mismo país, fue, además, Rector de la Universidad de Barcelona, miembro de honor del Royal Anthropological Institute of Great Britain y de la Society of Antiquaries of London, que era correspondiente de la Hispanic Society of America<sup>110</sup>. Autor de la obra *Historia de Oriente* a la que le antecedía una impresión en dos tomos, titulada de la misma manera y publicada por una importante casa edito-

rial de Barcelona, durante los años 1926-1928. La edición publicada en Guatemala en dos voluminosos tomos fue editada por la Tipografía Nacional en diciembre de 1947 (tomo I) y en junio de 1951. (tomo II). La obra dedicada a los estudiosos hispanoamericanos presentaba una importante colección de mapas, fotografías y grabados.

Su contenido, como lo expresa el autor en el prefacio, permitió reconstruir una moderna visión de conjunto de la ciencia histórica, esta concepción se difundió a través de la obra y las cátedras universitarias. Al referirse a la evolución de los distintos grupos humanos, Bosch Gimpera evidenció las distintas etapas de su desarrollo intelectual y plasmó la influencia que ejercieron en la obra, sus distintas experiencias académicas que expresan y resumen las corrientes intelectuales en boga, al respecto comentó: "Desde el libro de 1926-28 y habiendo tenido siempre la intención de rehacer nuestra obra, habíamos ido recogiendo materiales ya en los últimos años de nuestra labor docente en Barcelona y en repetidas visitas a los museos de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania. Fue de gran utilidad nuestra permanencia en Inglaterra desde mayo de 1939 a julio de 1940 en que profesamos en la Universidad de

Oxford y pudimos trabajar especialmente en el Ashmolean Museum y en el Museo Británico y completar casi la información. Recientemente en México hemos podido utilizar la más reciente bibliografía norteamericana, gracias sobre todo a la ayuda de nuestros buenos amigos, los profesores don Pablo Martínez del Río y don Wigberto Jiménez Moreno. Debemos expresarles nuestro más sincero reconocimiento, así como, por la ayuda prestada en etapas anteriores de nuestro trabajo, especialmente a Sir John L. Myres y al doctor E. Th. Leeds de Oxford, al profesor V. Gordon Childe de Edinburgo, al difunto profesor Eduardo Meyer y al doctor Alexander Scharf de Berlín, al difunto Mr. Edmond Pottier, a Mr. René Dussaud y al profesor Delaporte, de París."<sup>111</sup>

La evolución de los distintos y primarios grupos humanos, Bosch Gimpera la explica con elementos que, hasta ese momento, escasamente se habían abordado y discutido. Sin utilizar periodizaciones rígidas, su análisis se basó en la visión de conjunto de la transformación de los grupos humanos. Tomando en cuenta las regiones, resaltó elementos como las relaciones y las sincronías de los distintos pueblos y -aunque sin expresarlo abiertamente- realizó analogías en-

tre centros de civilización y alta cultura en contraposición de las áreas primitivas inferiores y marginales.

Su obra utilizaba como fuentes conocimientos arqueológicos y antropológicos (en ese entonces muy actualizados). Su concepción partía de bases materiales, las diferenciaciones culturales se explicaban en base a los cambios climáticos, las características geográficas regionales, los alcances de las técnicas, la creación de la tecnología (artefactos y materiales utilizados), su organización social, hasta explicar esferas más complejas como las creencias, la magia, la vida espiritual, las religiones y otros elementos que se influían constantemente. En esta visión de conjunto, prevalecía la condición material de los pueblos, así se plasma en parágrafos como el siguiente: "La caza que proporciona, en general, la principal nutrición de estos pueblos y que determina su manera de vivir y sus costumbres, engendra el progreso de sus utensilios y armas, les obliga a ciertas organizaciones de tribu para la caza en común en los cazaderos, de los que cada agrupación tiene uno; engendra luchas entre los distintos grupos sociales y con ellas entroniza la violencia en muchas de las relaciones de estos pueblos (...)"<sup>112</sup>.

A partir de la década revolucionaria, esta novedosa concepción de la historia abría otras posibilidades del conocimiento, de manera que temas abordados tradicionalmente adquirieron nuevos contenidos y significados, (esto influyó en la comprensión del problema racial). La visión de conjunto que planteaba en su obra, explicaba que, aunque en el recorrido histórico tenía mucha importancia el factor racial, éste no era determinante en la formación de los pueblos, ya que en su desarrollo influían la combinación de múltiples factores que impedían las explicaciones reduccionistas. Sin embargo, para comprender la evolución de los pueblos era necesario analizar el contraste: centro civilizado y de alta cultura, junto a lo marginal y primitivo, de esta forma, el autor explicaba cómo la civilización "histórica" había sido desarrollada preferentemente por pueblos de razas blanca y amarilla entre los que se encontraban las familias indogermánica, semita y camita (blanca) y la mongola (entre las amarillas). Junto a éstos, debían estar los pueblos secundarios, de zonas marginales y familias de otras razas (negros y malayos), a excepción de los pueblos americanos precolombinos. Ubicado en la civilización, Bosch Gimpera consideraba que estas razas: "no tienen gran importancia para la historia de la

civilización o la adquieren en época más reciente; pero por sus relaciones con las grandes familias históricas, por estar sus movimientos íntimamente ligados con los de éstas y porque su civilización representa muchas veces un grado primitivo de cultura que fue también el de las grandes familias históricas en las etapas prehistóricas de las últimas, es de gran importancia conocerlos"<sup>113</sup>. Si bien es cierto que la obra de Pedro Bosch Gimpera aportó el enfoque de conjunto para la comprensión e interpretación de la historia de los pueblos, ésta no logró desligarse de la concepción europeísta que planteaba como único marco y modelo de referencia a las razas blanca y amarilla.

La obra de Bosch Gimpera significó grandes avances para las ciencias sociales y para la historia en particular. Aunque, planteando muchas contradicciones, el contenido fue atrevido y polémico y al abordar la historia de los pueblos antiguos del oriente, consideró en ellos momentos o épocas necesarias para su desarrollo, así hizo referencia al inicio, el apogeo y la decadencia respectivamente.

El inicio de las civilizaciones orientales se estudiaba a través de la periodización que contemplaba los estadios: paleolítico, mesolítico



y neolítico; en cada uno se indicaba al lector las fuentes utilizadas que eran, además de textos, restos arqueológicos de algunas ciudades. En su obra, Bosch Gimpera explicaba desde la visión de conjunto, el inicio, la formación de los imperios, de los pueblos que se constituyeron en las grandes civilizaciones antiguas, así incluye y relaciona elementos como: los factores geográficos, la fracción territorial local, las relaciones amistosas o guerreras entre tribus y pueblos. Éstos y otros factores caracterizaban y diferenciaban a las culturas primitivas de las culturas históricas, civilizadas.

El momento de apogeo de los pueblos los caracterizaba como las altas culturas históricas. Resaltando el papel del monarca describía los significativos logros y progresos alcanzados por los pueblos, la siguiente cita ilustra el primer apogeo de Lagash, con la dinastía de Ur-Nina (2523-2488),<sup>114</sup> "Ur-Nanse o Ur-Nina fue un monarca pacífico, gran organizador y constructor, a quien se debe el florecimiento de la agricultura que fomentó con la construcción de canales; restauró las murallas de la ciudad, construyó templos, el principal de los cuales era el de dios nacional Enlil, un palacio y un granero. Para estas obras hizo llevar a Lagash maderas de lejanas montañas (Zagro), por el curso de

los ríos. De él son los relieves en los cuales se representa con toda su familia llevando sobre la cabeza una naveta con materiales de construcción."<sup>115</sup>

Para explicar los distintos períodos de decadencia caracterizados por la desarticulación de las relaciones hegemónicas, se analizaban como causas y consecuencias, tanto elementos internos como externos, entre ellos, la responsabilidad y las acciones de los dirigentes como las transformaciones en los regímenes de propiedad, la centralización y descentralización del Estado, las posibilidades y limitaciones de poder que se le concedía a cada uno de los funcionarios gobernantes, las actividades realizadas por los pueblos, las invasiones, las rivalidades para la obtención de la hegemonía, las guerras. Otros factores eran las manifestaciones violentas, la inteligencia, energía de los gobernantes, el poco reconocimiento a la autoridad y a la ilegitimidad de la tradición histórica de las autoridades, las expediciones guerreras, comerciales, las rebeliones y tratados entre tribus foráneas, la descripción y el sobrecargo de los tributos, los trabajos forzados para la realización de las obras del Estado y las transformaciones de las aristocracias, entre otros. Utilizando términos "propios" como

clases superiores, grandes multitudes, sangre negra, población indígena, Bosch Gimpera clasificaba jerárquicamente a los distintos sectores de la sociedad, de la interpretación de sus acciones explicaba los diferentes momentos del desarrollo histórico de las sociedades. La siguiente cita ilustra la decadencia del antiguo Imperio<sup>116</sup>: "Es posible que a fines del reino de Pepi II hubiese una invasión violenta de negros, así como después de muerto el rey otra de asiáticos, que acabase de arruinar la prosperidad de Egipto, que parece minada durante toda la segunda parte de la vida de aquél por una gran decadencia interior; parece que comenzó entonces una era de anarquía y de insubordinación de los nobles, que desde mucho antes vivían en sus posesiones (...), y que sólo mantenían su fidelidad al Faraón a cambio de grandes honores y títulos pomposos..."<sup>117</sup>.

Otro segmento ilustra los movimientos sociales en la decadencia de las dinastías memfitas y los Heraklopolitas: "La explotación debió ser más dura al desaparecer el gobierno de los viejos faraones. Las clases populares se sublevaron y no respetaron ninguna autoridad constituida, se saquearon los graneros públicos, los salteadores de caminos abundaban, los campesi-

nos iban a su trabajo armados, se asesinaba a los nobles y se violaba a sus mujeres, surgían nuevos ricos procedentes de las clases bajas que hacían ostentación de su riqueza mal adquirida y las gentes conservadoras y piadosas esperaban un salvador, un príncipe divino, que restableciese el orden..."<sup>118</sup>.

Algunos capítulos evidenciaban la importancia dada por el autor a los distintos factores que marcaban las diferencias entre una civilización y otra, además, señalaban los elementos que hacían posible que una sociedad evolucionará. Estos conocimientos permiten afirmar que la concepción histórica basada en la visión de conjunto que aporta Bosch Gimpera, dependía, en gran medida, de los conocimientos que de una u otra civilización poseía, así vemos como en el capítulo cuadragésimo primero titulado: *La civilización Fenicia*, los subtítulos que se desarrollan son los siguientes: El Estado y la vida fenicia, el alfabeto y sus inscripciones, la literatura, la religión, el culto y las creencias acerca de la vida de ultratumba y el arte fenicio. Si este tema se compara con el del imperio Frigio, se constatan las diferencias en la forma en que se estructuran y abordan los temas, pues en el Imperio Frigio el análisis gira alrededor de las alianzas, la cultura y el arte, lo cual hace posible

que en la comprensión de las distintas civilizaciones se le otorgue indistintamente una importancia relativa a los elementos estructurales y a los fenómenos coyunturales<sup>119</sup>.

La concepción de la Historia plasmada en la obra de Bosch Gimpera integra, en gran medida, a los elementos que están presentes e influyen en las distintas épocas históricas. Los actores sociales protagónicos muy pocas veces son los pueblos, aunque en algunos casos éstos aparecen en determinados momentos como figuras centrales. Sin embargo, predominan los dirigentes dinásticos de los grandes imperios que cobran y adquieren un total y único protagonismo. Un aporte muy significativo es la incorporación de la geografía, ya que los acontecimientos sociales se vinculan a su escenario y se registran cronológicamente de acuerdo con la expresión de su tiempo. Para Bosch Gimpera, la cronología registraba los fenómenos sociales acaecidos a lo largo del tiempo según la sucesión de los tronos de las familias dinásticas. Otro de los contenidos que se repite con cierta frecuencia en la estructura de los temas fueron las épocas anárquicas, las sublevaciones, las invasiones, las guerras, las revoluciones y las luchas, que se explicaban en buena medida y a nivel interno, por intri-

gas y desavenencias en los grupos dinásticos que pretendían el poder y los tesoros reales.

Los títulos y subtítulos que se referían a las expresiones artísticas resaltaban en las mismas, las influencias de otros pueblos. De esta manera, se analizaban y describían las distintas manifestaciones: relieves, columnas, puertas, obras literarias, etc. El arte se explicaba en relación directa a cada una de las dinastías, en muchas ocasiones, se hacían comentarios y descripciones de obras mundialmente representativas, por ejemplo, del Ramayana de Valmiki el autor afirmaba: "de época incierta y representando la literatura erudita, canta las hazañas del héroe Rama, encarnación del dios Vishnú, el cual es desterrado, luchando con los pueblos montañeses"<sup>120</sup>.

La concepción de la Historia difundida por Pedro Bosch-Gimpera fue, en su momento, novedosa, atractiva y creativa. Novedosa porque explicaba a las sociedades al margen de visiones providencialistas, concibiendo a la religión y la mitología como el complemento necesario de la existencia y funcionamiento de las sociedades. Además, porque los temas abordados hasta ese momento contaban con poco auge y difusión. Atractiva, porque para explicar fenómenos,

aunque predominaba la perspectiva de grupos y familias dinásticas, visibilizaba a los pueblos como parte de los fenómenos que se manifestaban en un tiempo y en un espacio determinado. Elementos como la tecnología y las técnicas acompañaban la explicación de los acontecimientos. Creativa, porque la estructura de cada capítulo no se regía a un solo orden. Sin duda, la publicación de los dos tomos que formaban la obra, influyó en posteriores trabajos historiográficos.

Además de los libros ya mencionados, Bosch Gimpera publicó los siguientes artículos: "La evolución histórica y las limitaciones de la democracia" (Universidad de San Carlos, número 1, 1945), "La enseñanza y la investigación de la historia" (Revista de Guatemala, número 3, 1946), "La orientación de la Universidad" (Universidad de San Carlos, número 4, 1946), "Prehistoria e historia" (Universidad de San Carlos, número 2, 1946).

En la Facultad de Humanidades impartió los cursos: Introducción a la historia, Historia de España, Historia de Oriente, Prehistoria general y americana, Historia antigua, Seminario de prehistoria. En otros espacios académicos dictó las conferencias: "Historia y arte" (1945), "La evolución histórica y las limitaciones

de la democracia" (1945), "Cultura oriental y cultura occidental" (1946).

### **Antonio Goubaud Carrera: la antropología en Guatemala**

Entre estos primeros profesores nombrados en la Facultad de Humanidades, también figuró como encargado de problemas étnicos el profesor Antonio Goubaud Carrera, quien nació en Guatemala en el año 1902. Hijo de Alberto Goubaud y María Carrera Wyld, nieto de don Emilio Goubaud proveniente de Francia, fundador de la librería y papelería La República y de la señora Jesús Oyarzábal y Mendía, -guatemalteca de origen vasco-. En 1942, Antonio Goubaud Carrera contrajo matrimonio con la estadounidense, Frances Westbrook con quien procreo a Mónica y Cristina<sup>121</sup>.

La amplia formación académica de Goubaud Carrera se reflejó en sus escritos y se difundió en las aulas universitarias. Algunos de los centros educativos que contribuyeron a su formación fueron: el Colegio Alemán, Belmont Military Academy, St. Mary's College en San Francisco California, la Universidad de Harvard y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, en donde estudió antropología social. Su interés por la

etnología y la historia de Guatemala, lo motivaron para investigar y escribir numerosos artículos y obras, además, ocupó puestos importantes y trabajó por la creación de la Facultad de Antropología, Historia y Etnología. Con la colaboración de expertos "realizó un nuevo mapa lingüístico del país y se iniciaron los estudios técnicos de los idiomas del país."<sup>122</sup> Antonio Goubaud Carrera es considerado el primer antropólogo de Guatemala con una formación sistemática y primer antropólogo indigenista<sup>123</sup>.

Influido por la corriente indigenista que permeaba a los círculos intelectuales de la época, Antonio Goubaud desempeñó el cargo de director del Instituto Indigenista Nacional (1945-1949).<sup>124</sup> Junto a Luis Cardoza y Aragón fue nombrado vocal de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Laboró como profesor de antropología social y sociología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, fungió como jefe de la sección de Etnología del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala; entre 1949 y 1951 fue Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Washington. Fue invitado por el Consejo Británico a visitar las universidades de Londres y Oxford y participó en la Conven-

ción de la Asociación Británica de Antropólogos Sociales.<sup>125</sup>

Goubaud Carrera ocupó diversos cargos públicos, fue delegado oficial de Guatemala en distintos eventos, participó como invitado en convenciones, asambleas, conferencias, etc. Fue miembro de numerosos organismos nacionales e internacionales, entre ellos, del Consejo Directivo del Instituto de Antropología e Historia, del Comité de Etnología e indigenismo de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, de la Sección de Antropología de la Academia de Ciencias de Nueva York, de la Sociedad Etnológica Americana y de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía.<sup>126</sup> En 1949, junto a Hugo Cerezo Dardón, publicó en la Editorial del Ministerio de Educación, el trabajo: *Idiomas indígenas de Guatemala*. Además, otras de sus investigaciones fueron: *Del conocimiento del indio guatemalteco*, *Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna*, *El grupo étnico indígena criterio para su definición*, *Algunos aspectos de la estructura del carácter de los indios de Guatemala*, *Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala* y *Problemas etnológicos del Popol Vuh*. Realizó importantes traducciones del alemán y del inglés al español. Dio impulso al pensamiento antropológico al co-

laborar y dirigir los *Cuadernos de Antropología*; estos volúmenes eran publicados por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Enrique Domingo Chaluleu Gálvez: sociología y realidad guatemalteca**

Un profesor que impulsó el estudio de la sociología como ciencia y aplicación en la comprensión y transformación de la realidad guatemalteca, fue el Doctor Enrique Domingo Chaluleu Gálvez, hijo de Domingo Chaluleu Manem (originario de Francia) y Elisa Gálvez Molina, guatemalteca.<sup>127</sup> El Doctor Chaluleu nació en la ciudad de Guatemala el año 1915. Se graduó de Abogado y Notario en la Universidad de San Carlos de Guatemala; en Montevideo y Buenos Aires realizó estudios de especialización en derecho administrativo y en Uruguay, Chile y Argentina, de sociología. Laboró como docente en distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Contrajo matrimonio con Clemencia Pacheco<sup>128</sup>.

En 1943 presentó y defendió ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos,

su Tesis de graduación titulada: *La delincuencia en la mujer*. Este trabajo asesorado por Guillermo Herrera Rodríguez, obtuvo el segundo premio "Gálvez"<sup>129</sup>.

Esta tesis expresa la influencia de los cambios intelectuales producto de novedosas corrientes de pensamiento. Al abordar en la primera parte elementos propios de la fisiología y la psicología, expone cómo, en última instancia, los elementos biológicos dan origen a las manifestaciones sociales y de ahí que su conocimiento y análisis sean necesarios para crear el tratamiento o normativo legal.

En el trabajo, Chaluleu Gálvez sostiene que la diferenciación de sexo se basa fundamentalmente en el distinto funcionamiento biológico, éste genera en la mujer etapas distintas de desarrollo. Esos estados propios de la mujer se ven alterados, esas alteraciones influyen sobre el sistema nervioso modifican su estado normal y repercuten en su actividad humana, afectándola de múltiples maneras. A partir de premisas biológicas, el autor explica diferencias de la personalidad y el comportamiento femenino<sup>130</sup>.

Para llegar al conocimiento y comprensión de los grupos de mu-

jeros que delinquen, Chaluleu Gálvez aborda en la primera parte del trabajo de tesis los comportamientos biológicos propios de la mujer, hace referencia a periodos especiales del género e indica que estos momentos no causan trastorno alguno en mujeres normales. En esa tipificación de mujeres "normales" o equilibradas se encuentran aquellas cuyo comportamiento sensato cumple con discreción y afectividad su misión sobre la tierra; a ellas la naturaleza les brinda protección y su compromiso es cumplir con su sagrada misión: la maternidad. Opuestas a las mujeres normales se encuentran las anormales o desequilibradas, ellas se caracterizan por los desarreglos, las enfermedades que las conducen prematuramente a la vejez, su muerte es dolorosa, éstas y otras manifestaciones enfermizas les causan trastornos e influencias nefastas en su personalidad. A nivel psíquico se desarrollan conflictos emocionales, complejos de inferioridad, depresiones morales, estados de angustia, anomalías en la sensibilidad, la imaginación, la afectividad, la voluntad, el juicio y el razonamiento. Estas son las mujeres que formarán los núcleos de la delincuencia<sup>131</sup>.

En otro apartado del mismo trabajo, el autor desarrolla el tema de la psicología de la mujer, la relación

de los estados de ánimo, la inteligencia y la salud general del organismo. Cita a autores como Sigmund Freud, Alfred Adler y C. G. Jung, analiza sus aportes e influido por sus teorías explica que las diferencias sexuales normales dadas por la naturaleza se diluyen -aunque no en su totalidad- en la esfera de lo social, pues en el mundo actual naciones como Estados Unidos e Inglaterra progresan hacia una era de absoluta *igualdad* en donde en la realización de las diferentes actividades humanas, la mujer se encuentra en el mismo nivel del hombre. Refiriéndose a la realidad de Guatemala y de América Latina, el autor puntualiza que, en ciertos casos y de manera formal, la mujer tiene con relación al hombre igualdad jurídica, no así en la realidad en donde la vigente cultura tradicional, la complejidad del medio aunado a su propia condición, la sitúan en un plano inferior. Finalmente, explica que esa complejidad de problemas tienen su causa en un elemento: la educación que se organiza alrededor del patriarcado.

De acuerdo con su trabajo, la combinación de factores biológicos y sociales explica la desigualdad e inferioridad de la mujer, a la diferencia biológica se le unen los factores sociales que hacen posible se pueda generar un complejo de in-

ferioridad. Sin embargo, según los argumentos vertidos de la tesis, existe una prioridad biológica, ya que las vivencias diarias y los estados de ánimo dependen, en gran medida, del *normal* funcionamiento del organismo. Como una postura teóricamente contraria a la prevaleciente cultura tradicional, y más acorde a las necesidades de una sociedad y un mundo cambiante, Chaluleu Gálvez explica la importancia de lograr una igualdad de sexos que conduzca al máximo fin humano, la reproducción de la especie cada vez más perfecta que habite un mundo mejor. Aunque sin profundizar, el autor también hace referencia a los factores que median la relación entre mujer-mundo (y viceversa), de esos factores resalta a la educación que, proporcionada al sexo femenino, de manera limitada la prepara para reproducir el ambiente del hogar.

La segunda parte se titula: *Factores sociales*, ahí se abordan los siguientes temas: la mala vida, la prostitución, el amancebamiento y algunas formas especiales de la delincuencia: el aborto, el infanticidio, el uxoricidio, los delitos sexuales, la delincuencia pasional y los celos. Estos temas se caracterizan por el enfoque sociológico con que son tratados, así se explica cómo esas manifestaciones sociales son producto

del vínculo entre el medio y las acciones de los actores sociales. De esta manera, el conocimiento y análisis de los problemas sociales se hace desde una visión de conjunto en donde las manifestaciones se comprenden interrelacionadas, esto también hace posible que su estudio se realice desde una perspectiva interdisciplinaria.

Al abordar cada uno de los factores sociales antes mencionados, el autor encuentra las causas que los explican como consecuencias de toda una estructura socioeconómica. Del factor "mala vida", por ejemplo, indica que es consecuencia de la pésima situación económica que en ese momento caracteriza a una gran mayoría de la población. Otras condiciones que materializan esa situación son la falta de trabajo y los bajos salarios, estas manifestaciones que son causas y consecuencias dan origen a otros problemas.<sup>132</sup>

Refiriéndose a la diferenciación geográfica y cultural entre el campo y la ciudad, el autor expresa cómo en esta última se manifiesta la concentración de todas aquellas actividades económicas de los pobladores. Ahí se construyen edificios, parques, lugares de diversión, sus habitantes viven con ciertas reglas de higiene, aunque en sus alrededores se van formando barrios pobres,



numerosos en habitantes. De esta contradicción citadina describe: "Allí viven los desamparados de la fortuna, en medio de la suciedad y de la escasez. Las calles mal trazadas están cubiertas de polvo en el verano y de lodo en el invierno, Allí se reúnen los chiquillos harapientos para jugar, mientras las comadres del barrio se entretienen en interminables periqueos. Los vagos pululan en las esquinas, los ebrios hacen sin recato sus necesidades, por todos lados miseria y pobredumbre. Ese es el cuadro de desolación que contemplan el honrado obrero y la afanosa obrera al regresar, rendidos de cansancio, a sus casas".<sup>133</sup>

Al centrar su análisis en los factores socioeconómicos, el autor describe escenas de pobreza, señala ausencias, miserias, escasos principios morales y pocos modelos de virtudes, estas manifestaciones modifican los comportamientos de la vida cotidiana y dan origen a comportamientos delictivos. Por ejemplo, la mala vida de innumerables familias pobres, son un factor que explica a la delincuencia femenina. Contraria a la ciudad, la vida en el campo es más sencilla, productiva y sana, debido al trabajo constante. Sin embargo, con un bajo nivel económico las condiciones de existencia en el campo se presentan duras. Al incorporar conocimientos

y una metodología sociológica, Chaluleu Gálvez establece que los colonos, a los que tipifica como ricos finqueros en las rancherías, explotan el trabajo de las familias campesinas empobrecidas y abusan de sus mujeres. A esta situación socioeconómica agrega el problema racial que se expresa a través de los abusos del patrón "ladino" con el sector indígena humilde y sumiso<sup>134</sup>. Estos problemas se agravan, aún más, con los propietarios extranjeros de fincas, como el propio autor lo expresa: "Cuando los propietarios o administradores de fincas son extranjeros, es el acabóse, pues considerándose superiores -sin serlo- a los indígenas, creen tener derecho de vida y muerte sobre ellos, no vacilando, con tal de saciar sus instintos sexuales, en mezclarse a la raza "degradada e inferior". Las cabezas rubias y los ojos azules en ciertos inditos, van marcando el camino del seductor"<sup>135</sup>. Éstas y otras condiciones propias de la vida campestre (como las fiestas públicas que degeneran en orgías) son los comportamientos sociales que influyen y dan origen a la mala vida.

Otro de los factores sociales es la prostitución. Con definiciones de Richelet, Dufour y de la Academia Española, el autor analiza las distintas definiciones que a través del tiem-

po han prevalecido. Explica cómo los marcos legales y formales que rigen a las sociedades (la religión, los principios morales vigentes y las leyes), a la vez que la prohíben, la hacen posible. Considera que la prostitución es causa y consecuencia, plantea que es necesario que el Estado la controle y reglamente. Otra manifestación de la delincuencia femenina es el amancebamiento que, además de consistir en uniones extramatrimoniales, engendran hijos ilegítimos que aumentan la natalidad, esto hace necesario que el Estado intervenga con apoyo de la Iglesia y en beneficio del interés social, difundiendo y accionando medidas que propicien el matrimonio y, por lo tanto, disminuyan la natalidad ilegítima.<sup>136</sup>

En el título *Formas especiales de delincuencia*, se establece que el aborto es un hecho punible no sólo para la mujer, sino para todos aquellos que intervienen en su ejecución, una de las soluciones preventivas a este problema son las adopciones legales. Este tipo de delitos incluye al infanticidio (supresión de la vida del recién nacido que lleva a cabo la madre o un pariente cercano), los delitos sexuales, el robo, la estafa, las lesiones, la delincuencia pasional y los celos. La prevención y corrección de los comportamientos delictivos señalados, re-

quiere de un esfuerzo social que reeduce a la delincuente, preparándola para una vida social normal. En la tercera parte de su trabajo, luego de exponer cuáles son los factores que explican a la mujer delincuente y la impulsan hacia el delito, el autor pasa a exponer cuál es el tratamiento penal. Como parte de ese tratamiento se considera que la educación, el trabajo, la igualdad social y la protección de la mujer madre son algunos medios indispensables que deben emplearse para prevenir y apartar a las mujeres de los comportamientos delictivos. Chaluleu Gálvez concibe a la educación en tres grandes momentos, el hogar que forma a la niña en un ambiente natural, contrariamente contempla el desarrollo de una soberanía y vanidad masculina que, poco a poco, genera inferioridad y supedición hacia el hombre. Una respuesta a esta educación sería proporcionar una educación hogareña que elimine el sentimiento de vanidad y egoísmo, esto puede corregirse en el segundo momento, al que corresponde la escuela (aunque reproduce errores similares) la cual podría ser la posibilidad en donde, guiados por maestros con vocación y preparación, se oriente a las niñas hacia la comunidad y solidaridad sociales. El tercer momento corresponde a la vida, en ella se contemplan los elementos propios de una sociedad

estructurada, ahí el Estado debe asumir la responsabilidad obligando a todas las niñas a prepararse en la escuela, respaldando a los maestros, así se construiría a mediano plazo, una sociedad conformada por mujeres preparadas para la vida<sup>137</sup>

Otro de los principales medios preventivos es el trabajo que, concebido desde una perspectiva individual, se considera como un medio de superación y engrandecimiento para las mujeres *honradas*, un factor de prevención para las mujeres propensas al delito y un factor de regeneración para las delincuentes. En el mundo moderno la mujer puede desempeñar cualquier trabajo que se le encomiende, siempre y cuando éste sea estimulador de aptitudes y honrado, no explotador ni denigrante, ya sea en el campo o en la ciudad, con tareas duras o delicadas, con igual o más competencia que el hombre. Para ampliar la producción y satisfacer las demandas del mercado, las mujeres se incorporan masivamente a los procesos productivos, éstas pasan a formar parte de los sectores obreros y sin estar organizadas en sindicatos y corporaciones quedan fuera de toda protección y defensa legal. La negación de aptitudes para el trabajo -en el caso de las mujeres-, repercute en la explotación desmesurada que se les hace a través de largas jornadas, re-

ducidos salarios, tratos crueles e inhumanos. Estas carencias exigen al Estado una intervención que propicie bienes y genere leyes protectoras que se accionen a través de oficinas especiales. Esas leyes deben instituir la igualdad laboral, establecer salarios mínimos de acuerdo con las capacidades y aptitudes de cada persona, controlar el rendimiento individual, fijar las condiciones de trabajo, determinar las horas, propiciar y brindar ambientes higiénicos y cómodos, contemplar un seguro laboral, vacaciones con salario, garantías, condiciones especiales durante los embarazos y otras prestaciones, de manera que "...el trabajo irá llenando sus funciones, contribuyendo a la prevención del delito. La situación económica influye grandemente en ese sentido y estando la clase trabajadora en un ambiente de cierta comodidad y holgura, se logrará el rescate de innumerables víctimas de la necesidad"<sup>138</sup>.

La igualdad social es otro medio preventivo, las mujeres consideradas inferiores al hombre rivalizan no sólo con el sexo opuesto, sino en sí mismas por una falsa superioridad que producto del estrato social se manifiesta de formas distintas. La ascendencia de la escala social tiene por base a las mujeres indígenas (de ellas ascienden muy pocas), este numeroso sector

carece de todos los derechos. Al igual que los otros medios preventivos la igualdad social, en gran medida, compete a las acciones del Estado.

Además de analizar los conocimientos sociológicos expuestos en el contenido de la tesis, es importante considerar otras facetas académicas de Chaluleu Gálvez. Escribió numerosos artículos sobre variados temas que fueron publicados en diarios y revistas nacionales e internacionales, algunos publicados en *El Imparcial* fueron: "En el acto universitario del 28 de enero ante el busto de Martí" (30 de enero de 1952), "Sociología del teatro; apuntes de clase para el teatro de arte universitario" (1 de julio de 1960), "Aspectos de sociología rural guatemalteca" (19 de agosto de 1960), "De los santos y los finados: costumbres típicas de noviembre" (28 de noviembre de 1960) y "Apuntes de viaje" (*El Liberal Progresista*, 4 de octubre de 1937).<sup>139</sup>

Significativo fue el artículo titulado *Sociología de la guerra*, en el Chaluleu Gálvez hacía referencia a las distintas concepciones que, sobre la guerra, aportaban disciplinas como la historia, la filosofía de la historia, la ética, la metafísica y el arte. Cita a diferentes autores, entre

ellos Proudhon y Voltaire, y hacía una síntesis reflexiva acerca del significado y sentido de la guerra. Luego, exponía las bases de la sociología científica aportadas por Augusto Comte indicando que la evolución de estas bases la continuaron pensadores como Spencer y Marx. Finalmente, la visión integral del conocimiento se expresaba cuando en una de las tesis concluyentes se establecía que la sociología investigadora de causas necesitaba del aporte de otras ciencias sociales, se puntualizaba la complejidad que implicaba la metodología de las ciencias sociales y, específicamente, del método de la sociología de la guerra. En esos años, el tema (la guerra) la estructura (ordenado con una lógica deductiva) y el contenido del artículo (presentado en: filosofía, sociología y síntesis) fueron novedosos. La importancia de abordar el fenómeno con fundamentos filosóficos que adquirirían gran utilidad al completarse con los aportes sociológicos: las realidades sociales, se explicaba a través de la formación integral propuesta por el humanismo.<sup>140</sup>

La importancia de la obra de Chaluleu radica en su aporte al análisis sociológico, el enfoque de la sociedad como totalidad, que se desarrolla lógicamente. En sus trabajos hace referencia a problemas como la pobreza, la falta de traba-

jo, el analfabetismo, la delincuencia y la violencia que, junto a otros fenómenos, se concebían como expresiones de toda una estructura económica, política social y cultural. Cada una de estas manifestaciones se explicaba en relación a la interacción de causas y consecuencias múltiples y no como se había tratado a lo largo de las décadas pasadas, en donde las distintas expresiones de los fenómenos sociales se comprendían aisladamente y en sí mismos.<sup>141</sup>

El análisis incorporaba a los grandes sectores empobrecidos formados en gran medida por los grupos indígenas que, hasta ese momento habían permanecido culturalmente marginados. Hasta esos años, los estudios se habían limitado a describir algunos aspectos particulares del sector indígena (características étnicas, raciales y biológicas se completaban con algunas de sus prácticas y costumbres de la vida en sociedad) con ello, se pretendía encausarlos por la vía del desarrollo económico -a través del trabajo- a la cultura de la civilización. Al considerarlos como grupos bárbaros, inferiores, irracionales, más próximos a las bestias que a los hombres, los estudios de la sociedad planteaban que eran muy pocas las posibilidades de su redención.

Los trabajos de Chaluleu expresan una preocupación por comprender e integrar culturalmente a los sectores indígenas, por ello rompen con la perspectiva de análisis social propuesta por el evolucionismo. Sus aportes basados, en gran medida en observaciones, trascienden las explicaciones especulativas y, hasta cierto punto, lograba aislarlas de sesgos raciales y políticos, al utilizar distintas perspectivas, este autor aportó una forma diferente de comprender la sociedad, enfocó su atención en la diferenciación de clases y todo lo que ello implica (interacción: consenso, funcionamiento: orden, estabilidad, disfuncionamiento: conflicto, desigualdad, tensión, cambio), resaltó la importancia de la economía, de la política y de la educación. Además, incorporó algunos elementos del desarrollo histórico, concatenó los distintos fenómenos sociales y expuso algunas regularidades de la conducta social de los hombres.

La nueva visión sociológica se comprende aún más como parte de una época en que ya no fue posible que se continuara con las teorías y análisis basados en la orientación geográfica, las tendencias raciales, el socialdarwinismo y el enfoque del positivismo que se limitaron a describir la estructura de la vida social. Estos aportes se constituyeron en una importante etapa

de desarrollo y estudio de la ciencia sociológica en Guatemala.

### Presencia de Alfonso Reyes

En 1948, con motivo del tercer aniversario de fundación de la Facultad, asistieron los Doctores García Baca, Rousa Parella, Alfonso Reyes y una significativa delegación estudiantil mexicana.<sup>142</sup> Estos prestigiosos invitados aportaron conocimientos del pensamiento americano y de la cultura europea. Alfonso Reyes, por ejemplo, con sus conocimientos universales, enriqueció en el campo de las letras, la teoría literaria<sup>143</sup>.

La influencia de Alfonso Reyes se obtenía a través de las lecturas de sus obras programadas en las aulas universitarias. Su presencia en Guatemala produjo un mayor interés por la poesía, el cuento, la novela y la narrativa fantástica además, de otras expresiones literarias. De acuerdo con Raúl Andrade, dos importantes influencias académicas convergían en el pensamiento y la obra de Alfonso Reyes, "doctorado en Góngora en Madrid, fue a París a doctorarse en Mallarmé. (...) esas dos influencias, decantadas a través de la sensibilidad y el ingenio, hacían de Alfonso Reyes una selecta inteligencia que oscilaba

entre la transparencia mallarmeana y la gorgorina penumbra"<sup>144</sup>.

De su amplia producción bibliográfica se puede citar: *La Crítica en la Edad Ateniense*, *La Antigua Retórica* y *La Experiencia Literaria*. Una de las más significativas y consultadas (también en la actualidad) fue *El Deslinde*, prolegómenos a la teoría literaria. El contenido de la obra era una introducción que aportaba los fundamentos o principios generales que constituían la teoría literaria. La primera edición publicada por el Fondo de Cultura Económica (1944) informaba al lector en su prólogo, que el libro estructurado en cuatro lecciones abordaba a la ciencia de la literatura, además, indicaba que el mismo formó parte de los cursos impartidos en el Colegio de San Nicolás, en el Estado de Morelia en 1940.

Al igual que otros autores de su época, Alfonso Reyes manifestaba la preocupación de pensar a América como una realidad propia, propositiva y real ante el mundo, esta idea la expresó con las siguientes afirmaciones en el prólogo de *El Deslinde*, "Nuestra América, heredera hoy de un compromiso abrumador de cultura y llamada a continuarlo, no podrá arriesgar su palabra si no se decide a eliminar, en cierta medida al intermediario

(...) Para los americanos -una vez rebasados los intolerables linderos de la ignorancia, claro está- es mucho menos dañoso descubrir otra vez el Mediterráneo por cuenta propia (...), que no el mantenernos en postura de eternos lectores y repetidores de Europa. La civilización americana, si ha de nacer, será el resultado de una síntesis que, por disfrutar a la vez de todo el pasado -con una naturalidad que otros pueblos no podrían tener, por lo mismo que ellos han sido partes en el debate-, suprime valientemente algunas etapas intermedias, las cuales han significado meras contingencias históricas para los que han tenido que recorrerlas (...)"<sup>145</sup>

*El Deslinde*, más que un libro que inicia al lector a la Teoría Literaria, es un verdadero tratado en que literatura y filosofía se funden. Al referirse a la literatura indica que su vida se reduce a un diálogo en el que participan indistintamente con posturas activas y pasivas, el artista, literato creador y el público, auditor, lector. Alrededor de estas figuras surgen críticas, discusiones, valoraciones y otras apreciaciones. Alfonso Reyes, además de concebir a la literatura como creación, abstracción "agencia mental abstracta (lo literario)"<sup>146</sup>, la contextualiza al indicar que es "un proceso que se desarrolla en el

tiempo, una suma de obras que aparecen día a día".<sup>147</sup>

En la segunda parte de *El Deslinde*, junto a temas como el descarte de la Filosofía, de la teología y de la matemática, se hace referencia a la ciencia histórica. Uno de los subtítulos, *La historia y sus límites*, puntualiza que ésta se ocupa de las relaciones humanas, las cuales presentan modalidades de asunto y contaminaciones de giro mental. Las modalidades de asunto pueden ser ensanches o limitaciones, los ensanches de asunto hacen referencia a las inserciones de lo no humano que en el orden histórico tocan de cerca a lo humano, para ejemplificar estos argumentos, Alfonso Reyes utiliza elementos de las ciencias naturales y los relaciona con elementos humanos. A las limitaciones las explica al indicar que la historia no recoge todas las relaciones humanas, sino que prescinde de las primitivas que son objeto de otras ciencias como la Antropología<sup>148</sup>.

En un corto relato titulado *Contaminaciones de la historia por la ciencia. Antropología e Historia*, aborda elementos de la teoría literaria cómo concepto explicativo, para comprenderlo utiliza reflexiones que indican que ciencias como la historia no podrían explicar sus

propios hechos sin utilizar elementos antropológicos. En apartados siguientes, a través de similares interpretaciones, hace referencia a la economía, su relación con la historia y la literatura.<sup>149</sup> En el subtítulo: Contaminaciones de la historia por la literatura. La biografía. Al respecto, afirma que las "existencias privadas que la biografía realmente recoge, ninguna, por oscura que sea, deja de dar luces respecto a una época, un país, una condición social, luces todas que van a iluminar la historia".<sup>150</sup> Para Alfonso Reyes, a la Historia se le asignan las acepciones siguientes: "1° al suceder general; 2° al suceder humano en particular; 3° a la "historiografía" o conjunto de obras en que se lo relata"<sup>151</sup>. Desde esta perspectiva, la ciencia histórica, ordena, registra los hechos, las relaciones humanas, interpreta mediante la narración y la explicación. Es una ciencia social con métodos propios, se relaciona y auxilia del conocimiento y del lenguaje de otras ciencias, se construye en relación a otros conocimientos, es decir, se complementa y capta las distintas temporalidades, los momentos humanos y los registra para poder relatarlos.

Entre los innumerables autores citados en la obra de Alfonso Reyes están: Aristófanes, Cicerón,

Sócrates, Platón, Aristóteles, Empédocles, Demócrito, Quintiliano, Dante, Virgilio, Calderón de la Barca, Cervantes, Ortega y Gasset, Góngora, Valle-Inclán, Newton, Whitehead, Russell, Benedetto Croce, Condillac, Voltaire, Husserl, Max Weber, Wittgenstein, Saint-Simon, Nietzsche, Carlos Marx, Simón Bolívar, José Martí, Mark Twain y Francisco Romero, entre otros. Con estas citas, la obra sintetiza y permite construir el recorrido histórico de la evolución del pensamiento.

Uno de los muchos reconocimientos al intelecto de don Alfonso, lo convocó la Universidad Autónoma de México, el homenaje se hacía con motivo de cumplir cincuenta años como escritor. El reconocimiento consistió en la publicación del libro, *Jubilar de Alfonso Reyes*, en el cual escribieron notables intelectuales de América y Europa, entre ellos: Juan Ramón Jiménez con el trabajo *Desde esta piedra rota*; Idelfonso Pereda Valdés, *Alfonso Reyes y el folklore*; Francisco Romero, *Carta a Alfonso Reyes*; Juan David García Baca, *Sobre algunas fórmulas filosóficas de Platón y Aristóteles*; Gabriela Mistral, *Recado para Alfonso Reyes*; Paul Morand, *Salva de cañón en honor de Alfonso Reyes*; Jean Cassou, *¿Y si te ha-*



blara por la última vez? y los escritores mexicanos, Octavio Paz y Edmundo O'Gorman<sup>152</sup>.

A nivel nacional, se inauguró un ciclo de conferencias que fueron organizadas por la Asociación El Derecho y se llevaron a cabo en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la inauguración participaron el Licenciado Vicente Díaz Samayoá, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el bachiller José Luis Balcárcel Ordóñez, representante de la comisión organizadora, resaltó la importancia del homenaje a dicho humanista. El bachiller Armando H. Bravo, Presidente de la Asociación El Derecho, dio a conocer los dictámenes del Consejo Superior Universitario y de la Asociación de Estudiantes Universitarios - AEU- apoyando la candidatura de Reyes al Premio Nobel. El Licenciado Francisco A. de Icaza, Embajador de México, aportó algunos datos biográficos y al final el Doctor Aguado-Andreut expuso el tema, "Reyes y la investigación literaria", y en donde, además de hacer referencia a la labor que desempeñó en la investigación, en la traducción al castellano actual del Cid, el tratado hecho a Góngora, Lope de Vega y Ruiz de Alarcón, resaltó su incursión en el mundo griego con la traducción de *La Iliada* y su inte-

rés por estudiar el sustrato de la lengua indígena en relación con el castellano. Según Aguado-Andreut, el trabajo expresa su preocupación por lo americano<sup>153</sup>.

La importancia de la obra de Don Alfonso lo llevó a ser postulado como candidato al Premio Nobel de Literatura, su candidatura fue propuesta por la Universidad de Nuevo León, Monterrey, México y apoyada por distintas instituciones entre ellas, la Academia Guatemalteca de la Lengua y la Universidad de San Carlos de Guatemala<sup>154</sup>. En 1953, como parte de los festejos del XX aniversario del Fondo de Cultura Económica, esta casa editorial le otorgo el premio de letras<sup>155</sup>.

### **Salvador Aguado-Andreut: la literatura y lo universal**

En 1948 se incorporó como catedrático de la Facultad de Humanidades el Doctor Salvador Aguado-Andreut, profesor de reconocidos méritos intelectuales<sup>156</sup>. Egresado de la Universidad de Madrid y Zaragoza, realizó estudios en Francia y Berlín<sup>157</sup>. Especializado en filología, doctor en lingüística indoeuropea, en filosofía clásica y románica. Admirador de su maestro Karl Vossler y discípulo de Mi-

guel de Unamuno, se destacó por la participación en innumerables actividades académicas que trascendían las aulas universitarias. En la Facultad de Humanidades impartió los cursos de: latín y griego, filosofía y lingüística, introducción al estudio del lenguaje, filosofía antigua y literatura española, este curso monográfico abordaba temas como los siguientes: La mística y la ascética, Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, La obra poética de Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo y Garcilaso de la Vega. En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales impartió el curso: Introducción al estudio histórico cultural del castellano. En la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, impartió el curso Historia de la cultura. Dictando cursos y conferencias en eventos internacionales representó a la Facultad de Humanidades y a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la Universidad de Costa Rica, laboró como catedrático extraordinario, impartió el curso Introducción al estudio de los problemas lingüísticos contemporáneos, también colaboró en la Facultad de Pedagogía de la misma universidad.<sup>158</sup>

El 20 de enero de 1960 en la Facultad de Ingeniería de la Univer-

sidad de San Carlos de Guatemala dictó la lección inaugural: En el mundo interior del soneto "No me mueve, Señor, para quererte"<sup>159</sup>. Esta investigación dio origen a un libro voluminoso que presenta un exhaustivo análisis acerca del problema de autor (la imposibilidad de encontrar un nombre), el medio jesuita en el cual surge, la técnica interna, el tiempo del soneto, la fijación del texto, la aplicación del método filológico, la popularidad por medio del método de observación, la relación del soneto y el himno <O Deus, ego amo te>, las fuentes que lo nutren como las expresiones del Beato Juan de Avila, el léxico y la sintaxis de San Ignacio y la interpretación a través del estudio interno del soneto.<sup>160</sup>

En 1960 programó un curso abierto sobre literatura universal, el mismo fue titulado "Carl Vossler", los temas programados fueron: el mundo griego visto a través de la comedia y la tragedia, el mundo latino en la palabra poética de Virgilio, el pensamiento medieval a través de su poesía y literatura, lo español en dos poetas y dos situaciones distintas: Lope de Vega en su teatro y Federico García Lorca en su mundo lírico, la literatura francesa vista en dos momentos: el sentimiento trágico de Racine y en el sentido de "confesión" por Andre

Gide; el pensamiento alemán y su formación de lenguas en Wolfgan Goethe y en el mundo moderno en R. M. Rilke; la literatura rusa en dos momentos: Fedor Dostoyewsky como mundo interno y Boris L. Pasternak como mundo novelístico-lírico; la literatura inglesa: su manifestación teatral en Shakespeare y su nueva interpretación con Oscar Wilde y Bernard Shaw; el mundo de Enrique Ibsen y su sentido de la literatura en la representación teatral; el mundo indo-iraniano visto en el teatro sánscrito y modernamente en la poesía de R. Tagore; La literatura norteamericana: Eugenio O'Neil y su teatro; William Faulker y su novela; el sentimiento y el sentido de una novela americana, en el mundo americano de lengua castellana.<sup>161</sup>

En mayo de 1963, en la Sociedad Dante Alighieri, expuso el tema "Tres poetas entre la muerte: Federico García Lorca, César Vallejo y César Brañas", sintetizaba así el pensamiento y el arte del triángulo España, Perú y Guatemala. Al presentar al conferencista, el periodista Leopoldo Castellanos Carrillo indicó que el tema de la muerte, al igual que el tiempo, la vida y el amor, era una de las manifestaciones fundamentales de la poesía, además, expresaba la vigencia del tema en la literatura a lo largo del

tiempo. En esta exposición Aguado-Andreut analizó de García Lorca el poema *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*, de la poesía de Vallejo retomó el soneto *Piedra negra sobre una piedra blanca* (relacionó su obra con la de Juan Ramón Jiménez y la de Dostoiewski) y de la obra de César Brañas, *Viento negro*, al concluir su presentación indicó que los tres poetas "vencen a la muerte con lo único que se puede vencer: con la poesía, cuando ésta es poesía de verdad"<sup>162</sup>.

La invitación que le hicieran distintas universidades le permitió establecer relaciones culturales y contactos con reconocidos profesionales y académicos, algunos de ellos fueron Francisco Indurain, Oreste Macrí (Universidad de Florencia), Elisa Aragone, Dámaso Alonso (Universidad de Madrid), Rafael Lapesa (Universidad de Madrid), Baquero Goyanes (Universidad de Murcia), José Manuel Blecua (Universidad de Barcelona), Guillermo Díaz Plaja (Real Academia Española de la Lengua), Hugo Friedich (director del seminario románico en Friburgo), Kurt Baldinger (director del seminario románico de la Universidad de Heildelberg), el escritor y poeta Ungaretti, Ramón Menéndez Pidal, Leo Spitzer, (Universidad de John Hopkins), Walter V. Wartburg (profesor en Berlín,

Leipzig y Basilea), Stephen Gilman, (Universidad de Harvard), R. Kirsner, (Universidad de Cincinnati), Marcel Bataillon, (director del College de France), Charles V. Aubrun, (profesor de la Sorbona, Director del Instituto d'études Hispaniques de Université de Paris)<sup>163</sup>

Su participación en la Universidad de San Carlos de Guatemala no se limitó a cátedras, conferencias e investigación. Fue miembro del Consejo Superior universitario, colaboró en la elaboración de los planes de estudio de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Jurídicas y Sociales. Participó en la inauguración de la Asociación de colegios profesionales, en esa ocasión dictó la conferencia "Profesión y universidad". Sus relaciones internacionales lo llevaron a ser miembro de la Asociación Norteamericana Modern Language Association.

Entre sus innumerables publicaciones se encuentra el libro *Campaña del año 56 de Julio César* (Editorial Universitaria, Guatemala: 1950), *Ensayos e intenciones en el campo de las Lenguas Modernas*, *El Buen Maestro Fray Luis de León*, *A la Búsqueda de un Pro-Cicerone*, *San Pedro y Sancho Panza: Notas al Quijote*, *Algunos Aspectos de Sor Juana Inés de la Cruz*, *Dios y el Diablo: André Gide*

*Catón en la Historia, Primera transcripción a lengua moderna e interpretación del drama sánscrito <Utararamakarita>*<sup>164</sup>.

*Lengua y Literatura*, esta obra fue inicialmente editada por la Editorial Universitaria Costarricense (1959), su contenido resume su experiencia docente. La edición formó parte de la serie de textos universitarios, su interpretación y análisis contribuía al desarrollo de los estudios lingüísticos, sensibilizaba a los estudiantes para captar el valor humano, cultural y estético del fenómeno lingüístico, además, aportaba métodos creativos para abordar a escritores y poetas. La obra fue prologada por los maestros auxiliares Virginia S. de Fonseca e Isaac F. Azofeifa, ellos expresaron que su carácter científico era una expresión de la nueva etapa iniciada en la Universidad de Costa Rica, respecto a su contenido textualmente afirmaban: "...iluminará a todos sobre los procedimientos y direcciones de una disciplina universitaria que transforma radicalmente los métodos de apreciación de lengua y literatura, con la añadidura de una bibliografía copiosísima y rigurosamente seleccionada"<sup>165</sup>. Antonio Tovar, ex rector de la Universidad de Salamanca, profesor de la Universidad de Tucumán, Argentina y de la Universidad de Tubingen, res-

pecto a la obra expresó: "Vemos al profesor Aguado-Andreut hablando ante sus grupos de trescientos alumnos y comprendemos bien la utilidad, para él y para los estudiantes, de un libro en el que un horizonte inmenso se ordena como un jardín"<sup>166</sup>. Otro criterio fue el de José F. Montesinos, exprofesor de la Universidad de Hamburgo y profesor de la Universidad de California, respecto a la obra afirmó: "...La excelencia (...) consiste sobre todo en ser un digesto no de otros manuales (como es costumbre), sino de muy buenas y muy originales investigaciones directas con los clásicos..."<sup>167</sup>.

El contenido de *Lengua y Literatura*, estructurado en cinco secciones: Problemas lingüísticos, Apéndices, Problemas de Literatura Española, Apéndices bibliográficos e índices, expresó la combinación de estos conocimientos con la Filosofía. La riqueza y vitalidad con que se abordan los temas se hace aún más evidente en el tercer apartado: "Problemas de literatura española", en donde además de abordar otros temas, analiza la obra de Fray Luis de León, Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Luis de Góngora, así como la creación que caracterizó al siglo XVIII, el Romanticismo y el siglo XX. En cada autor obser-

va características que no sólo lo identifican (a él y su obra) en armonía con su época (sociedad y todo lo que implica) sino, además, lo explican en su enfrentamiento y desequilibrio. En una referencia a Francisco de Quevedo indicaba: "Entre el espíritu de Quevedo y la sociedad en que se desenvuelve hay una tremenda contradicción: su formación intelectual [renacentista] y su espíritu [de cierto sabor medieval, a la española] chocan con una descomposición política y social. Con todo, le urgía una cierta adecuación entre su vivir y el medio ambiente en que estaba inserto. Todos sus años de vida muestran esta tendencia, aunque no se cumpla jamás. Y no podía realizarse por la disparidad de fines entre ambos: Quevedo **estaba** –espiritual y culturalmente– asido al pasado [unas veces, greco-latino; otras, bíblico; y las más hispánico-histórico]; la circunstancia histórica, en que vivía, por el contrario, significaba el acabamiento de ese **pasado**, o, mejor dicho, las últimas contorsiones de un cuerpo ya muerto."<sup>168</sup> Al referirse a la creación y el pensamiento de cada época (del siglo XVIII y XIX), el autor incorpora definiciones, contenidos, espacios geográficos, elementos históricos, preocupaciones, influencias, expresiones artísticas, motivos, actitudes, inquietudes, acciones, vi-

vencias y limitaciones, entre otros, en base a ello caracteriza a los grandes momentos del pensamiento universal y a sus más significativos representantes.

Al final, ofrece al lector una amplia bibliografía especializada y clasificada, además, los índices y una serie de fotografías en las que incluye a Antoine Meillet (College de France), Menéndez Pidal (Universidad de Madrid), Karl Vossler (Universidad de Munchen), Walter von Wartburg (Universidad de Basilea), Leo Spitzer (John Hopkins University), E. R. Curtius (Universidad de Bonn), Ch. V. Aubrun (La Sorbonne), Amado Alonso (Universidad de Harvard) y Dámaso Alonso (Universidad de Madrid)<sup>169</sup>.

En septiembre de 1965, en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue entregado a su autor, Aguado-Andreut el libro titulado *Algunas observaciones sobre el Lazarillo de Tormes*. Los comentarios de la presentación resaltaron la importancia de abordar esa obra cumbre de la literatura castellana y universal, además, se indicaba que la interpretación de Aguado-Andreut proporciona al lector una exploración profunda del espíritu del Lazarillo, en la cual destacan sus par-

ticulares métodos de investigación estilística, análisis que explican intimidades del personaje, procesos de elaboración de la obra, frases, estructuras y descubrimientos significativos<sup>170</sup>.

Otros comentarios realizados por profesionales de distintas nacionalidades, fueron los siguientes: Ramón Sender, de la Universidad de Texas y uno de los más importantes novelistas de España, indicó: "El libro del profesor Aguado-Andreut tiene decoro académico, altura y empaque. Tiene su proceso expositivo, analítico, crítico. ..." <sup>171</sup>. Juan Villegas, profesor de la Universidad de California, en una nota de la Revista *Hispania*, de la Asociación de Profesores de Español y Portugués de los Estados Unidos, indicaba que la interpretación del autor permitía revelar características del texto que no han sido comentadas o han sido ligeramente insinuadas, analiza la estructura de la novela. Señala que el carácter de las observaciones determina la ausencia de una tesis central que ordene la exégesis. Desde otra perspectiva se refiere al predominio del tema del tiempo novelístico, tiempo de narración, tiempos interpolados y tiempo histórico; muestra la utilidad de un método intrínseco (la estilística) que conduce a las conclusiones históricas.

También resalta las inserciones del presente en ciertos momentos del pasado a través de la función estilística interruptiva (frases intercaladas) o por la función conclusiva (conclusiones finales). Por último, Villegas afirma que Aguado-Andreut logra "gran maestría en la integración del análisis estilístico con otras disciplinas, tales como Filosofía, Filología, Historia Literaria y Lingüística..."<sup>172</sup>.

En noviembre de 1966 la imprenta Universitaria publicó, como homenaje de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el centenario del poeta nicaragüense Rubén Darío, el libro *Por el Mundo Poético de Ruben Darío*, el prólogo estuvo a cargo del entonces Rector de la Universidad, Edmundo Vásquez Martínez. La universalidad literaria del autor se expresa en esta obra que inicia con citas de Johann Wolfgang Goethe, Friedrich Nietzsche, Rubén Darío y se completa con citas y reflexiones de grandes pensadores, entre ellos, Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset. Más allá de los análisis literarios, Aguado-Andreut hace importantes reflexiones filosóficas de los temas abordados en la poesía del autor, ejemplo de ello es el análisis que hace acerca de la vida a la que concibe de varias maneras de acuerdo con la poesía del autor, así

la relaciona con la brevedad de la existencia y con el ir acortándose. Otro de sus aportes es afirmar que "el humanismo de Rubén no le viene de lo francés, como tantas veces se ha repetido (sin demostrarlo nunca) ni que ese humanismo sólo lo haya empleado como "motivo ornamental"<sup>173</sup>.

El contenido de la obra ofrece puntos interesantes, involucra aspectos biográficos necesarios para comprender la poesía de Rubén Darío. Integrando distintos elementos como la influencia que sobre su formación ejerció el poeta Víctor Hugo, hace referencias que no sólo permiten conocer la influencia de las convergencias (afinidades y similitudes) entre ambos, sino también la influencia de las divergencias teóricas. A estas ideas se unen otras interpretaciones que explican que para dichos literatos existen, a la vez que posibilidades, también limitantes entre algunas facetas de sus mundos —mundos por ellos expresados—: el mundo de los hechos reales, político (esfera filosófico social) y la dimensión o faceta del mundo creativo, poético. Estas reflexiones se amplían al abordar el significado que tuvo la cultura francesa en la vida del poeta<sup>174</sup>.

La obra fue comentada por profesores y académicos internacionales

les, entre ellos Hensley C. Woodbridge<sup>175</sup>, quien expresó: "Esta colección de ensayos presenta valiosos puntos de vista en cuanto a los poemas de Darío y es sin ninguna duda uno de los mejores estudios críticos que en forma de libro se han publicado durante el año de Darío"<sup>176</sup>. En la Revista de estudios románticos, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, afirmaba: "excepcional monografía como homenaje de la Universidad de Guatemala a Rubén Darío"<sup>177</sup>

En abril de 1,967, Julián Alins, expresó en el Diario de las Américas de Miami, Florida que la filosofía crítico-literaria propia del profesor Aguado, iniciaba descomponiendo el tema, separando las partes, para luego reconstruirlas, uniéndolas y sintetizándolas armónicamente, con lo cual generó un resultado original y artístico. Resaltó en la interpretación (síntesis) la influencia del escritor Víctor Hugo y del filósofo Ortega y Gasset, hizo referencia al estudio de las facetas del escritor (como hombre, poeta y romántico). Además, se refiere a expresiones variadas como la luz, las cosas, la vida, el ser, el habla, el amor y la muerte<sup>178</sup>.

Otros comentarios de la obra dedicada a Rubén Darío los realizaron Hugo Friedrich, en su obra

*Die Struktur der Modernen Lyrik* (München: 1967); Guillermo Díaz Plaja, en *La dimensión culturalista en la poesía castellana del siglo XX*. (Real Academia Española, Madrid: 1967); Luis Rosales, en el boletín de la Real Academia Española, Tomo XLVII, (Madrid: 1967); Alfredo A. Roggiano, en la Revista Internacional *Revista Ibero-Americana*, No. 64, (1967) indicaba: "...Aguado-Andreut penetra en el recinto misterioso de su <mundo> por medio de uno de los resquicios más simbólicos: la luz."<sup>179</sup> Ginés García Martínez (Universidad de Murcia), en el diario *La Verdad* hizo referencia a la científicidad, las ideas sugeridoras, el ser de los poemas, la vida, el amor, la muerte, el tiempo, la técnica, las abundantes citas de pie de página y la agudeza estilística. Estas interpretaciones hacían posible que los lectores redescubrieran el contenido de la obra.<sup>180</sup>

En 1967, la Imprenta Universitaria reeditó el libro *En torno a un poema de Juan Ramón Jiménez*. La obra había sido publicada en 1962 por Publication of Modern Language Association of America -PMLA- de Nueva York. Esta nueva edición había sido modificada notablemente. Su contenido era el resultado de una investigación estilística de la poesía, revelaba la aplica-



ción de un método objetivo de interpretación del estilo y resaltaba los momentos más originales de la poesía de Juan Ramón Jiménez<sup>181</sup>.

Innumerables fueron los aportes que Aguado-Andreut incorporó a la cultura guatemalteca. En el campo de la literatura, impulsaba las nuevas tendencias y corrientes literarias que experimentaba el mundo de las letras. Su formación humanista le permitía ahondar en temas filosóficos y científicos desde la dimensión literaria, sus análisis hacían posible el estudio del autor, de la temática, de su contexto y lo más original, de su filosofía y creación artística.

### **Antonio Román Durán: psicoanálisis en el presente**

El profesor Antonio Román Durán, Doctor en medicina y cirugía, profesor de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis en Madrid y Sevilla, España. En la Facultad de Humanidades fue director del Departamento de Psicología, profesor de psicología evolutiva y psicología de la personalidad. Además, impartió cursos de psicopatología y psicoanálisis y trabajó como asesor Técnico del Hospital neuro-psiquiátrico.

Autor de los libros *Prontuario*

*de Psicología y Psicoanálisis*, (Centro Editorial, Guatemala: 1948). *Psicodiagnóstico de Rorschach. (Técnica, interpretaciones y pruebas complementarias)*, (Imprenta Hispania, Guatemala: 1950). Publicó los artículos: "Reacciones psicógenas en la Guerra Española", (*Revista de Medicina Militar*, República Dominicana, Trujillo: 1941), "Psicología del silencio" (Facultad de Humanidades, 1946), "¿Existe como una entidad psiquiátrica independiente la locura moral?" (Universidad de San Carlos, número 8, 1947), "La función de la escuela" (*Revista El Maestro*, número 7, 1947), "Educación y psicoanálisis" (*Revista El Maestro*, número 5, 1947) y "Psicoanálisis de la Educación" en *Revista El Maestro*, Guatemala.

En Román Durán la disciplina psicológica concibe la integridad, la individualidad del sujeto y la particularidad de la ciencia como parte esencial de la totalidad de los hombres en sociedad y del conocimiento en general. En el *Psicodiagnóstico de Rorschach* el autor indica que el método propuesto por Herman Rorschach (1884-1922)<sup>182</sup>, consistente en una prueba psicológica que de forma más o menos empírica interpretaba unas manchas de tinta, en poco tiempo se haría universal. Su análisis ini-

ciaba con la concepción íntegra del hombre -en sí mismo- e íntegrada -con los demás, con el medio-. Esta idea la aplicaba al conocimiento en donde la especialización se comprendía en base a los estudios generalizados. En la justificación del trabajo afirmaba: "Es absurdo pensar que se puede ser psicoanalista, sin base psicológica y psiquiatra y es todavía más erróneo creer que la formación de un psicólogo o de un psiquiatra, se puede adquirir especializándose en una rama, sin tener los conocimientos fundamentales, de anatomía, fisiología, antropología, sociología, filosofía, endocrinología y psicopatología"<sup>183</sup>

De acuerdo con su criterio, la importancia del método de Rorschach se resumía en los siguientes incisos: 1. Es una radiografía del alma, 2. La afectividad tiene gran importancia, es lo mejor explotado. 3. Explora la personalidad global 4. Concibe al psiquismo o aparato psíquico como uno sólo, con diferentes funciones relacionadas en sí mismas. 5. La afectividad es una reacción global del psiquismo. 6. El organismo reacciona todo, no es una parte, es todo el aparato somato-psíquico. El aporte de la psicología de Román Durán consistía en incursionar en el alma, descubrir la interioridad y dar a co-

nocer otra parte de la humanidad esencia vital del hombre.<sup>184</sup>

Román Durán cita a numerosos autores (Kant, Leibniz, Ferrater Mora, Bela Szekelly), la combinación del pensamiento de psicólogos, psiquiatras y filósofos da origen a una interpretación que caracteriza esos años. Al final, en la bibliografía, recomienda la lectura de las siguientes obras -en esos años recientes y actualizadas- *Psicopatología General* de Jaspers (París 1936), *El Psicodiagnóstico de Rorschach* (Ediciones Morata, Madrid: 1944) y *Psicodiagnóstico de Rorschach* de Bela Szekelly (Ediciones El Ateneo, Buenos Aires: 1941).

Un volumen más extenso fue el *Prontuario de Psicología y Psicoanálisis*, publicado por el Centro Editorial Guatemala en 1948. Estructurado en cincuenta lecciones, su contenido estaba destinado a todos aquellos que se iniciaban en los estudios de la Psicología, estudiantes de bachillerato, maestros y universitarios. Al inicio en el título: "Advertencias a modo de prólogo", se indica que el contenido expone aportes de Agramonte, Souza, Roustan, James, Stern, Vallejo, Freud, Jung, Adler, Stekel, Baudin, Bela Szekelly y del profesor español Emilio Mira López. Entre otras aclaraciones el autor

indica: "No hemos modificado ni rectificado, ninguna teoría porque no creemos era esa nuestra faena, el trabajo ha consistido en resumir y exponer doctrinas, teorías y conocimientos comprobados, el lector de buena fe, sabrá interpretar y comprender lo que es de cada uno y no se lanzará a hacer críticas de hechos universalmente aceptados por autoridades indiscutibles."<sup>185</sup>

Los temas reflejaban en la interpretación una combinación filosófica, psicológica y social. Puntualiza los aportes de cada autor y señalaba consensos y discensos. Al referirse a las concepciones psicoanalíticas indicaba cómo algunos de los discípulos de Freud se fueron alejando de su teoría, de acuerdo con su criterio, Adler, Jung y Stekel eran los representantes de los tres movimientos más importantes. Al respecto, la crítica se concentró en las siguientes ideas: "Para Jung, (...) era muy importante el estudio del **Inconsciente Colectivo**, cada uno de nosotros trae al nacer y los conserva, recuerdos de toda la historia de la humanidad, y esto es más importante que toda la cuestión sexual, a la que Freud dio una importancia tan extraordinaria. Para Stekel médico ante todo; debíamos aprovechar los conocimientos psicoanalíticos, para curar bien a los enfermos, a los cuales podía

y debía aplicarles este tratamiento, pero pronto, y no debíamos dar tanta importancia al pasado personal del paciente, nos importa el momento actual, el pasado se va borrando por la acción de los días, el tiempo, suprema terapéutica, hace que lo importante, en cada persona enferma, sea el conflicto actual. Adler, primer discípulo que se va del campo ortodoxo. Proyecta la visión del hombre hacia el futuro, no interesa lo que el individuo hizo, ni cuáles hayan sido sus traumas sexuales (...)"<sup>186</sup>.

La interpretación de la realidad social guatemalteca no estuvo al margen en los trabajos psicológicos de Román Durán. En la lección número, 24 titulada: "Pensar primitivo. Comprensión", al plantearse las diferencias entre el pensamiento fantástico y el autístico -ambos estrechamente vinculados al pensamiento mágico- el autor consideraba que el indio de Guatemala -como él lo llamaba- no era introvertido temperamentalmente, sino de carácter, esto se explicaba ya que al no soportar la realidad externa, objetiva, se sentía (desde hace siglos) extranjero y se refugiaba en su pensamiento autístico que, contrario al fantástico (en donde el individuo toma el material del mundo externo para la realización de deseos o temores), viene del fondo

de la intimidad, del propio ser, de la subjetividad, de la humanidad.<sup>187</sup>

Las citas de innumerables autores: Ortega, Schopenhauer, Nietzsche y García Lorca, entre otros, enriquecían el contenido del texto. Las referencias no se limitaban a los aportes teóricos, sino incluían antecedentes históricos, reflexiones del autor y datos biográficos que trascendían el tratado puramente descriptivo incluyendo importantes elementos que influían en la vida y la obra. Incorporó dibujos, pruebas, test, ejemplos, clasificaciones y modelos: cada lección aportaba la bibliografía especializada del tema, lo cual sustituyó una referencia final.

### **Otros nombramientos**

En 1948 se nombró como Profesor Honorario al Doctor Almonte Howell quien luego, formó parte del cuerpo de docentes de la Facultad. También se nombró catedrático extraordinario del curso de Historia griega, al Doctor Tomás B. Irving. En el departamento de Historia, laboró Ernesto Chinchilla<sup>188</sup>.

En 1950 -como se establece en la legislación universitaria- se realizaron concursos de oposición para ocupar los puestos docentes. Se nombraron como catedráticos titu-

lares a los siguientes profesionales: Salvador Aguado-Andreut para impartir Latín y cultura latina (1er. Curso), Griego y cultura griega (1er. Curso), Filología y Lingüística Románica y Literatura grecolatina; José Rölz Bennett, en Ética; Manuel Luis Escamilla (quien había realizado estudios especializados en Chile)<sup>189</sup>, en Introducción a la pedagogía, Didáctica general, Didáctica especial y práctica escolar; Hugo Cerezo Dardón, Introducción a la literatura, Organización escolar e Historia de la Educación (1er. Curso); Flavio Herrera, en Literatura hispanoamericana y literatura guatemalteca y centroamericana. Rosario D. De Román, en Clasificación, catalogación e historia del libro, en la escuela de bibliotecología<sup>190</sup>.

En esos años (1950) de gran movimiento académico y administrativo en el interior de la Facultad, las autoridades mocionaron para que se otorgara al Doctor Carlos Martínez Durán el profesorado Honorario de Humanidades.<sup>191</sup> También se realizaron las elecciones para nombrar Decano de la Facultad para el período 1950-1954, en los comicios ganó, por mayoría de votos, José Rölz Bennett frente a su adversario el licenciado Isidro Lemus Dimas<sup>192</sup>.

Isidro Lemus nació en Tucurú, Alta Verapaz el 24 de diciembre de 1906. Hijo de don José Lemus y María Dimas. Realizó sus estudios de secundaria en Chiquimula, Cobán y en La Antigua Guatemala. Parte de su formación académica la realizó en Austria y Chile, el gobierno de este país le concedió una beca para estudiar humanidades en el Instituto Barros Arana, ahí se graduó de Bachiller. Graduado de abogado y notario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1941 se le otorgó el premio "Gálvez" por la calidad de su tesis titulada: *El Derecho y la Fuerza*. También realizó estudios universitarios en México, Viena y Zurich. Laboró como profesor en algunos institutos del país y en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En distintas ocasiones viajó como profesor invitado en seis universidades de Estados Unidos de Norteamérica. Además de su vida académica, desempeñó los siguientes cargos públicos: Ministro de Economía, delegado alterno de Guatemala ante las Naciones Unidas. El Gobierno de Guatemala lo nombró para que investigara el problema de Belice, en los Archivos del Gobierno de España.

Autor de varias obras y artículos publicó: *Cinco temas, sobre filoso-*

*fía, sociología y derecho, Indagaciones en torno de la ciencia del derecho*. En 1971 editó en los Talleres Eros, *Reforma y Antireforma en Guatemala (Es la Guatemala de 1971, digna sucesora de la Reforma del Siglo pasado?)*<sup>193</sup>.

En 1951 se nombraron como profesores del Departamento de Pedagogía los siguientes profesionales: Carlos Federico Mora en el curso Higiene psíquica; Antonio Román Durán, Psicología de la Personalidad; Fernando de León Porras, Técnica de evaluación estadística psicoeducativa; Manuel Chavarria Flores, Filosofía de la educación e Historia de la Educación. En el Departamento de Psicología: el licenciado Benjamín Lemus Morán Biotipología; Doctor Carlos Federico Mora, en Psicología social; Miguel F. Molina Psicopatología; Raúl Osegueda, Historia de la Psicología; Antonio Román Durán Psicología evolutiva. En el Departamento de Filosofía: el Profesor José Mata Gavidia, Filosofía medieval; Gilberto Pineda Valdés en Lógica y Teoría del conocimiento; Janos de Szecsy, Filosofía de la historia. En el Departamento de Historia: los profesores Daniel Contreras, Prehistoria general e Historia antigua; Janos de Szecsy,<sup>194</sup> Historia de Grecia y Roma y Técnicas de la investigación; los Doctores Andrés

Townsend Ecurra<sup>195</sup>, Historia de América (segundo curso); Enrique Berlín,<sup>196</sup> Prehistoria e Historia antigua de América; el licenciado Jorge del Valle Matheu, Sociología guatemalteca y la profesora Carmen María de Sellares en Historia de España<sup>197</sup>.

En años siguientes, Carmen María de Sellares fue nombrada en los cursos Historia de la Edad Media y del Renacimiento. En 1954, se retiró de la labor docente.<sup>198</sup> Como catedráticos extraordinarios (para laborar durante períodos cortos) en el Departamento de Filosofía se nombró al Doctor Gustavo Saco en el curso de Metafísica y al licenciado Celestino Castro Alvarenga, en el curso Psicología de la forma<sup>199</sup>. La apertura a nuevos conocimientos se reflejaba en esfuerzos de maestros como Daniel Mendizábal, quien trabajaba por la creación de una cátedra musical dentro de la Facultad<sup>200</sup>.

En 1952, el Doctor José Russo Delgado, profesor titular del curso "Heidegger", solicitó que el mismo, sin cambiar de nombre, fuera válido para Historia de la filosofía contemporánea y para las diversas secciones doctorales de la Facultad.<sup>201</sup> Renunció al cargo de profesor del Departamento de Filosofía en el año 1953.<sup>202</sup> En su lugar y con el

tiempo vacante de contratación, se nombró interinamente en Historia de la filosofía moderna al profesor Gilberto Pineda V. y en Historia de la filosofía contemporánea a José Mata Gavidia. En ese entonces, la Junta Directiva acordó que el curso de Filosofía de la historia fuera sustituido por un curso monográfico de Filosofía, que lo impartiría José Rölz Bennett. El curso de Lógica y Teoría del conocimiento se dividió en dos cursos, "Lógica" y "Teoría del Conocimiento". En 1954 Héctor Neri Castañeda<sup>203</sup>, luego de haber estado becado por la Facultad y el Gobierno de la República, en la Universidad de Minnesota, en donde realizó estudios de Filosofía, se incorporó como profesor del departamento de Filosofía<sup>204</sup>.

En 1952 salieron a concurso de oposición los cursos siguientes: Historia de la filosofía medieval, para el cual participaron los licenciados Luis Beltranena y José Mata Gavidia. Para el curso de Metafísica, José Mata Gavidia, ocupó la cátedra. En Biología, Carlos Martínez Durán y Celestino Castro A. Para las cátedras que no hubo opositores se nombraron como catedráticos extraordinarios (para un año) a: Luis Arturo Lemus, en Filosofía de la educación; para Latín y Cultura latina (3er. Curso) José Mata Gavidia; para Griego y Cultura griega (3er. Curso) al Doc-

tor Joaquín de Saitegui<sup>205</sup>. El profesor Rodolfo Ortiz Amiel, en el curso de Introducción a la física y para Historia de la filosofía medieval, José Mata Gavidia<sup>206</sup>.

En 1952, la Junta Directiva de la Facultad nombró las ternas examinadoras que practicarían los exámenes especiales. En el Departamento de Filosofía, en el curso Introducción a la Filosofía examinarían: José Rölz Bennett, José Russo Delgado y el Profesor Rodolfo Ortiz Amiel, como suplentes José Mata Gavidia y el profesor Gilberto Pineda. En Filosofía Medieval: José Mata Gavidia, José Russo Delgado y José Rölz Bennett, como suplentes: los profesores Rodolfo Ortiz y Gilberto Pineda. De Metafísica, José Mata Gavidia, José Russo Delgado y el profesor Gilberto Pineda, como suplentes: José Rölz Bennett y el profesor Rodolfo Ortiz. De Estética: el doctor José Russo Delgado, José Rölz Bennett, Salvador Aguado-Andreut, suplentes: Flavio Herrera y José Mata Gavidia. En Filosofía Antigua el doctor José Russo Delgado, José Rölz Bennett y el doctor Janos Szecsy, como suplentes: José Mata Gavidia y el profesor Gilberto Pineda. En Filosofía Moderna José Russo Delgado, José Rölz Bennett y el profesor Gilberto Pineda, suplentes José Mata Gavidia y el profesor Rodolfo Ortiz

Amiel. En Filosofía Contemporánea: José Russo Delgado, José Rölz Bennett, José Mata Gavidia y los profesores Gilberto Pineda y Rodolfo Ortiz. En Lógica: el profesor Gilberto Pineda y los licenciados José Rölz Bennett y José Mata Gavidia, suplentes: José Russo Delgado y el profesor Rodolfo Ortiz. En Introducción a la física el profesor Rodolfo Ortiz, el ingeniero Jorge Meany y José Russo Delgado, suplentes los ingenieros: Eduardo Martínez y Raúl Aguilar Batres<sup>207</sup>.

En 1952, Ernesto Chinchilla Aguilar realizó las gestiones para incorporarse con el título de historiador otorgado en septiembre de 1951 por la Secretaría de Estado y el Despacho de Educación Pública de México. En el examen de incorporación abordó temas de historia y filosofía, entre ellos: Mecanismo de calendario mesoamericano y el mexicano en particular. "La novísima teoría de P. Kirchof". Crítica de fuentes indígenas. ¿Es válido el concepto de imperio nuevo en la historia Maya?. ¿Considera usted que el descubrimiento de América aportó un estímulo positivo a la elaboración del pensamiento político y social en Europa?. ¿Cuáles serían las pruebas de esta influencia?. "¿la Conquista pacífica de la Taguzgalpa como reacción ante la conquista pacífica de

Tezulutlán. Diferencias entre la concepción hegeliana y marxista de la Historia, y otros.<sup>208</sup> En 1954 Ernesto Chinchilla y Héctor Humberto Samayoa Guevara fueron nombrados interinamente en los cursos: Historia de España e Historia de la Edad Media y del Renacimiento, que anteriormente había impartido Carmen María de Sellares<sup>209</sup>.





## REFLEXIONES FINALES

Lo acontecido en Guatemala a partir de 1944, se vincula a los acontecimientos del ámbito mundial. Experiencias recientes como la Segunda Guerra Mundial y la crisis económica de 1929 marcaron la política y la economía de los países latinoamericanos, que influidos por la doctrina keynesiana pretendían equilibrar la economía y lanzaron a circulación dinero en abundancia, aumentaron el nivel de vida de la sociedad a través de la inversión pública en grandes obras que generaran puestos de trabajo e incrementaran la capacidad de compra.

En 1944, con la toma del poder por la Junta Revolucionaria integrada por Francisco Javier Arana, Jacobo Arbenz Guzmán y Jorge Toriello Garrido, se dio inicio al proceso democrático que luego continuó con los presidentes Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951) y Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954). La incipiente democracia necesitaba de

cambios importantes en la estructura económica, éstos iniciaron de inmediato y se acompañaron de un fuerte impulso dado a la cultura en todos sus niveles y expresiones.

Juan José Arévalo Bermejo, un presidente humanista recién llegado de la Argentina, con gran experiencia docente, mucha obra escrita y proyección académica, consideraba que el pensamiento y la cultura humanista eran la necesaria renovación teórica de una sociedad que empezaba a cambiar con la rapidez y dinámica que generaba una revolución, pero que continuaría con el ritmo de la democracia. Muchas fueron las acciones y las obras realizadas durante diez años de revolución, este espacio abierto de cultura y democracia dedicó especial atención al sistema educativo y a la educación superior concentrada en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Frente al problema del analfabetismo (reflejo del atraso económico) que se convertía en un obstáculo para consolidar la democracia, se planificó una fuerte campaña de alfabetización. Para llevarla a cabo se creó el Comité Nacional de Alfabetización y la Ley de Alfabetización Nacional. La erradicación del analfabetismo era necesaria para elevar el nivel de vida de las masas (predominantemente campesinas concentradas en el área rural), de ahí que en la campaña participaran distintas instituciones: la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, entre otras. Como parte de la misma, se contempló la creación de escuelas (tipo federación, complementarias y normales); se llevaron a cabo misiones de cultura inicial; se activaron núcleos escolares campesinos, etc. En estos años, se consideraba que la velocidad con que avanzaban los cambios en una sociedad dependían, en gran medida, de los niveles culturales que poseían los sectores mayoritarios, de ahí la necesidad de alfabetizar y popularizar la educación.

En el primer año de gobierno, con el entusiasmo y directo apoyo del presidente Arévalo, se fundó la Facultad de Humanidades. Con las anteriores dictaduras cafetaleras el

modelo positivista liberal de la Universidad (al igual que el del resto de América Latina) reprodujeron un esquema que fragmentaba el conocimiento, pues proponían para su estudio la división de la ciencia en: ciencias del espíritu y ciencias naturales -cada particularidad del conocimiento se explicaba por la particularidad misma-. Contraria a esta visión de segmento, se creó la Facultad de Humanidades que desde su inicio pretendió vincularse a las necesidades y problemas de la realidad nacional.

La nueva Facultad nació vinculada a la visión del pensamiento renacentista que concebía a las humanidades no sólo como una corriente de pensamiento universal, sino como toda una tendencia cultural que contemplaba una visión amplia, abierta, integral, crítica y analítica del mundo. Al retomar el pensamiento clásico, que valorizaba al hombre como medida de todas las cosas, lo ampliaba, desarrollaba y fortalecía con ideas de autores de siglos posteriores como Descartes, Leibniz, Bacon, Hobbes, Locke, Berkeley, Hume, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Nietzsche, Dilthey, Feuerbach, Bergson, Freud (con su aporte a la sociología, la psicología y el arte), Pierce, Ortega y Gasset y aún lo más contemporáneo, con la fenomenología de

Husserl, la filosofía de Heidegger, Jaspers, Kierkegaard y el existencialismo de Sartre<sup>210</sup>.

El humanismo que aportaba perspectivas universales, centraba su atención en el estudio abierto de los problemas más cercanos a la condición humana e individual, planteaba la existencia de un complejo orden externo que orientaba la actividad de los hombres, discutía la realidad, acogía diversas culturas, propugnaba un científicismo humano, promovía el análisis, la crítica, el libre albedrío, la satisfacción, la razón, equilibraba los postulados teóricos con las acciones prácticas, exaltaba la actividad inagotable del pensamiento, articulaba a las ciencias, acogía los conocimientos especulativos porque los consideraba dignificantes al hombre, concebía el microcosmos humano como parte del gran universo, planteaba las posibilidades de ser -del ser humano-, exaltaba a la civilización, el conocimiento y la cultura, planteaba que los hombres universales en las distintas épocas y espacios tenían capacidad de relacionarse con cualquier interlocutor. Ese humanismo, además de concepción del saber, era un método que acogido en las aulas universitarias permitía al profesorado tener toda clase de libertades e iniciativas académicas, además, hizo posible que se hicieran

visibles nuevos problemas y temas de investigación.

El pensamiento humanista se internalizó en niveles variados de sectores sociales guatemaltecos, así, los referentes teóricos impulsados por la pequeña y mediana burguesía proponían un novedoso modelo de vida "culto" en donde prevalecían los gustos por la lectura, el cine, el teatro, la danza, la pintura, la música y hasta los viajes, estos últimos considerados un medio para disfrutar de la cultura. El Estado procuraba que la explosión cultural fuera difundida en todos los sectores, pues como producto de la incipiente democracia, permitiría reproducirla y consolidarla en las décadas siguientes.

El humanismo se expresó en la función primordial de la nueva Facultad, que pretendía "presentar un universo organizado como base y como trasfondo de toda su enseñanza y de todas sus investigaciones originales, a fin de que el estudiante se halle con un entendimiento y un saber organizados en un universo organizado; lo que le proporcionará la profunda satisfacción de vivir a tono con el universo y con el mundo, llevado por el mismo ritmo de ellos, pero consciente de que va, con la voluntad de ir, como seguro de que el universo no

sabría ir sin él, pues que forma porciúncula constitutiva de él.”<sup>211</sup> La condición humana, lo individual propuesto por el humanismo lo ilustra la cita de Medardo Mejía, que al referirse a la lógica inductiva expresó: “...Arévalo se fue directamente al hombre guatemalteco, al que tomó como centro para desarrollar desde él una espiral que en la medida que se desenvolvía y se ampliaba iba tocando realidades sociales, instituciones deficientes, ausencias de instituciones modernas...”<sup>212</sup>

Con el humanismo en las aulas universitarias surgía la necesidad de abordar la importancia de los estudios gnoseológicos, “epistemológicos y axiológicos. Los primeros, por rescatar el conocimiento en general, (el vínculo entre el individuo, la mediación que implicaba la tradición cultural y el mundo); los segundos, por la racionalidad y la complejidad (vías consensuadas para la comprensión y el mejor conocimiento de la realidad) y, finalmente, por la poca importancia dada a la subjetividad hasta ese momento.

A partir de estos años, las ciencias sociales incorporaron el protagonismo de la colectividad. A ello, sumaron conceptos y categorías como las estructuras y los procesos que explican de manera más integral los fenómenos. Ejemplo de

ello es que los aportes de ciencias como la antropología, la sociología y la historia centran su atención en los sectores indígenas (que durante las dictaduras cafetaleras, a través de sus programas liberales, se habían constituido en un problema primordialmente económico) a partir de este momento pasaron a ser un nuevo objeto de estudio y una preocupación sociocultural ya que, además de involucrarse en la economía moderna, debían reconocerse como culturas propias, particulares (lo diverso) dentro de la cultura universal.

Al interior de la Facultad, las pruebas que se practicaban a los profesionales que se incorporaban, los exámenes de técnica profesional (en las especialidades de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Filosofía, Letras, Historia y Geografía y otras como ciencias Físico-Químicas) y los de tesis que correspondían al grado de licenciado, reflejan la preparación teórica en el estudio de las humanidades y su vínculo con la realidad nacional. Ejemplo de ello fue el examen de incorporación practicado al Doctor Manuel Chavarria Flores (en 1950), a quien entre muchos cuestionamientos se le solicitó abordar la influencia y aplicación de la filosofía positivista en la educación guatemalteca. Sin duda, el análisis

del sistema educativo era de significativa importancia para modificar e impulsar la nueva educación que acorde con los fines de la revolución, impulsaba el humanismo. Igualmente, podríamos citar numerosos temas abordados en los exámenes de técnica profesional (profesores de enseñanza media), algunos de ellos, en el campo de la Historia, por ejemplo, el practicado a Daniel Contreras, quien entre varios cuestionamientos abordó la finalidad y sentido de la enseñanza de la Historia, esto confirma que la moderna visión de la Historia, incluía explicaciones útiles que contribuían a la —en ese entonces necesaria— construcción del proyecto social de nación y creación de la identidad guatemalteca. En el campo de las letras, se resaltó la importancia de la literatura guatemalteca incluyéndola en el proyecto educativo como consta en el examen de Carlos Alberto Mencos Martínez (1950). En el área filosófica, además de conocerse la diversidad de corrientes de pensamiento, éstas se aplicaban a la comprensión de problemas teóricos, (el conocimiento y la vigencia de los valores, el cuestionamiento de la verdad, etc.).

Los profesores que formaron parte del claustro inicial de la Facultad de Humanidades rompieron con el esquema tradicional del pro-

fesor universitario. En gran medida, las lecturas, los viajes y los vínculos amistosos les permitieron estar en contacto con las corrientes modernas del pensamiento. Portadores de una nueva visión recuperaron el espíritu humanista, lo difundieron y ampliaron a través de sus obras. Sus enseñanzas trascendieron en la formación de las primeras generaciones de profesionales que experimentaron el ejercicio de la reflexión filosófica.

En las aulas universitarias los profesores, además de conocer y aplicar una pedagogía moderna, combinaban el ejercicio de la docencia con la investigación, esta combinación permitía trascender los conceptos, pasar a nuevos entendimientos, nuevas formas de conocer, de hacer ciencia, planteándose novedosas hipótesis que requerían de otros enfoques analíticos.

Muchos de los profesores más destacados al inicio de la década revolucionaria expresaban una visión integral del conocimiento. José Rölz Bennett aportó la idea de universidad moderna, resaltó la importancia de los estudios de filosofía y la necesidad de existencia de la Facultad de Humanidades. Vinculó a la academia con la realidad nacional y dio unidad a las acciones y los ideales de las universidades lati-

noamericanas. José Russo Delgado, profundo conocedor del pensamiento de filósofos contemporáneos, impulsó el estudio de la filosofía, del hombre y del pensamiento, sus análisis y reflexiones se centraron en lineamientos generales, universales. Con temas como la esencia humana, la verdad, la sociedad, la justicia, la rebeldía, la paz, la guerra y la pobreza, estimuló el surgimiento de un pensamiento auténtico, original y propio.

En el campo de la educación varios fueron los profesores, entre ellos, Juan Mantovani que logró trascender las concepciones tradicionales de una educación ideal, fragmentada, cuyos contenidos permanecían al margen de la realidad, y pasó a reflexiones más profundas que la vinculaban a la condición humana y la integraban a la realidad. La educación íntegra era necesaria para el desarrollo pleno de la condición humana. Al superar la fase de conocimiento erudito lograrían la interpretación, la propuesta, la participación y la transformación necesaria para la convivencia en democracia. También figuró Manuel Chavarría Flores, quien al igual que Juan Mantovani, expresó a través de sus obras el humanismo y difundió la idea que el hombre era en sí mismo una totalidad íntegra y, a la vez, parte del todo. Uno de los sig-

nificativos aportes de este profesional es el análisis que realizó de la política educativa guatemalteca.

Difusores de corrientes historiográficas, en ese entonces modernas, fueron: Pedro Bosch Gimpera y Ricardo Castañeda Paganini. El primero planteaba a través de su obra titulada *Historia de Oriente*, la idea del conocimiento integral. Incorporó múltiples elementos que explicaban el desarrollo histórico dinámico de los pueblos. De manera más erudita, Ricardo Castañeda Paganini hacía referencia descriptiva, de divulgación turística de ciudades y monumentos. Su obra escrita manifiesta una síntesis de metodologías de investigación, sus aportes son discursos descriptivos que informan y se orientan a valorizar la cultura local.

En los estudios sociológicos importante fue el aporte de Enrique Chaluleu Gálvez. Sus trabajos e investigaciones expresaban la idea de totalidad –sociedad global– y al integrar elementos económicos, políticos y culturales, hacía visible y explicaba la composición estructural, las contradicciones y los problemas más agudos de la sociedad guatemalteca. A ello se sumaban los aportes antropológicos de Antonio Goubaud Carrera, cuya preocupación por conocer e integrar

culturalmente a los sectores indígenas se unía a los esfuerzos de interpretación social de Chaluleu Gálvez. Los trabajos interpretativos de estos profesores universitarios sentaron las bases de posteriores investigaciones que abordaron nuevos temas y metodologías, con esto, impulsaron el desarrollo de la sociología.

Salvador Aguado-Andreut, a través de la literatura y la filosofía, ordenaba e interpretaba creativamente al mundo, conocedor de la literatura universal penetraba en análisis profundos de personajes, escenarios, particularidades en la construcción y realización de las obras, significaciones, métodos estilísticos, frases, estructuras, creación y evolución del lenguaje expresado en las grandes obras literarias. Sus propuestas se centraban en las posibilidades de la expresión del pensamiento latinoamericano y guatemalteco.

Finalmente, Antonio Román Durán, cuyo aporte se centra en el campo de la psicología y el psicoanálisis, incluía a la patología y la psiquiatría. Conocedor de las teorías de importantes escuelas y corrientes psicológicas (impulsadas por Adler, Jung y Stekel entre otros) planteaba el estudio y la exploración de la personalidad integra del hombre, del aparato somato-psiqui-

co, de la reacción global del psiquismo. Trascendió los marcos teóricos propios de la psicología al aplicar dichos conocimientos en la interpretación y análisis de la realidad social guatemalteca.

La apertura teórica dio origen a nuevos espacios de discusión y análisis que permitieron incursionar en la identidad guatemalteca a través de la búsqueda de la unidad en función de la diferencia y la diversidad, en tanto que ésta contribuye a establecer las identidades. La identidad que se buscaba no pretendía encontrar únicamente las similitudes (constantes que podrían ser iguales o altamente parecidas entre una sociedad y otra), sino también las variables diferentes que, como parte de una misma realidad —pasada, presente y futura— hicieran posible la identificación y el reconocimiento de la unidad. La creación de nuevas instituciones como el Instituto de Antropología e Historia (1946), en cuyas atribuciones se encontraba la investigación y difusión antropológica, arqueológica, histórica, etnológica y etnográfica, hicieron posible que, desde estas disciplinas, se abordaran distintas épocas que esclarecían el desarrollo histórico del país. El Instituto Indigenista Nacional (1945) que surgió para llevar a cabo proyectos de investigación y estudios relaciona-

dos con el sector indígena, (religión, costumbres, lenguaje), que permitieran incorporarlos a la cultura general del país y, a nivel institucional, vincularse al Instituto Indigenista Interamericano. Esta eclosión también se expresó en la publicación de importantes libros y trabajos de temas como *Historia de la Evolución Económica de Guatemala* (México: 1947) de Valentin Solorzano; *Pedagogía de la personalidad* de Juan José Arévalo (Tipografía Nacional, 1948); *Panorama Filosófico de la Universidad de San Carlos al final del Siglo XVIII* (Unión Tipográfica 1948) y *Fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala 1548-1688* (Imprenta Universitaria 1954) de José Mata Gavidia; *Rebeliones Indígenas* de Vicente Casarrubias (Ministerio de Educación, 1951); *Democracia en Guatemala* (Imprenta Hispania, 1951) de Jorge Raygada; *La Inquisición en Guatemala* (Ministerio de Educación, 1953) de Ernesto Chinchilla Aguilar; *La enseñanza de la Historia en Guatemala* (Piedra Santa, 1953) de Héctor Humberto Samayoa Guevara, y *Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala* (Editorial Universitaria, 1954) de John Tate Lanning. Además, se reeditaron obras de importantes autores.

A esto se aunó la reorganización de la Biblioteca Nacional que aumentó considerablemente su fondo documental. Para la circulación masiva de obras importantes se crearon la Editorial del Ministerio de Educación Pública, (1948) y la Editorial Universitaria, ambas instituciones difusoras de la cultura guatemalteca y del pensamiento americano.

El espacio cultural abierto a la sociedad durante la década revolucionaria, marcó significativamente la evolución y formación del pensamiento guatemalteco. Es, a partir de estos años, que el estudio del individuo, de la colectividad y de la realidad se integró e incluyó como parte fundamental del quehacer universitario. Pocos han sido los momentos que durante los últimos años han modificado la evolución del pensamiento, ya que a partir de 1871, las fuertes influencias de corrientes como el positivismo, el darwinismo, el biologismo y otras, permanecieron —de alguna manera— vigentes hasta 1944.

El ambiente cultural hizo posible que la sociedad guatemalteca —que experimentaba la transición de las dictaduras cafetaleras— consolidara la democracia. Una democracia cimentada en la libertad, (en la igualdad de derechos y en la igual-



dad ante el derecho) le otorgaba un puesto preferencial a la cultura, la cultura era indispensable para lograr un país libre y la libertad sólo la daban la filosofía, las humanidades, la ciencia y el arte.

## Notas Bibliográficas

- <sup>1</sup> Varios fueron los intentos previos a la fundación de la Facultad de Humanidades. Durante el llamado Régimen Liberal, en distintas oportunidades, se había planteado la creación de una Escuela de Filosofía y Literatura, luego se trabajó por la creación de una Escuela Normal Superior. Otros antecedentes fueron las bases para un proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guatemala, elaborado en 1931, por Juan José Arévalo, en éste se contemplaba la creación de cuatro centros de investigación –en ese entonces llamados institutos– de Pedagogía, Historia, Literatura y Filosofía. El auge del humanismo en Argentina y México influyó en la creación de la Facultad de Humanidades, además, se establecieron relaciones con la Universidad Autónoma de México, (según consta en Actas Administrativas de la Facultad de Humanidades, se solicitaron profesores para impartir cátedras y se planteó la invitación para que asistieran al acto inaugural Eduardo García Maynez, Secretario de la Universidad Autónoma de México, Samuel Ramos, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Antonio Caso, ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luis Recasens Siches y José Gaos, ex rector de la Universidad de Madrid. Otros documentos fueron el Proyecto de creación de la Facultad de Humanidades presentado al presidente Jorge Ubico el 28 de noviembre de 1934, el Memorandum entregado al diputado Félix Castellanos (1936) y el Decreto Número Doce de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1944). Cfr. Pérez Rojas, R. *Fundación de la Facultad de Humanidades*, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 1970, 21-31, González Orellana, C. *Historia de la Educación en Guatemala*, Editorial Universitaria, Guatemala: 1980, 458, 459. Mata Gavidia, J. *Cinco lustros de Recordación Florida*, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 1970, 35, 36, Torre, F. y otros, *Introducción a la Filosofía del hombre y de la Sociedad*, Esfinge, México: 1997, 344, 345.
- <sup>2</sup> Mata Gavidia, J. *Cinco Lustros de Recordación Florida*, 17-40.
- <sup>3</sup> Con doscientos sesenta y uno estudiantes inscritos como regulares y oyentes inició labores la Facultad de Humanidades. En los siguientes años un significativo número logró un especial protagonismo en la vida académica y cultural. Entre los más destacados figuran: Gilberto Pinada Valdés (filosofía y letras), Ernesto Chinchilla Aguilar (filosofía y letras), Héctor Humberto Samayoa Guevara (filosofía e his-

toría), Rodolfo Ortiz Amiel (filosofía y letras), Manuel Chavarria Flores (pedagogía e historia), Héctor Neri Castañeda (filosofía y letras), Elenia Ruiz de Barrios Klee (pedagogía y letras), Daniel Contreras (filosofía e historia), Luis Arturo Lemus de León (filosofía y pedagogía), Carlos González Orellana (pedagogía y filosofía), Rigoberto Juárez Paz (filosofía y letras), Salvador Ley (filosofía), Alfredo Severo Martínez (filosofía), José Mata Gavidia (historia y filosofía), Alvaro Contreras Vélez (filosofía y letras), Rafael Girard (filosofía e historia) y Carlos Alberto Mencos (filosofía y letras). Pérez Rojas, R. *Fundación de la Facultad de Humanidades*, 59-65.

- <sup>4</sup> Chavarria Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 186.
- <sup>5</sup> Acta Administrativa No. 19, Facultad de Humanidades, 02-10-1947. Folio No. 49.
- <sup>6</sup> Acta No. 47 25-11-1949.
- <sup>7</sup> Acta No. 54 3-2-1950.
- <sup>8</sup> Pianista, compositor y pedagogo guatemalteco. Autor de de numerosas obras de canto, piano, cámara, etc. Inició sus estudios musicales con el Maestro Herculano Alvarado. A la edad de 15 años viajó a Berlín en donde continuó sus estudios de piano con George Bertran y Egon Petri y teoría y composición con Whilmelm Klatte y Hugo Leichtentritl. Después de varios años de concertista en Alemania, regresó a Guatemala en 1934 y se hizo cargo de la Dirección del Conservatorio Nacional de Música. En 1937 continuó su carrera debutando en New York. Al regresar a Guatemala fue nombrado -de nuevo- Director del Conservatorio Nacional de Música en 1944, este puesto lo desempeñó hasta 1953. A partir de ese año vivió en Estados Unidos dedicado a los conciertos, la composición, la enseñanza y las conferencias. En Guatemala, intensificó la vida musical y cultural, formó a prestigiosos artistas, pianistas, músicos de orquesta y músicos de cámara, algunos de ellos Juan de Dios Montenegro, Luis Alberto Quezada, Oscar Arzú, Nora Lupe Estrada de Comparini y Marina Prado. Fue miembro de la Facultad de Westchester Conservatory of Music en White Plains, en donde impartió clases de piano, teoría, música de cámara, interpretaciones del repertorio de canto, etc. Como interprete y divulgador de la música latinoamericana recorrió gran parte de los Estados Unidos, también participó en festivales de música latinoamericana en Texas, Indiana, Oklahoma, Puerto Rico, parte de América del sur, Lima, Santiago, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro. Sus obras han tenido reconocimiento internacional. Entre sus múltiples homenajes la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en un acto presidido por el Decano, Doctor Raúl Osegueda Palala y la Junta Directiva le otor-

garon el diploma de Emeritísimo, a dicho acto asistieron invitados y amigos, entre ellos, el Doctor Juan José Arévalo. "Éxito de Salvador Ley al presentarse en Montevideo", *El Imparcial*, 20 de septiembre de 1958, 7. "Alta Distinción a Salvador Ley: Diploma de Emeritissimum", *El Imparcial*, 24 de noviembre de 1981, 11. "Actuaciones de Salvador Ley", *El Imparcial*, 11 de septiembre de 1967, 11. "Divulgan aspectos sobre cultura y vida de Guatemala en Nueva York", *El Imparcial*, 22 de julio de 1971, 9. "Serie de actividades musicales hará Salvador Ley, en Guatemala", *El Imparcial*, 19 de agosto de 1967, 11. Motta Santa Cruz, Q. "Guatemalteco que debe ser imitado", *El Imparcial*, 26 de julio de 1977, 3, 13. "Arte y cultura. Maestro Salvador Ley dará un recital para juventudes musicales", *El Imparcial*, 23 de marzo de 1979, 7. R. Alverado Mendizábal, "Año de Salvador Ley. Homenaje de sus Exalumnos", *El Imparcial*, 11 de octubre de 1976, 3. "Arte y Cultura. Maestro Salvador Ley de visita en el país", *El Imparcial*, 28 de junio de 1977, 2. Barrios, R. "Salvador Ley", *El Imparcial*, 13 de agosto de 1964, 9, 12.

<sup>9</sup> Acta No. 54 3-2-1950.

<sup>10</sup> Acta No. 177 27-2-1953.

<sup>11</sup> Acta No. 27 18-6-1948. Folios 67-68.

<sup>12</sup> Acta No. 16. 1947.

<sup>13</sup> Acta No. 30. 30-7-1948.

<sup>14</sup> Acta No. 47 15-11-1949.

<sup>15</sup> Acta No. 50 16-1-1950.

<sup>16</sup> Acta No. 129 9-10-1951.

<sup>17</sup> Acta No. 129 9-10-1951.

<sup>18</sup> Acta No. 108 29-5-1951.

<sup>19</sup> Acta No. 113 22-6-1951.

<sup>20</sup> Acta No. 174 23-1-1953.

<sup>21</sup> Acta No. 158 20-6-1952.

<sup>22</sup> Acta No. 205 23-3-1954.

<sup>23</sup> Acta No. 21 27-02-1948.

<sup>24</sup> Acta No. 99 16-02-1951.

<sup>25</sup> El Doctor Thomas Ballantine Irving (1914-2002) originario de Cambridge, Ontario, Canadá y su esposa la Doctora Evelyn Uhirhan Irving (estadounidense), eran especialistas en español y otros idiomas como el ára-

be. Profesores de la Universidad de Guelph, Ontario en Canadá. El Doctor Thomas realizó estudios en Toronto, en Montreal y se doctoró en la Universidad de Princeton. Fue traductor de algunas obras, catedrático de la Facultad de Humanidades, en 1947 publicó el libro *Halcón de España*, es autor de la *Sinfonía Maya*, del poemario *Brújula* y del artículo "Hamlet y Segismundo ante la vida" publicado en la Revista Universidad de San Carlos XIX, Guatemala: 1950. La Doctora Evelyn colaboradora de *El Imparcial*, realizó varios estudios e investigaciones sobre Rubén Darío. Los esposos Irving eran entusiastas académicos y colaboradores de la Revista *Acentos Literarios Americanos*, editada en Washington, D.C. *Acentos Literarios Americanos*, *El Imparcial*, 30 de mayo de 1969, 13. Ballantine Irving, T. *Sinfonía Maya*, Guatemala: Piedra Santa, 1981. Juárez Paz, R. "Un enamorado de Guatemala", *El Periódico*, 23 de noviembre de 2002, 12.

<sup>26</sup> Acta No. 14 16-06-1947 y Acta No. 25 11-06-1948.

<sup>27</sup> Acta No. 32 20-8-48. Folio 79.

<sup>28</sup> Acta No. 130 23-10-51, Acta No. 138 21-11-1951.

<sup>29</sup> Acta No. 22 10-31-1948.

<sup>30</sup> Acta No. 2 27-10-1945.

<sup>31</sup> Acta No. 4 16-10-1945.

<sup>32</sup> Acta No. 31 13-8-1948.

<sup>33</sup> Acta No. 35 22-10-48.

<sup>34</sup> Acta No. 49 7-12-49.

<sup>35</sup> Acta No. 54 3-2-1950.

<sup>36</sup> Acta No. 61 7-6-50.

<sup>37</sup> Acta No. 84 31-10-1950.

<sup>38</sup> Acta No. 3 2-10-1945, Acta No. 5 30-10-1945.

<sup>39</sup> Acta No. 120 31-8-1951.

<sup>40</sup> Acta No. 121 6-9-1951.

<sup>41</sup> Acta No. 127 6-10-1951.

<sup>42</sup> Acta No. 87 25-11-1950.

<sup>43</sup> Acta No. 88 27-11-1950.

<sup>44</sup> Acta No. 90 28-11-1950.

<sup>45</sup> Acta No. 93 29-11-1950.

- <sup>46</sup> Acta No. 95 30-11-1950.
- <sup>47</sup> Acta No. 109 2-6-1951.
- <sup>48</sup> Acta No. 110 5-6-1951. Para más información consúltese Luján Muñoz, J. «LA PRIMERA GENERACIÓN DE HISTORIADORES GRADUADOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1945-1958». Revista Universidad del Valle de Guatemala, no. 12, diciembre de 2002, pp. 29-38.
- <sup>49</sup> Acta No. 134 15-11-1951.
- <sup>50</sup> Acta No. 135 15-11-1951.
- <sup>51</sup> Acta No. 140 28-11-1951.
- <sup>52</sup> Elena Ruiz de Barrios Klee ha tenido significativo protagonismo como catedrática universitaria y en la vida cultural del país. Algunas de sus publicaciones son *Las escuelas federación*, publicación del Ministerio de Educación Pública (1949), *Supervisión técnica escolar*, Editado por SCIDE (1961) y un sinnúmero de artículos y separatas entre los que podemos mencionar: *Alfabetización*, Revista El Maestro No. 32, (1954), *Bibliografía pedagógica comentada*, Revista Paideia, (1959-60), *Educación de adultos*, Revista El Maestro No. 31, (1954), *Educación fundamental*, Revista El Maestro No. 30, (1954), *Kilpatrick y la renovación*, Revista El Maestro No. 27, (1953), *Un ensayo de aplicación del método Decroly a la escuela guatemalteca*, Revista El Maestro Nos. 11-12, (1948-1949).
- <sup>53</sup> Carmen María Solá de Sellarés española de origen, realizó estudios en Barcelona, fue Directora de la Residencia de Estudiantes cuando el Rector de la Universidad era el Doctor Pedro Bosch Gimpera, realizó estudios en la Universidad de Valencia. Impartió durante varios años distintos cursos en el Departamento de Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto Normal Central Para Señoritas Belén, institución de reconocido prestigio que forma maestras. Organizó el Liceo Hispano Guatemalteco. Impulsaba la idea de las humanidades a las que entendía como la expresión armónica del ser en sí mismo, su integridad con el género humano —ser uno con el otro— y su vínculo con el cosmos. Creía en el ser creador de su destino sin descuidar su componente metafísico. Sobresalió por su formación, su capacidad docente al transmitir entre otros conocimientos, filosofía y artes, sobre todo música, danza y teatro. En varias ocasiones expresó su preocupación por participar activamente en los problemas existentes en las realidades nacionales El Salvador, Guatemala y México. Sostuvo una importante conexión interuniversitaria que le permitía actualizar los conocimientos que difundía a través de la cátedra. Entre sus trabajos publicados se encuentra
- “En torno a la enseñanza secundaria: el factor eternamente olvidado”, *El Imparcial*, 31 de enero de 1952. Mata Gavidia, J. *Cinco lustros de Recordación Florida*, Facultad de Humanidades, 1970, 70-89. Solá de Sellarés, Carmen María, *Irradiación de una Biografía*, Costa-Amic Editores, México: 1987.
- <sup>54</sup> Acta No. 83 30-9-1950.
- <sup>55</sup> Acta No. 85 6-11-1950.
- <sup>56</sup> Acta No. 37 9-3-1949; Acta No. 42 2-8-1949.
- <sup>57</sup> En 1957 el Doctor Roberto Smith economista, catedrático de la Universidad de Duke, Estados Unidos, ex-catedrático visitante y profesor honorario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dictó un ciclo de conferencias que fue organizado por la misma Facultad y la oficina de asuntos culturales de la embajada americana. En esa ocasión, los temas abordados fueron Evolución del capitalismo en el Siglo XX, El sistema económico norteamericano y El sindicalismo y la economía norteamericana. Doctor Robert Smith Ingresa en la capital. Inicia ciclo de conferencias, *El Imparcial*, 16 de mayo de 1957, 1, 9.
- <sup>58</sup> José Róiz Bennett también laboró como secretario adjunto de la Organización de Naciones Unidas ONU durante el período 1964-1972, de Fahsen, Marta Regina (Coordinadora). *Enciclopedia Océano*, Tomo II, Barcelona: 1999, 415. Varios Autores, *Pensamiento Universitario. Enfoque Crítico*, Editorial Universitaria, Guatemala: 1978, 9,10. Haessler, C. *Diccionario General de Guatemala*, Tomo III, Impresos Malumbres, Guatemala: 1983, 1401.
- <sup>59</sup> La *Carta de las Universidades* establecía las finalidades y las acciones generales conjuntas que debían regir a las universidades latinoamericanas. Su contenido se estructuró en los siguientes títulos: Considerandos, objetivos y finalidades, la educación universitaria, profesores y estudiantes, gobierno y administración y el patrimonio, impresa por la Editorial Universitaria, su tiraje fue de 2000 ejemplares.
- <sup>60</sup> Róiz Bennett, J. *Carta de las Universidades*, Editorial Universitaria, Guatemala: 1950, 7, 8.
- <sup>61</sup> Varios Autores, *Pensamiento Universitario. Enfoque Crítico*, 24, 25.
- <sup>62</sup> Varios Autores, *Pensamiento Universitario. Enfoque Crítico*, 31.
- <sup>63</sup> Mata Gavidia, J. *Cinco Lustros de Recordación Florida*, Facultad de Humanidades, Guatemala: 1970, 14-16, 61-80.
- <sup>64</sup> Mata Gavidia, J. *Cinco Lustros de Recordación Florida*, 76, 77.

<sup>65</sup> Cada uno de los títulos que aborda fue expuesto en distintas ocasiones: Sentido Ontológico de la Paz (Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante un ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Estudiantes, realizado en diciembre de 1951 y enero de 1952), *Sé lo que eres*, Radio Central en Lima 1958, Universidad, humanidades, humanismo (Instituto Normal de Señoritas "Belén", Guatemala: 1951), Luces de Heráclito el oscuro (ANEA, semana de homenaje al Departamento de Lambayeque, Lima: 1957), Bergson: Psicología, Moral, Religión (Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con motivo del centenario del nacimiento de Bergson, Lima: 1959), Tolstói, un hombre humanizado (toma de posesión de la Directiva de la Federación de Estudiantes del Perú, Lima: 1961) y Porras: el hombre venció al ministro (homenaje del Centro Federado de Letras a Raúl Porras Barrenechea, Lima: 1960).

<sup>66</sup> Russo Delgado, J. *Sobre la Paz y el Hombre*, Imprenta Minerva, Lima: 1962, 13, 14.

<sup>67</sup> Russo Delgado, J. *Sobre la Paz y el Hombre*, 54.

<sup>68</sup> Russo Delgado, J. *Sobre la Paz y el Hombre*, 48, 49.

<sup>69</sup> La conferencia fue publicada por la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1950: Varona, *el humanista y el hombre*, Universidad de San Carlos 1950.

<sup>70</sup> Dardón, G. *Monografía bibliográfica de libros escritos por los catedráticos de la Facultad de Humanidades*, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1953, 6.

<sup>71</sup> Su experiencia como educador fue diversa, laboró en el Instituto de Educación de la Universidad de Buenos Aires, en donde formó a numerosos jóvenes maestros que profundizaban las bases teóricas del proceso educativo. Fue Director General de Enseñanza Secundaria Normal y Especial, Inspector General de Educación Media, autor y gestor del Proyecto de Reformas a los Planes de Estudio de Enseñanza Media, en este documento se proponía un balance entre las exigencias teóricas de la formación del adolescente con las necesidades económicas y sociales del medio argentino. "Juan Mantovani en la memoria de Guatemala", *El Imparcial*, 24 de marzo de 1962, 13, 17.

<sup>72</sup> "Juan Mantovani en la memoria de Guatemala", *El Imparcial*, 24 de marzo de 1962, 13. (Nota cronológica tomada de: Revista Política No. 19, Caracas, Venezuela 1961) R. Orantes, "Nota Necrológica: Dr. Juan Mantovani Ha Muerto", *El Imparcial*, 27 de marzo de 1962, 8.

<sup>73</sup> Las publicaciones menores más importantes de Mantovani son: *Lo ideal y lo real en la educación*

(1928), *La preocupación contemporánea por los problemas educativos* (1929), *Las edades en el hombre y su significado pedagógico* (Humanidades, La Plata, 1930), *Sobre la idea clásica de Bildung* (Verbum, Buenos Aires, 1933). Tomado de la «Revista de Educación» de Guatemala, noviembre de 1935, año IV, No. 4, en JUAN JOSÉ ARÉVALO, Páginas Escogidas, Litografía Arte, Color y Texto S. A. Guatemala: 2003, pp. 240-241.

<sup>74</sup> J. Mantovani, *La Educación y sus tres problemas*, Buenos Aires: El Ateneo, 1952, 10.

<sup>75</sup> J. Mantovani, *La Educación y sus tres problemas*, 15.

<sup>76</sup> J. Mantovani, *La Educación y sus tres problemas*, 15.

<sup>77</sup> J. Mantovani, *La Educación y sus tres problemas*, 19.

<sup>78</sup> J. Mantovani, *La Educación y sus tres problemas*, 37.

<sup>79</sup> Mantovani, J. "La Escuela y el Espíritu de Independencia", *Masferrer* No. 6, octubre 1956, San Salvador, El Salvador, 8.

<sup>80</sup> Entre los autores frecuentemente citados, Mantovani refiere a pedagogos, filósofos y filósofos pedagogos como: Albert Millot, Federico Delekat, Pestalozzi, Mariano Maresca, Dilthey, Herbart, Natorp, Hegel, Giovanni Gentile, John Dewey, Max Scheler, Bergson, Schopenhauer, William James, Francisco Romero, Martín Heidegger, Husserl, Teodoro Litt, Paul Morroe, Rodolfo Mondolfo, Nietzsche, Platón, Demócrito, Werner Jaeger, Jonas Cohn, Lorenzo Luzuriaga, Juan Jacobo Rousseau, Bacon, Comenio y otros.

<sup>81</sup> El Licenciado Manuel Chavarría Flores laboró como maestro en el Salvador. En Guatemala, en Selamá, Mazatenango y en la Capital en el colegio de Infantes y en la Escuela Normal para Varones en donde tuvo a su cargo la subdirección. En 1944, cuando era catedrático de la Escuela Normal, impulsó la enseñanza de la literatura infantil y resaltó su importancia en la formación de los futuros maestros. Su experiencia educativa sintetizaba el trabajo en instituciones guatemaltecas, salvadoreñas y chilenas. Fue electo presidente de distintos claustros de profesores a los que representó en distintas ocasiones.

Como profesor universitario en la Universidad de San Carlos de Guatemala, trabajó en la Facultad de Humanidades en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en donde impartió los cátedras: Introducción a la Sociología, Antropología social y Pedagogía universitaria. En la Facultad de Ciencias Económicas, Lógica y lenguaje; en la Escuela Centroamericana de Periodismo, Introducción a la Psicología; en la Escuela de Vacaciones, Didáctica de los Estudios Sociales. Fue catedrático de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Su labor docente se extendió a otras universidades

de Chile, Ginebra, Colombia, San Salvador y Bolivia. Por interés propio, su dedicada formación y sus variadas experiencias pedagógicas lo llevaron a conocer y profundizar otras disciplinas como la historia y la filosofía. Sobresalió en distintos cargos públicos, ya que fue director del Instituto Indigenista de Guatemala, director de educación, miembro del consejo técnico de educación, presidente de la Asociación Nacional de Maestros (1944), colaborador de *El Imparcial*, del periódico *Hebe*, del semanario *Heraldo del Norte* (de Alta y Baja Verapaz) y de las Revistas *El Maestro* y *El Normalista* (1932.) Fue Director de Relaciones Públicas de la Organización de Estados Centroamericanos ODECA, sede en San Salvador. Ministro Plenipotenciario de Guatemala en la República de Uruguay (1958) y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia. En distintas oportunidades fue miembro de las delegaciones oficiales del Gobierno. Diputado al Congreso Nacional Legislativo por el distrito Electoral de Baja Verapaz, diputado a la Asamblea Nacional Constituyente (1944). En varias ocasiones fue ministro de educación. Durante el gobierno presidido por el licenciado Julio César Méndez Montenegro, laboró como jefe de relaciones públicas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores ocupó los cargos de subdirector de organismos internacionales, jefe del departamento de biblioteca, publicidad y canje (1963). Como delegado oficial y observador de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Organización de Estados Centroamericanos ODECA y del gobierno de Guatemala, participó en varios congresos, conferencias, seminarios nacionales e internacionales, realizados en Ginebra, Madrid, Montevideo, México, Tegucigalpa, San Salvador, San José Costa Rica, La Habana, Guatemala y La Paz entre otros. Entre las distinciones nacionales e internacionales que le fueron conferidas sobresalen la Medalla de oro otorgada por los estudiantes de la Escuela Normal Central para Varones, Padrino de Estudiante de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Condecoración Eloy Alfaro (Fundación Internacional con sede en Quito, Ecuador). Homenaje de la Asociación de Escritores de Guatemala (1967). Ganador de primeros premios -verso y prosa- en concursos literarios nacionales e internacionales. En 1969, la Municipalidad de Salamá, Baja Verapaz lo declaró Ciudadano benemérito. Acuerdo de nombramiento. Libro de Acuerdos No. 72, Departamento de Archivo y Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Expediente completo de nombramiento No. 171. Departamento de Archivo y Centro de Documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. "Chavarría Flores Posible Secretario de Información", *El Imparcial*, 18 de junio de 1966, 1, 2. "Gobierno y prensa", *El Imparcial*, 8 de julio de 1966, 1, 2. "La editora del libro *Diálogo con un bronce* presenta a su autor, Manuel Chavarría Flores", *El Imparcial*, 11 de febrero de 1969, 10. Parte de la información fue aportada por la Profesora Sada Chavarría-Figueroa.

- <sup>42</sup> "Publicaciones de Guatemala. Conferencia poética, de Chavarría Flores", *El Imparcial* 3 de marzo de 1967, 13. "Conferencia Poética del Dr. Chavarría", *El Imparcial* 3 de marzo 1967, 13. Adaptación Radiofónica de "Diálogo con un Bronce" de Chavarría Flores, *El Imparcial* 7 febrero 1969, 1, 4. Chavarría Flores, M. *Política Educativa de Guatemala*, Guatemala: Editorial Universitaria, 1951, 7.
- <sup>43</sup> Estenssoro Alborta, R. "Terruño, de Manuel Chavarría Flores un itinerario espiritual", *El Imparcial*, 19 de agosto de 1967, 13.
- <sup>44</sup> Radford, L. "En el homenaje de hoy... Terruño, obra demiúrgica de Chavarría Flores", *El Imparcial*, 5 de septiembre de 1967, 3. "Hugo Lindo presentará hoy a Chavarría", *El Imparcial*, 4 de septiembre de 1967, 1, 4. "Hugo Lindo justipreció la obra de Chavarría, Autor de 10 libros", *El Imparcial*, 5 de septiembre de 1967, 1, 2.
- <sup>45</sup> Paniagua Santizo, B. TERRUÑO, *El Imparcial*, 30 de mayo de 1967, 9. León Aguilera, "Urnas del tiempo. Terruño y un Homenaje" *El Imparcial*, 30 de mayo de 1967, 9.
- <sup>46</sup> "Arquitectura del Maestro, un libro que enriquece nuestra bibliografía", *El Imparcial*, 2 de julio de 1970, 9.
- <sup>47</sup> "Chavarría Flores, M. *Las cuentas del avaro*", en *El Maestro*, No. 13, enero-marzo 1968, 6, 7.
- <sup>48</sup> Los temas abordados fueron: Un libro de cuestiones pedagógicas, ¿Qué es el realismo pedagógico?, Cuestionario sobre unionismo centroamericano, Educación fundamental en Guatemala, Cuestionario sobre reforma educativa, Diez notas sobre el desarrollo afectivo del niño, cuestionario del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala -STEG-, Evolución de la educación física en Guatemala, Diálogo radiofónico con el Doctor Pereira, Arquitectura de un sistema nacional de educación física, La orientación en la enseñanza secundaria, Carta a Juan Enrique Pestalozzi, La investigación pedagógica en Guatemala (este inciso presenta temas hasta ese momento poco abordados, entre ellos, la sociología educativa, la política educacional y la antropología pedagógica, entre otros), Pensamiento académico, Programa de política educacional para Guatemala, Objetivos de los estudios sociales, Bibliografía sobre didáctica de los estudios sociales, Parábola del ave fénix y Discurso pedagógico. Algunos de los trabajos eran producto de gestiones de trabajo y habían sido publicados de manera dispersa en distintos medios de comunicación, otros originalmente fueron pronunciados como discursos y hasta ese entonces se encontraban inéditos. La obra fue publicada como parte de la colección Científico-pedagógica por la Editorial del Ministerio de Educación, José

de Pineda Ibarra. Cfr. "Cuestionario de Pedagogía", *El Imparcial*, 4 de septiembre de 1961, 9. Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, Guatemala: José de Pineda Ibarra, 1961, 5.

<sup>88</sup> Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 9-21.

<sup>89</sup> Tómese en cuenta que muchas universidades Latinoamericanas denominan a unidades académicas similares como Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), Facultad de Filosofía (Universidad de Minas Gerais), Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras (Universidad de Sao Paulo), Facultad de Humanidades y Ciencias (Universidad de Uruguay) Facultad de Filosofía y Educación (Universidad de Chile) o Facultad de Ciencias Sociales (en donde se incluían los estudios de Filosofía, Literatura e Historia, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia). Excepciones son la Universidad Autónoma de El Salvador con su Facultad de Humanidades y la Universidad Nacional de La Plata, en Argentina con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Posiblemente una de las influencias más directas para la denominación de la Facultad sea ésta. Además, la denominación Humanidades que se retoma del Renacimiento y se enriquece con el aporte de pensadores contemporáneos, concibe la integridad del conocimiento, rebasando la erudición, busca la formación. Por el contrario, las otras denominaciones hacen referencia a disciplinas separadas -filosofía, literatura, arte, historia, pedagogía- esta fragmentación hace que los estudios particulares sean formas de reflexión y pensamiento en sí mismos y con poca vinculación a la realidad. *Planes de Estudio de las Universidades Latinoamericanas*, Imprenta Universitaria, Guatemala: 1953, VII-XXXI.

<sup>91</sup> Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 175-181.

<sup>92</sup> Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 179.

<sup>93</sup> Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 183.

<sup>94</sup> Chavarría Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*, 184, 185.

<sup>95</sup> El proyecto revolucionario contemplaba una reorganización del sistema educativo, basado en el ideal humanista, que aspira al conocimiento del hombre y al pensamiento universal. De ahí que el sistema educativo fue modificado con la creación de nuevas escuelas (como las Tipo Federación, por ejemplo que además de proporcionar una amplia cultura general, pretendían formar personalidades autónomas) y otras instituciones complementarias.

<sup>96</sup> Alarcón Folgar, R. "Terruño, del Doctor Chavarría Flores", *El Imparcial* 23 de mayo de 1967, 9.

<sup>97</sup> Chavarría Flores, M. *Isla*, La Paz, Bolivia: Ediciones Cantuta, Imprenta Don Bosco, 1959. (solapas)

<sup>98</sup> Chavarría Flores, M. *Política Educativa de Guatemala*, Imprenta Universitaria, Guatemala: 1951, 29.

<sup>99</sup> La editora del libro *Diálogo con un bronce* presenta a su autor, Manuel Chavarría Flores, *El Imparcial*, 11 de febrero de 1969, 10.

<sup>100</sup> Chavarría Flores, M. "Elogio de una palabra" en *Revista El Maestro* No. 11, enero-marzo 1967, 7, 8.

<sup>101</sup> Chavarría Flores, M. "Herbart" en *Revista El Maestro* No. 28, marzo-abril 1953, 30, 31.

<sup>102</sup> Chavarría Flores, M. "La Gran Palanca" en *Revista El Maestro*, No. 14, octubre-diciembre 1968, 23.

<sup>103</sup> Chavarría Flores, M. "La Gran Palanca" en *Revista El Maestro*, No. 14, 1968, 24.

<sup>104</sup> Chavarría Flores, M. "La Gran Palanca" en *Revista El Maestro*, No. 14, 1968, 22-25.

<sup>105</sup> "Chavarría Flores habla de sus experiencias educativas en Suiza", *El Imparcial*, 3 enero 1955, 7.

<sup>106</sup> "Chavarría Flores habla de sus experiencias educativas en Suiza", *El Imparcial*, 3 enero 1955, 7.

<sup>107</sup> Ricardo Castañeda fue director de la Biblioteca Nacional, diplomático, investigador, humanista e historiador de vocación y servicio. En el campo de la historia y de otras ciencias afines, dictó numerosas conferencias y tradujo textos importantes. Colaborador de *El Imparcial*, asesor de asuntos internacionales del Ministerio de Educación Pública, representante de Guatemala en España, miembro distinguido de varias instituciones científicas. Fue discípulo del polígrafo Ramón Menéndez Pidal. Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, asesor y director del Instituto Indigenista Nacional. Delegado de Guatemala en el Congreso de Arqueología de Mesoamérica realizado en Honduras en el año 1946. Miembro de la Academia de Estudios Genealógicos, heráldicos e históricos. Delegado de Guatemala ante las Naciones Unidas, embajador de Guatemala en Cuba. Falleció el 19 de enero de 1965 en San Juan Sacatepéquez. "En la Sociedad de Geografía e Historia un noble tributo a la memoria de Ricardo Castañeda Paganini", *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1965, 17, 23. "Ha muerto Lic. Ricardo Castañeda Paganini", *El Imparcial*, 19 de enero de 1965, 1, 11.

<sup>108</sup> "Ha muerto Lic. Ricardo Castañeda Paganini", *El*

- Imparcial*, 19 de enero de 1965, 1, 11. "Tikal, de Ricardo Castañeda Paganini", *El Imparcial*, 30 de abril de 1958. González, M. "Tikal, útil divulgación", *El Imparcial*, 6 de mayo de 1958, 10.
- <sup>109</sup> "Publicaciones de Mérito. Una segunda edición bilingüe de Tikal", *El Imparcial*, 10 de mayo de 1963. González, M. "Tikal, útil divulgación", *El Imparcial*, 6 de mayo de 1958, 10. "Tikal y tres libros más del Licenciado Castañeda Paganini", *La Hora*, 11 de mayo de 1963, 6.
- <sup>110</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, Guatemala: Tipografía Nacional, 1947, III.
- <sup>111</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, VIII-IX.
- <sup>112</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, 11.
- <sup>113</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, 27.
- <sup>114</sup> De acuerdo al autor en los primeros estados históricos de Mesopotamia.
- <sup>115</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, 206.
- <sup>116</sup> Desde el año 2300.
- <sup>117</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, 387.
- <sup>118</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo I, 389-390.
- <sup>119</sup> Puede consultarse Bosch-Gimpera, Pedro, *Historia de Oriente*, Tomo II, 31-46 y 145-146.
- <sup>120</sup> Bosch-Gimpera, P. *Historia de Oriente*, Tomo II, 523.
- <sup>121</sup> Barreno Anleu, S. *Antonio Goubaud Carrera. Su aporte a la antropología guatemalteca*. Tesis de grado. Área de Antropología, Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 2000, 46. El 14 de agosto del año 2002, La Academia de Geografía e Historia de Guatemala realizó una mesa redonda conmemorativa al centenario del nacimiento del primer antropólogo profesional guatemalteco, Antonio Goubaud Carrera (1902-1951), quien fue miembro de esa institución. Entre los participantes figuraron el Doctor Richard N. Adams, el Profesor Francisco Rodríguez Rouanet y el Licenciado Jorge-Luján Muñoz. A los asistentes se les proporcionó un breve curriculum del homenajeado.
- <sup>122</sup> Barreno Anleu, S. *Antonio Goubaud Carrera. Su aporte a la antropología guatemalteca*. 47.
- <sup>123</sup> Mendoza, E. *Antropologistas y Antropólogos: una generación*, Guatemala: Caudal, 2000, 47.
- <sup>124</sup> A partir de 1944 se crearon muchas organizaciones que se dedicaron al estudio de la identidad nacional y, por consiguiente, de los grupos étnicos.
- <sup>125</sup> Barreno Anleu, S. *Antonio Goubaud Carrera. Su aporte a la antropología guatemalteca*, 46-51.
- <sup>126</sup> Para más información consúltese Barreno Anleu, Silvia Carolina. *Antonio Goubaud Carrera. Su aporte a la antropología guatemalteca*, 51, 52.
- <sup>127</sup> Certificación de Partida de Nacimiento en: Expedientes de recibimiento de abogados y notarios, curso 1942-43-3. Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, AGUSAC.
- <sup>128</sup> Además, laboró en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala como Director del Departamento de Estudios Generales, Profesor titular de Derecho Administrativo, Derecho de Prensa y sociología. En la misma universidad, en la Facultad de Agronomía impartió los cursos: Legislación rural, sociología rural y problemas sociales y económicos de Guatemala. Fue director de Publicidad y Extensión cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Promotor de la ciudad universitaria, gestor de la creación de la imprenta, fundador de la Escuela de Periodismo (Escuela de Ciencias de la Comunicación). Durante el rectorado del Doctor Carlos Martínez Durán se le nombró secretario general de la Universidad, este cargo lo ocupó durante dos administraciones. Desempeñó el cargo de secretario de la Facultad de Humanidades (1945-1950); fue Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales (1962-1965). Participó en varios programas de radio y televisión, como el llamado "La juventud quiere saber". Junto al Doctor Salvador Aguado-Andreat impulsó la alfabetización a través del programa telecatedra guatemalteca. En varias ocasiones, asistió a programas radiales transmitidos por la TGW, La Voz de las Américas, radio Mundial y radio Emperador. Con gran frecuencia participó en el programa "La Voz del Derecho", este espacio patrocinado por un grupo de estudiantes era transmitido por radio Reloj. El 18 de junio de 1966 participó en dicho programa disertando sobre la sociología del derecho y la sociología jurídica. En el campo legislativo escribió el libro *Derecho Administrativo*, que fue acogido y utilizado como texto en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la Escuela Superior de Servicio Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad social impartió sociología general y guatemalteca. Representó a la Universidad de San Carlos de Guatemala en distintos congresos, entre ellos, la tercera asamblea de la Unión de universidades latinoamericanas realizada en Buenos Aires, el primer congreso de escritores marianos en La Habana (1953), el congreso



sobre temas jurídicos realizado en San José, Puerto Rico, el Tercer Congreso latinoamericano de sociología promovido por la Asociación latinoamericana de sociología -ALAS- realizado en Ecuador, en este evento presidió la sexta comisión que abordaba el tema: La realidad indígena en América. En 1962, el Bloque Cívico Estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala acordó lanzar su candidatura para decano de esa casa de estudios, entre las acciones de su plan de trabajo, se contemplaba el impulso de la investigación a través de los institutos de investigaciones sociales y de derecho comparado y laboral. En cuanto a la extensión universitaria, proponía llevar a cabo cursos impartidos por profesores hispanoamericanos especializados en sociología, derecho laboral, agrario e internacional, el programa incluía reformas administrativas, estímulo a las actividades deportivas, teatrales y artísticas. En 1975, motivado por continuar sus investigaciones, se retiró de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

También publicó artículos en la revista y boletín de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En distintas épocas ocupó algunos cargos diplomáticos, fue miembro del foro nacional, Embajador de Guatemala en la Argentina, Uruguay y Paraguay. Se le designó enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en la República Oriental de Uruguay. Fue coordinador general del Instituto de cultura guatemalteco-argentino, representante alterno en el Consejo interamericano cultural, integrante de la comisión redactora del Código de menores. En el desempeño de sus cargos diplomáticos se caracterizó por su constante divulgación de la cultura nacional. En abril y mayo de 1957 el Instituto indigenista uruguayo programó tres pláticas que sobre temas indígenas Chaluleu Gálvez -en ese entonces Ministro de Guatemala en ese país- pronunciaría, las temáticas fueron: "lo que fue el indígena guatemalteco, lo que es el indígena guatemalteco y planes para la incorporación del indígena guatemalteco". En noviembre de 1958 en el Instituto Argentino de Estudios Guatemaltecos, dictó la conferencia "El indigenismo en Guatemala". A nivel nacional desempeñó otros cargos, fue Procurador General de la Nación, presidente del Club deportivo universitario, presidente del teatro de arte universitario TAU, miembro del Consejo Nacional de Bienestar Social, miembro correspondiente del comité de antropología y de la sección nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Director de Relaciones Públicas en el III Congreso Panamericano de Geografía e Historia y Delegado de la Universidad de San Carlos ante la reunión del Consejo Superior Universitario realizada en la Ciudad del Salvador. En distintos países recibió numerosas condecoraciones y reconocimientos, una de ellas fue la Orden Nacional de la Cruz del Sur (Brasil). Miembro de Honor del grupo tres de la aviación de la República de China Libre. Invitado de honor de los gobiernos de Alemania, Israel y China Libre. "Lic. Enrique Chaluleu G. ha muerto", *El Imparcial*, 14 de enero de 1977, 1, 2. "Chaluleu Gálvez en La Voz del derecho se Presenta Hoy", *El Imparcial*, 18 de junio de 1966, 6. "Homenaje rendido a los Méritos del Licenciado Chaluleu Gálvez", *El Imparcial*, 6 de diciembre de

1975, 1, 2. "Para Decano de Derecho. Bloque cívico Estudiantil pro Candidatura de Chaluleu Gálvez", *El Imparcial*, 15 de enero de 1962, 1, 15. "Tres Pláticas sobre temas indigenistas pronunciará Chaluleu Gálvez", *El Imparcial*, 22 de abril de 1957, 1, 6. "Chaluleu Gálvez de Embajador a la Argentina", *Diario de Centro América*, 20 de marzo de 1958, 1, 7. "Meritoria la Labor de Enrique Chaluleu Gálvez en Sudamérica y sus nuevos empeños en el extranjero", *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1958, 3. Véase Archivo de recortes, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA. Libro de Acuerdos No. 71, 1958. Departamento de Archivo y Centro de documentación del ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Información del Programa radial "Ayer y Hoy en la Historia", Programa extraordinario, Homenaje al Licenciado Enrique Chaluleu Gálvez, T.G.W. Transmitido los días 3, 4 y 5 de Diciembre de 1976. Producción y Dirección: Ernestina Porras Velásquez. Cinta magnetofónica propiedad del Licenciado Enrique Domingo Chaluleu Pacheco. Gran parte de la información que completa esta síntesis biográfica fue proporcionada por la familia Chaluleu Zúñiga. Se agradece al Licenciado Enrique Domingo Chaluleu Pacheco y a Tanya Zúñiga de Chaluleu.

- <sup>129</sup> El contenido de la tesis estructurado en tres partes, presenta en la primera un tratado de etiología, fisiología de la mujer. Aborda los siguientes subtítulos: los estados fisiológicos peculiares al sexo, los ovarios y el sistema nervioso, el embarazo y el puerperio, climaterio, menopausia o edad crítica. Influencia que los estados fisiológicos peculiares al sexo, ejercen sobre la mujer. En el mismo apartado incluye a la psicología de la mujer, aquí desarrolla un tratado sobre las características intelectuales, afectivas y volitivas. Solicitud de realización de examen, en *Diario de Centroamérica* No. 45, 14 de agosto de 1941, *Diario de Centroamérica* No. 53, 23 de agosto de 1941, *Diario de Centroamérica* No. 39, 7 de agosto de 1941. Expedientes de Recibimiento de Abogados y Notarios, curso, 1942-43-3. Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, AGUSAC.
- <sup>130</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, Tesis, Sánchez & De Guise, Guatemala: 1943, 13.
- <sup>131</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, 12-16.
- <sup>132</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, 30.
- <sup>133</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, 30.
- <sup>134</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, 33.
- <sup>135</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, 33.
- <sup>136</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*, 35, 37, 39.
- <sup>137</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer* 40, 41, 44, 50, 51.
- <sup>138</sup> Chaluleu, E. *La Delincuencia en la Mujer*. Tesis, 54.

- <sup>139</sup> Gran parte de la información que completa esta síntesis biográfica fue proporcionada por la familia Chaluleu Zúñiga. Se agradece al Licenciado Enrique Domingo Chaluleu Pacheco, su esposa Tanya Zúñiga de Chaluleu y sus hijos Tanya y Domingo de Jesús Chaluleu Zúñiga.
- <sup>140</sup> Chaluleu, E. "Sociología de la Guerra", *El Imparcial*, 4 de septiembre de 1961, 9, 13.
- <sup>141</sup> García Granados, J. *Evolución Sociológica de Guatemala*, Tipografía Sánchez & De Guise, Guatemala: 1927 y Wyld Ospina, C. *El autócrata; ensayo político-social*, Tipografía Sánchez & De Guise, Guatemala: 1929.
- <sup>142</sup> Acta No. 32. 20-8-1948. Folio 79.
- <sup>143</sup> Alfonso Reyes, aportó elementos para el estudio y difusión de las humanidades. Nació en Monterrey, México el 17 de mayo de 1889, fue hijo de doña Aurelia Ochoa de Reyes y del ilustre General Bernardo Reyes, patriarca del Porfiriato. Rubén Darío lo exaltó como embajador en Europa. A sus veinte años produjo su primer libro, a lo largo de su vida escribió aproximadamente 180. Sus primeros versos datan del año 1900, en julio de 1913 se graduó de abogado. Algunos movimientos sociales hicieron que Reyes tomara el camino del destierro, viajó a Europa en donde vivió casi veinte años dedicado a escribir y estudiar. Además, se desempeñó como diplomático, periodista e investigador del Centro de Estudios de Madrid. Luego de viajar por Sudamérica, en 1938 regresó a México. La formación de Alfonso Reyes era, en gran medida, producto del ambiente familiar. A su padre se le reconoció como un gran lector, al referirse a él y a las pláticas que ambos sostenían, don Alfonso expresó: "Tratábamos de poesía y de historia, que eran las lecturas predilectas de mi padre. Algo he escrito yo sobre esto, yo lo repito para completar su figura, que la opinión sólo ha conocido en otros aspectos muy distintos. La posteridad recogió los rasgos más ostensibles de aquella existencia al servicio del país. En él se celebra al guerrero (...) se admira al organizador del Ejército; se respeta al administrador honrado y al Gobernante de profunda visión; se discute al político (...) la fama desconoce implacablemente la intimidad estudiantil de aquel amigo de las letras humanas que, en sus contados ocios, no desdenaba el escribir, aparte de las monografías y los discursos publicados (tal su historia militar de México, tal su biografía de Díaz recién desenterrada) páginas de mera literatura en prosa y en verso. Se informaba con inteligente curiosidad de los libros nuevos. Supo de las inquietudes poéticas de su tiempo, desde el romanticismo al Modernismo". Su nieta Alicia Reyes aporta muchos elementos para conocer a su abuelo en la obra titulada: *Genio y Figura de Alfonso Reyes* de la cual es autora. El 17 de julio de 1911 Alfonso Reyes contrajo matrimonio con Manuela M. de Reyes, en 1912 nació su único hijo. Fue secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios, antecesora de la Facultad de Filosofía y Letras, en esta última fundó las cátedras de Historia de la Lengua y Literatura española. Fue miembro de innumerables instituciones. Como reconocimiento a su obra se le otorgaron varias condecoraciones. Colaborador del periódico *El Imparcial* de Guatemala. Barrientos, A. "Alfonso Reyes: Cuentista Fantástico. Parte II", *El Imparcial*, 27 de mayo de 1980, 4, 11. Guillen, F. "Los 70 años de don Alfonso", *El Imparcial*, 16 de mayo de 1959, 15. Barrientos, A. Alfonso Reyes: "Cuentista Fantástico", *El Imparcial* 26 de mayo de 1980, 4, 5. "Alfonso Reyes Cuentista Fantástico III", *El Imparcial* 30 de mayo de 1980, 4. Arciniegas, G. "Genio y Figura de Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 7 de diciembre de 1977, 3. "En la muerte de Alfonso Reyes". Datos Biográficos, *El Imparcial* 30 de diciembre de 1959, 9, 11. Velásquez, A. "La Eternidad", *El Imparcial* 30 de diciembre de 1959, 9. Velásquez, A. "Viaje hacia la supervivencia de Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 23 de marzo de 1960, 3, 8. Laurenza, R., "Alfonso Reyes (1889-1959)", *La Hora*, 8 de febrero de 1960, 4, 8. Arciniegas, G. "Alfonso Reyes, el mexicano", *El Imparcial*, 13 de enero de 1960, 3. "Gran premio de la prensa de Buenos Aires a Alfonso Reyes: pero ya no pudo recibirlo", *El Imparcial*, 13 de enero de 1960, 3. "Alfonso Reyes muere entre sus libros", *El Imparcial*, 28 de diciembre de 1959, 1, 2. Arciniegas, G. "Los amigos de Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 20 de marzo de 1962, 3, 7. Carranza, E. "La poesía de Don Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 21 de abril de 1981, 4.
- <sup>144</sup> Andrade, R. "Recuerdo de Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1978, 3.
- <sup>145</sup> Reyes, A. *El Deslinde*. México: Fondo de Cultura Económica, 1940, 10.
- <sup>146</sup> Reyes, A. *El Deslinde*, 17.
- <sup>147</sup> Reyes, A. *El Deslinde*, 17.
- <sup>148</sup> Reyes, A. *El Deslinde*, 67.
- <sup>149</sup> Reyes, A. *El Deslinde*, 68-70.
- <sup>150</sup> Reyes, A. *El Deslinde*, 70.
- <sup>151</sup> Reyes, A. *El Deslinde*, 60.
- <sup>152</sup> "Universidad Nacional Autónoma de México, Homenaje a Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 30 de agosto de 1955, 3.
- <sup>153</sup> Aguado-Andreut, S. "Ciclo de Conferencias en Homenaje a Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 6 de septiembre de 1955.
- <sup>154</sup> "Candidatura de Alfonso Reyes al Premio Nobel de Literatura", *El Imparcial*, 27 de agosto de 1955. "Alma Mater Apoya Candidatura de Reyes al Nobel", *El Imparcial*, 29 de agosto de 1955.

- <sup>155</sup> Guillen, F. "Reyes", *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1954.
- <sup>156</sup> El Doctor Salvador Aguado-Andreu fue invitado a incorporarse como catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala por quien en ese entonces era el Rector, Doctor Carlos Martínez Durán. Desde su llegada dictó varios cursos en los cuales abordaba temas de filosofía y letras. En la Biblioteca Nacional realizó conferencias sobre el pensamiento grecolatino, en el Instituto Guatemalteco Americano (IGA) expuso el tema: "Literatura guatemalteca y sus relaciones con la española". Otros temas como "Dios, soledad y poesía en el hacer de la lengua española, el auto sacramental como creación y recreación del pensamiento hispánico" fueron expuestos en los centros italo-guatemalteco, franco-guatemalteco y en el Festival de arte de Antigua Guatemala. A nivel internacional, participó dictando cursos y conferencias sobre temas de su especialidad, en las Universidades de Columbia, Nueva York, Boston, La Habana, Cuba, Costa Rica. En San Salvador (1957) pronunció la conferencia "Pío Baroja en la Generación del 98". En Nicaragua participó en las actividades conmemorativas del centenario del poeta Rubén Darío (1967). En la universidad de Zaragoza expuso "la teoría de la comunicación, explicando la posibilidad de ligar la línea tradicional de la lingüística con las exigencias de la lingüística estructural o moderna". También analizó "la teoría de la comunicación en un objeto literario: la novela y sus pseudosentidos en el arte de Miguel Ángel Asturias". Consolidó relaciones académicas con especialistas y profesores. Colaboró con publicaciones en *Les langues neolatines*, de París, en el *Bulletino Lingüístico* de Parma, en *Publications Modern Language Association* de New York y en la *Revista del Instituto Iberoamericano de Iowa*. Con temas como "problemas y métodos para una Historia de la literatura guatemalteca", "César Brañas y Rasgos de estilo en la poesía de Alaide Foppa" en distintas conferencias se refirió a la investigación literaria y la poesía guatemalteca. Con distintos discursos participó en varios homenajes, como el realizado a Sor Juana Inés de la Cruz, en la Facultad de Humanidades, el homenaje a Víctor Hugo, a Balzac, a Alfonso Reyes y el homenaje póstumo realizado por la Asociación de Periodistas de Guatemala APG a Isidoro Zarco. Estudiante de la literatura guatemalteca, trabajó en la obra de la poetisa Alaide Foppa. En la Escuela Nacional José Martí de Escuintla, expuso los temas: literatura e historia e historia de la literatura guatemalteca. En Quetzaltenango, dictó las conferencias: "Falso realismo en las literaturas hispánicas" y "recorrido por la historia de nuestra lengua". En la Facultad de Humanidades (1956) abordó los temas: "El arte callado de Zenobia Camprubí de Jiménez", "La mujer en la obra de don Ramón del Valle Inclán". En 1958, en la misma Facultad expuso "Los hallazgos estilísticos de los últimos años, el derrotero poético de Juan Ramón Jiménez y la creación poética de Rubén Darío". En 1959 dictó la conferencia, "El

Doctor Zivago". Como reconocimiento a su obra y labor académica en 1955 la Asociación de Estudiantes de Humanidades lo acreditó como miembro de honor; en 1979 la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala lo designó Benefactor de dicha casa de estudios. "Doctor Aguado Andreu invitado a Nicaragua", *El Imparcial*, 10 de enero de 1967, Consúltese Archivo de Recortes del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA, Guatemala, Øyyslager, W. "Las pláticas del Doctor Aguado Andreu: Despedida de Guatemala", *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1956, 3, "Aguado-Andreu inicia serie de conferencias", *El Imparcial* 6 de noviembre de 1956, 1, "Salvador Aguado-Andreu dará dos conferencias", *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1958, 1, "Conferencia de Aguado Andreu mañana a las 18", *El Imparcial*, 14 de diciembre de 1961, 1 "La muerte tema lírico de Lorca; en Vallejo y César Brañas profundizó Aguado Andreu", *El Imparcial*, 25 de mayo de 1963, 1, 5, "Estudios Generales de la Legión de Santiago Inaugurarán. Primera lección a cargo del Doctor Salvador Aguado Andreu", *El Imparcial*, 9 de febrero de 1967, 8, Acta No. 30, 30-07-1948, "Carta abierta al Doctor Salvador Aguado Andreu", *El Imparcial*, 6 de enero de 1956, "El Doctor Aguado-Andreu: proficua labor en Guatemala", *El Imparcial*, 24 de octubre de 1955, 9, 11, "Clausura de un curso por el Dr. Aguado-Andreu", *El Imparcial*, 4 de febrero de 1954, 2, "Dr. Aguado Andreu saldrá invitado hacia Costa Rica", *El Imparcial*, 6 de mayo de 1955, 3, 8, "El Doctor Aguado-Andreu en Costa Rica", *El Imparcial*, 4 de junio de 1955, 13, "Aguado Andreu inaugura Ciclo de Conferencias en Homenaje a Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 6 de septiembre de 1955, 1, 2, "Lengua y Literatura de Aguado-Andreu", *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1959, 3, "Andreu diserta sobre literatura", *El Imparcial*, 19 de agosto de 1955, 1, R. Figueroa, "Conferencias de Aguado en Quetzaltenango", *El Imparcial*, 13 de octubre de 1955, 2, "Conferencia de Aguado Andreu en el IGA", *El Imparcial*, 7 de junio de 1955, 1, C. Escribano de León, "Una conferencia del Doctor Aguado. El Dr. Zivago, en el Conservatorio", *El Imparcial*, 20 de julio de 1959, 3, "Conferencia de Aguado Andreu sobre Dr. Zivago", *El Imparcial*, 14 de julio de 1959, 1, R. Tingueros de León, "Notas salvadoreñas. Entrevista con Salvador Aguado Andreu", *El Imparcial*, 17 de julio de 1957, 3, 11, P. Canivell, "Guatemala y la Filología I", *Prensa Libre*, 26 de enero de 1968, 11, 30, P. Canivell, "Guatemala y la Filología II", *Prensa Libre*, 30 de enero de 1968, 11, P. Canivell, "Guatemala y la Filología III", *Prensa Libre*, 31 de enero de 1968, 11, 30, P. Canivell, "Guatemala y la Filología IV", *Prensa Libre*, 1 de febrero de 1968, 11, "Brillante la intervención de Aguado Andreu en el homenaje a Zarco en la APG", *El Imparcial*, 27 de enero de 1971, 2, "Doctor Salvador Aguado Andreu fue declarado benefactor de la Universidad Obispo Marroquín" *Prensa Libre*, 28

- de abril de 1979, 2. A. Calderón y L. Bendfeldt, Registro Bibliográfico de publicaciones de catedráticos de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 1962.
- <sup>157</sup> Acta No. 30. 30-07-1948. R. Alvarez, y otros, "Carta abierta al Doctor Salvador Aguado Andreut", *El Imparcial*, 6 de enero de 1956.
- <sup>158</sup> "El Doctor Aguado-Andreut: proficua labor en Guatemala", *El Imparcial*, 24 de octubre de 1955, 9, 11. "Aguado Andreut Inaugura Ciclo de Conferencias en Homenaje a Alfonso Reyes", *El Imparcial*, 6 de septiembre de 1955, 1, 2.
- <sup>159</sup> "Lección inaugural del año universitario", *El Imparcial*, 25 de enero de 1960, 9.
- <sup>160</sup> "Apertura de Ciclo en el Alma Mater", consúltese Archivo de Recortes del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA, Guatemala. "Conferencias del Dr. Aguado", *La Hora*, 26 de noviembre de 1960, 1, 6. "Curso sobre Literatura Universal", *El Imparcial*, 29 de noviembre de 1960, 1, 3.
- <sup>161</sup> "Conferencias del Dr. Aguado", *La Hora*, 26 de noviembre de 1960, 1, 6. "Curso sobre Literatura Universal", *El Imparcial*, 29 de noviembre de 1960, 1, 3.
- <sup>162</sup> "Nuevos Temas del Renacimiento por Salvador Aguado", *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1962, 2. Pinto Flores, A. "La Muerte, tema lírico de Lorca; en Vallejo y César Brañas profundizó Aguado Andreut", *El Imparcial*, 25 de mayo de 1963, 5.
- <sup>163</sup> "Las vacaciones de un Profesor. Estudios y conferencias del doctor Aguado-Andreut", *El Imparcial*, 5 de enero de 1968, 9.
- <sup>164</sup> "El Doctor Aguado-Andreut: Proficua labor en Guatemala", *El Imparcial*, 24 de octubre de 1955, 9, 11.
- <sup>165</sup> "Lengua y Literatura, de Aguado-Andreut", *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1959, 3.
- <sup>166</sup> Urruela de Quezada, A. "En torno de la jubilación del Dr. Salvador Aguado-Andreut", *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1977, 3.
- <sup>167</sup> "Altas opiniones sobre un libro. (Lengua y literatura, de Salvador Aguado-Andreut)", *El Imparcial*, 23 de diciembre de 1959, 3.
- <sup>168</sup> Aguado-Andreut, S. *Lengua y Literatura*, Editorial Universitaria, San José, Costa Rica: 1959, 330, 331.
- <sup>169</sup> Aguado-Andreut, S. *Lengua y Literatura*, 403-451.
- <sup>170</sup> "Los Libros de Guatemala. Algunas observaciones sobre el Lazarillo", *El Imparcial*, 1 de octubre de 1965. "En Torno del Lazarillo", *El Imparcial*, 20 de mayo de 1967, 15, 21.
- <sup>171</sup> Urruela de Quezada, A. "En torno de la jubilación del Dr. Salvador Aguado-Andreut", *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1977, 15. "Entregan Libro en acto solemne al Dr. Salvador Aguado-Andreut", *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1965, 1, 4. "Entregan obra al Doctor Salvador Aguado-Andreut", *Prensa Libre*, 24 de septiembre de 1965, 14.
- <sup>172</sup> "En Torno del Lazarillo", *El Imparcial*, 20 de mayo de 1967, 21.
- <sup>173</sup> Aguado-Andreut, S. *Por el mundo poético de Rubén Darío*. Editorial Universitaria, Guatemala: 1966, 178, 179.
- <sup>174</sup> Aguado-Andreut, S. *Por el mundo poético de Rubén Darío*, 24-35.
- <sup>175</sup> "Crítico científico de literatura hispano-americana y profesor titular de Southern Illinois", en la Revista Internacional de la Asociación de profesores de español y portugués, *Hispana*, volumen No. 51, publicada en 1968.
- <sup>176</sup> "Libro cálidamente acogido. Elogios para la Universidad de San Carlos de Guatemala", *El Imparcial*, 15 de febrero de 1969, 15.
- <sup>177</sup> Revista editada en Tübingen (Alemania), dirigida por Walter VonWartburg, Vol. no. 82. "Libro cálidamente acogido. Elogios para la Universidad de San Carlos de Guatemala", *El Imparcial*, 15 de febrero de 1969, 15.
- <sup>178</sup> Allins, J. "Rubén Darío, el poeta de la luz", *El Imparcial*, 6 de mayo de 1967, 17.
- <sup>179</sup> "Elogios para la Universidad de San Carlos de Guatemala", *El Imparcial*, 15 de febrero de 1969, 20.
- <sup>180</sup> "Doctor Aguado-Andreut Invitado a Nicaragua", *Prensa Libre*, 10 de enero de 1967. "Un homenaje de Guatemala comentado en España. Por el mundo poético de Rubén Darío", *El Imparcial*, 29 de abril de 1967, 15.
- <sup>181</sup> "Una obra del doctor Aguado-Andreut", *El Imparcial*, 9 de octubre de 1967, 11.
- <sup>182</sup> Herman Rorschach (1884-1922). Nació en Zurich, Suiza. En 1921 publicó su primer trabajo titulado: *Psychodiagnostik*, del cual surgieron varias ediciones. Estudió medicina en Zurich, Berna y Berlín, doctorándose en 1910. Fue médico asistente de varios hospitales psiquiátricos en Rusia.
- <sup>183</sup> Román Durán, A. *Psicodiagnóstico de Rorschach*. Imprenta Hispania, Guatemala: 1950, 6.

- <sup>184</sup> Román Durán, A. *Psicodiagnóstico de Rorschach*, 33, 34, 35.
- <sup>185</sup> Román Durán, A. *Prontuario de Psicología y Psicoanálisis*, Centro Editorial, Guatemala: 1948, 5.
- <sup>186</sup> Román Durán, A. *Prontuario de Psicología y Psicoanálisis*, 197.
- <sup>187</sup> Román Durán, A. *Prontuario de Psicología y Psicoanálisis*, 141-143.
- <sup>188</sup> Acta No. 33, 31-08-1948 y Acta No. 54, 3-2-1950.
- <sup>189</sup> El Licenciado Manuel Luis Escamilla fue autor del libro: *Introducción a un proceso educativo funcional*. Éste fue publicado como parte de la colección contemporáneos por el Ministerio de Educación en 1948.
- <sup>190</sup> Acta No. 51, 23-01-1950.
- <sup>191</sup> Acta No. 52, 31-2-1950.
- <sup>192</sup> Acta No. 53, 1-2-1950.
- <sup>193</sup> Hassler Yela, C. *Diccionario General de Guatemala*. Tomo II, Guatemala: Impresos Malumbres 1983, 912.
- <sup>194</sup> El Profesor Janos de Szecsy de descendencia húngara y perteneciente a una familia noble, laboró como profesor extraordinario de los cursos de Historia de Grecia y Roma, además del Curso Monográfico, ambos del departamento de Historia. En 1953 publicó: *Investigaciones en Iximché*, este trabajo era el producto de una investigación patrocinada por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y editada por la Unión Tipográfica. Su contenido hacía referencia a los conflictos internos entre quichés, cakchiqueles y zutujiles, las tácticas de guerra utilizadas por Pedro de Alvarado en el sometimiento y dominio cakchiquel. Con subtítulos como la topografía y la apariencia visual de las ruinas, el reconocimiento de superficie y excavaciones menores en la plaza, el material construccional de Iximché y observaciones sobre el posible plan de Iximché, el autor impulsa el trabajo histórico y arqueológico. Citando a autores como Borhegyi, Fuentes y Guzmán, Stephens, Wauchope y con *El Libro Viejo de la fundación de Guatemala* y el *Memorial de Sololá, Anales de los cakchiqueles*, realiza analogías y critica la veracidad de sus contenidos. Además, hace referencias cronológicas, observaciones directas, descripciones acuciosas y aporta una importante denuncia de la destrucción que la población cercana —en esos años— está haciendo en Iximché. Un trabajo más extenso fue *Santiago de los Caballeros de Guatemala*, en *Almolonga*, éste fue editado por el Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Educación Pública, en 1953.
- Su renuncia como catedrático fue conocida por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en agosto de 1954. Szecsy, J. *Investigaciones en Iximché*, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: 1953, Dardón, G. *Monografía bibliográfica de libros escritos por los catedráticos de la Facultad de Humanidades*, 6, Acta No. 213, 15-8-1954.
- <sup>195</sup> Andrés Townsend Escurra, autor de: *Misión del Mariscal Santa Cruz en Francia y Bélgica*, trabajo publicado en la Revista de Antropología e Historia de Guatemala, v. IV, número 2, junio de 1952 y José Toribio Medina,  *síntesis bio-bibliográfica*, Guatemala: Ministerio de Educación, 1952.
- <sup>196</sup> El Doctor Enrique Berlín, de nacionalidad alemana, además de catedrático de la Facultad de Humanidades fue investigador del Instituto de Antropología e Historia. Como docente impulsó los estudios de la arqueología maya e historia colonial, uno de sus hallazgos más importantes fue el del glifo emblema que abrió nuevos horizontes a la mayística y permitió establecer fechas, registrar ascensos al poder y otros acontecimientos. Algunas de sus obras fueron: *Historia de la imaginería colonial de Guatemala* (Ministerio de Educación, 1952) y *Signos y Significados en las inscripciones mayas* (Editorial José de Pineda Ibarra, 1977). En un acto académico al que acudieron personalidades del mundo cultural y diplomático como el expresidente Julio César Méndez Montenegro, el secretario y subsecretario de educación de México, los licenciados Porfirio Muñoz Ledo y Víctor Flores Olea, el embajador guatemalteco Doroteo Monterroso y el Ministro de Educación de Guatemala licenciado Guillermo Putzeys le fueron impuestas, como reconocimiento al estudio, la dedicación, la investigación y la contribución a la cultura del país en el campo de la arqueología y del conocimiento del pasado colonial, y prehispánico guatemalteco, las insignias de la Orden del Quetzal en el grado de comendador, ésta es la máxima condecoración que el estado guatemalteco otorga a distinguidas personalidades. "Doctor Enrique Berlín Recibirá Condecoración". *El Imparcial*, 28 de septiembre de 1977, 1, 5. Otras referencias de publicaciones del Doctor Berlín pueden consultarse en: A. Calderón, y L. Bendfeldt, *Registro bibliográfico de publicaciones de catedráticos de la Facultad de Humanidades*, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1962.
- <sup>197</sup> Acta No. 100, 1-2-1951.
- <sup>198</sup> Acta No. 230, 6-10-1954.
- <sup>199</sup> Acta No. 107, 8-5-1951.
- <sup>200</sup> Acta No. 101, 7-3-1951.
- <sup>201</sup> Acta No. 142, 17-01-1952.

<sup>202</sup> Acta No. 191, 17-11-1953.

<sup>203</sup> El pensamiento de este importante filósofo guatemalteco se constituyó en uno de los principales temas abordados en el III Congreso Nacional de Filosofía. Este evento organizado por la Asociación Guatemalteca de Filosofía contó con el apoyo del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, la Escuela de Historia, ambos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Francisco Marroquín, el Instituto de Relaciones Internacionales y de Investigación para la Paz, IRIPAZ y el Colegio Profesional de Humanidades. El evento se realizó en el Colegio Santo Tomás en La Antigua Guatemala, los días 22, 23 y 24 de octubre del año 2002. Entre los participantes ponentes se encontraba el mexicano, Doctor Alejandro Herrera, quien como representante del IIFS de la Universidad Autónoma de México UNAM abordó el tema: "Una ontología neolibertaria: la teoría de las guisas de Héctor Neri Castañeda", Tercer Congreso Nacional de Filosofía, *el Periódico*, 22 de octubre de 2002, 18. Programa del Tercer Congreso Nacional de Filosofía, Asociación Guatemalteca de Filosofía, octubre 2002. Entre los trabajos publicados por este importante filósofo guatemalteco se encuentran: "Unas glosas sobre la filosofía y la lengua inglesa", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1949, No. 16. "Nota sobre el concepto de relación en Platón", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1951, No. 25. "El Dr. Recaséns Siches y la diferencia entre derecho y moral", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1952, No. 26. "Ética y política, Richard M. Hare", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1955, No. 33. "La lógica general de las normas y la ética (esbozo de una teoría)", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1954, No. 30. "Naturaleza de las cuestiones filosóficas", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1954, No. 31. "Primera nota sobre la filosofía de la pedagogía; un programa", *Universidad de San Carlos*, 1954, No. 29. "La teoría moral de Kant", Guatemala: *Boletín Universitario*, 1955, No. 7. "Consistencia y adecuación de mi sistema N", Guatemala: *Humanidades*, 1955, Vol. 1, fascículo No. 15. "Nota sobre la lógica de los fines y los medios", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1956, No. 39. "Charles filosóficas desde Oxford. Problema del bibliotecario", Guatemala: *Boletín Universitario*, 1956, No. 8. "Kant y la filosofía de la aritmética: interpretación y desarrollo", Guatemala: *Universidad de San Carlos*, 1958, No. 45. "Are hypothetical imperatives analytic?", USA: *Analysis*, 1958-1959, No. 19. "Imperative reasoning", USA: University of Buffalo, *Philosophy and Phenomenological Research*, 1960, Vol. 21, No. 1. "La dialéctica de la conciencia de sí mismo", Guatemala, *Universidad de San Carlos*, 1960, No. 52. "Correction to 'the logic of obligation' (A reply)", Pennsylvania, University of Pittsburgh: *Philosophical Studies*, 1964, No. 1-2, Vol. 15.

<sup>204</sup> Acta No. 192, 11-1-1954 y Acta No. 197, 5-11-1954.

<sup>205</sup> Acta No. 142, 17-01-1952.

<sup>206</sup> Acta No. 158, 20-2-1952.

<sup>207</sup> Acta No. 169, 10-10-1952.

<sup>208</sup> Acta No. 157, 30-5-1952.

<sup>209</sup> Acta No. 230, 6-10-1954.

<sup>210</sup> De ninguna manera se excluyó el estudio del pensamiento medieval. De acuerdo con el pensum de estudios del Departamento de Filosofía, la organización en función de la lógica deductiva temporal, contemplaba, entre otros cursos especializados, los siguientes: Introducción a la Filosofía, Historia de la Filosofía Antigua e Historia de la Filosofía Medieval, Historia de la Filosofía Moderna, Historia de la Filosofía Contemporánea. *Planes de Estudio de las Universidades Latinoamericanas*, Imprenta Universitaria, 1953, 530, 531.

<sup>211</sup> Chavarria Flores, M. *Cuestionario de Pedagogía*. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala: 1961, 181.

<sup>212</sup> Mejía, M. *Juan José Arévalo o El Humanismo en la Presidencia*. Tipografía Nacional, Guatemala: 1951, 172.

## **B**IBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguado-Andreut, S.  
1966 *Por el mundo poético de Rubén Darío*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Aguado-Andreut, S.  
1959 *Lengua y Literatura*, Editorial Universitaria, San José, Costa Rica.
- Aguado-Andreut, S.  
1950 *Campaña del año 56 de Julio César*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Álvarez Elizondo, P.  
1947 *El Presidente Arévalo y el Retorno a Bolívar (Un panamericanismo revolucionario)*. Ediciones Rex, México.
- Barreno Anleu, S.  
2000 *Antonio Goubaud Carrera. Su aporte a la antropología guatemalteca*. Tesis de Grado. Área de Antropología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Bosch-Gimpera, P.  
1947 *Historia de Oriente*. Tomo I. Tipografía Nacional, Guatemala.
- Bosch-Gimpera, P.  
1951 *Historia de Oriente*. Tomo II. Tipografía Nacional, Guatemala.
- Calderón, A. y Bendfeldt, L.  
1962 *Registro bibliográfico de publicaciones de catedráticos de la Facultad de Humanidades*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Chastel, A. y Klein, R.  
1917 *El Humanismo*. Biblioteca General Salvat, Navarra, España.

- Chavarría Flores, M.  
1951 *Política Educacional de Guatemala*. Imprenta Universitaria, Guatemala.
- Chordá, F. y otros.  
1995 *Diccionario de términos históricos y afines*. Istmo, Madrid.
- Dardón, G.  
1953 *Monografía bibliográfica de libros escritos por los catedráticos de la Facultad de Humanidades*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- De Fahsen, M.  
1999 *Enciclopedia de Guatemala*. Tomo II. Editorial Océano, Barcelona.
- González Orellana, C.  
1980 *Historia de la educación en Guatemala*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Haeussler Yela, C.  
1983 *Diccionario General de Guatemala*. Impresos Malumbres, Guatemala.
- Henríquez Ureña, P.  
1997 *Humanismo de América*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Mannheim, K.  
1990. *El problema de una sociología del saber*. Tecnos, Madrid.
- Mantovani, J.  
1952 *La Educación y sus tres problemas*. El Ateneo, Buenos Aires.
- Mantovani, J.  
Teoría General del Método Pedagógico. (a mimeógrafo y sin datos editoriales).
- Mata Gavidia, J.  
1970 *Cinco Lustrros de Recordación Florida*. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Mejía, M.  
1951 *Juan José Arévalo o El Humanismo en la Presidencia*. Tipografía Nacional, Guatemala.
- Mejía, M. V. (presentación y selección)  
2003 *JUAN JOSÉ ÁREVALO, Páginas Escogidas*. Litografía Arte, Color y Texto S. A. Guatemala.



- Mendoza, E.  
2000 *Antropologistas y Antropólogos: Una generación*. Caudal, Guatemala.
- Pérez Rojas, R. A.  
1970 *Fundación de la Facultad de Humanidades*. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- 1953 *Planes de Estudio de las Universidades Latinoamericanas*. Imprenta Universitaria, Guatemala.
- Reyes, A.  
1940 *El Deslinde*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rölz Bennett, J.  
1950 *Carta de las Universidades*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Román Durán, A.  
1950 *Psicodiagnóstico de Rorschach. (Técnica, interpretaciones y pruebas complementarias)*. Imprenta Hispania, Guatemala.
- Román Durán, A.  
1948 *Prontuario de Psicología y Psicoanálisis*. Centro Editorial, Guatemala.
- Russo Delgado, J.  
1962 *Sobre la Paz y el Hombre*. Imprenta Minerva, Lima.
- Szecszy, J.  
1953 *Investigaciones en Iximché*. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Solá de Sellarés, M.  
1987 *Irradiación de una Biografía*. Costa-Amic Editores, México.
- Torre, F.  
1997 *Introducción a la Filosofía del hombre y de la sociedad*, Esfinge, México.
- 1977 Varios autores. *Pensamiento Universitario. Enfoque Crítico*. Editorial Universitaria, Guatemala.

**Bibliografía General**

- Aguado-Andreut, S.  
1965 *Algunas observaciones sobre El Lazarillo de Tormes*. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Arbeola, V. y De Santiago, M.  
1981 *Intelectuales ante la segunda República Española*. Almar, Salamanca.
- Astrada, C.  
1960 *Humanismo y dialéctica de la libertad*. Dedalo, Buenos Aires, Argentina.
- Berger, B. y otros  
1971 *Los intelectuales políticos*. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- Castañeda Paganini, R.  
1947 *Historia de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala*. Tipografía Nacional, Guatemala.
- Cifuentes Medina, E.  
*La tesis: la aventura de investigar*. (inédito).
- Chavarría Flores, M.  
1952 *Analfabetismo en Guatemala*. Imprenta Universitaria, Guatemala.
- Demenchonor, E.  
1992 *Filosofía Latinoamericana, Problemas y tendencias*. El Buho, SantaFé de Bogotá, Colombia.
- Escuela de Historia  
1994 *El pensamiento Antropológico y la Revolución de Octubre*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Escamilla, M. L.  
1948 *Introducción a un proceso educativo funcional*. Costa-Amic, México.
- García Granados, J.  
1927 *Evolución Sociológica de Guatemala*. Tipografía Sánchez & De Guise, Guatemala.
- González Orellana, C.  
1963 *Principales Problemas de la Pedagogía Universitaria*. Unión Tipográfica, Guatemala.
- Gordillo Castillo, E.  
1995 *Guatemala 1944-1954*.

- Luces y sombras de "una primavera" (*Una biografía sobre la revolución y la contrarrevolución guatemaltecas*). Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Guatemala.
- Irving, T.  
1981 *Una Sinfonía Maya*. Piedra Santa, Guatemala.
- Lascaris, C.  
1982 *Historia de las Ideas en Centro América*. Educa, San José.
- Lepenes, W.  
1994 *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Nubiola, J.  
2002 *El taller de la filosofía. Una introducción a la lectura filosófica*. Eunsa, Navarra, España.
- Pacas, V.  
1971 *Humanismo científico contemporáneo*. La Cron, San Salvador, El Salvador.
- Sabido Rodríguez, M.  
2000 *La creación intelectual como objeto de intercambios comerciales internacionales*. Universidad de Extremadura, Cáceres, España.
- Tischler, S.  
1998 *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma Estatal*. Caudal, Guatemala.
- Wyld Ospina, C.  
1929 *El autócrata; ensayo político-social*. Tipografía Sánchez & De Guise, Guatemala.
- Revistas:**
- Chavarría Flores, M.  
1953 "Herbart", *El Maestro*, No. 28 (abril y marzo), Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Chavarría Flores, M.  
1967 "Elogio de una palabra", *El Maestro*, No. 11 (enero-marzo), Guatemala: José de Pineda Ibarra.

Chavarría Flores, M.

1968 "La gran palanca", *El Maestro*, No. 14 (octubre-diciembre), Guatemala: José de Pineda Ibarra.

Chavarría Flores, M.

1968 "Las cuentas del avaro", *El Maestro*, No. 13 (enero-marzo), Guatemala: José de Pineda Ibarra.

*Encuentro*, No. 14

1994 (septiembre-diciembre), Guatemala: Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica.

Luján Muñoz, J.

2002 "LA PRIMERA GENERACIÓN DE HISTORIADORES GRADUADOS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1945-1948". *Revista Universidad del Valle de Guatemala*, No. 12, pp. 29-38.

## Referencias

### hemerográficas no citadas

Chaluleu Gálvez, E.

"Apuntes de viaje", *El Liberal Progresista*, 4 de octubre de 1937, p. 3.

Chavarría Flores, M.

"Eugenio María de Hostos, educador. Revolucionarios de América". *El Imparcial*, 14 de agosto de 1939, p. 3.

Chavarría Flores, M.

"Eugenio María de Hostos, educador". Plafon II. *El Imparcial*, 16 de agosto de 1939, p. 3.

Chavarría Flores, M.

"Eugenio María de Hostos, educador". Dos Maestros II. *El Imparcial*, 21 de agosto de 1939, p. 3.

Chavarría Flores, M.

"Eugenio María de Hostos, educador". Bandera de América IV. *El Imparcial*, 23 de agosto de 1939, p. 3.

Chavarría Flores, M. "Eugenio María de Hostos, educador". Sentido de la Educación V. *El Imparcial*, 28 de agosto de 1939, p. 3.

Chavarría Flores, M. "Eugenio María de Hostos". Significación de Educador VI. *El Imparcial* 4 de septiembre de 1939, p. 3.

Chavarría Flores, M. "Eugenio María de Hostos". El Maestro VII. *El Imparcial*, 14 de septiembre de 1939.

Chavarría Flores, M. "Las cuentas del Avaro". *El Imparcial*, 15 de marzo de 1958, p. 13.

Chavarría Flores, M. "Pedagogía universitaria" conferencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. *El Imparcial*, 3 de marzo de 1955, pp. 3, 9.

"Atracción en el Lejano Oriente, Chaluleu Gálvez Impresionado Gratamente Regresó de Taiwan", *El Imparcial*, 21

de febrero de 1961, p. 12.

Argueta Lima, L.

"Frente a un verdadero hombre de bien, Doctor Manuel Chavarría Flores". *La Hora*, 9 de julio de 1966.

Chavarría Flores, M.

"Homenaje de la Asociación de Autores a Rubén Darío, se realizó anoche". *La Hora*, 18 de enero de 1967, pp. 1, 6.

"Dr. Chavarría Flores visita Prensa Libre". *Prensa Libre*, 8 de julio de 1966, p. 8.

"Embajador de E.E. U.U. visitó ayer al Secretario Chavarría Flores". *El Imparcial*, 12 de julio de 1966, p. 1.

"Hacia un Sistema Nacional de Educación". *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1956, p. 3.

Galindo Pohl, R.

"Valioso juicio salvadoreño sobre la obra del Licenciado Manuel Chavarría Flores". *El*

*Imparcial*, 6 noviembre de 1956, p. 3.

González Campo, F.

"Libros de Guatemala. Terruño, un sendero de amor". *El Imparcial*, 9 de octubre de 1967, p. 11.

Marroquín Rojas, C.

"¡Ha surgido un hombre honrado en Centroamérica!" *La Hora*, 5 de diciembre de 1956, p. 4.

Marroquín Rojas, C.

"Don Julio César Méndez M. no destituirá a Chavarría". *La Hora*, 21 de marzo de 1969, pp. 1, 2.

Lindo, H.

"En el homenaje a Manuel Chavarría Flores. Una voz en la que se conjugan el saber, el querer, el hacer". *El Imparcial*, 9 de septiembre de 1967, pp. 13, 16.

"Una carta a Chavarría Flores". *La Hora*, 9 de enero de 1967, p. 1.

## INDICE

A modo de proemio	
Celso A. Lara Figueroa	7
Prólogo	
Dra. María Jesús Merinero M.	9
Introducción	15
La Facultad de Humanidades	19
Actividades de la Facultad de Humanidades	23
Antecedentes de la extensión universitaria	26
Incorporaciones y graduados de Magister Artibus (Maestro en artes)	27
Exámenes de técnica profesional	29
Exámenes de tesis	32
Actividades de aniversario	33
Profesores humanistas	36
José Rolz Bennett:	
Universidad y universalidad	36
José Russo Delgado:	
El Hombre y la pregunta por el Ser	40
Juan Mantovani:	
Humanismo y educación	42
Manuel Chavarría Flores:	
Pedagogía, literatura y humanismo	47
Ricardo Castañeda Paganini:	
Los horizontes de la cultura	57
Pedro Bosch Gimpera:	
Historia y civilizaciones	59
Antonio Goubaud Carrera:	
La antropología en Guatemala	65

Enrique Domingo Chaluleu Gálvez:	
Sociología y realidad guatemalteca	67
Presencia de Alfonso Reyes	75
Salvador Aguado-Andreut:	
La literatura y lo universal	78
Antonio Román Durán:	
Psicoanálisis en el presente	86
Otros nombramientos	89
Reflexiones finales	94
Notas Bibliográficas	103
Bibliografía citada	117
Bibliografía general	120
Revistas	121
Referencias hemerográficas no citadas	122